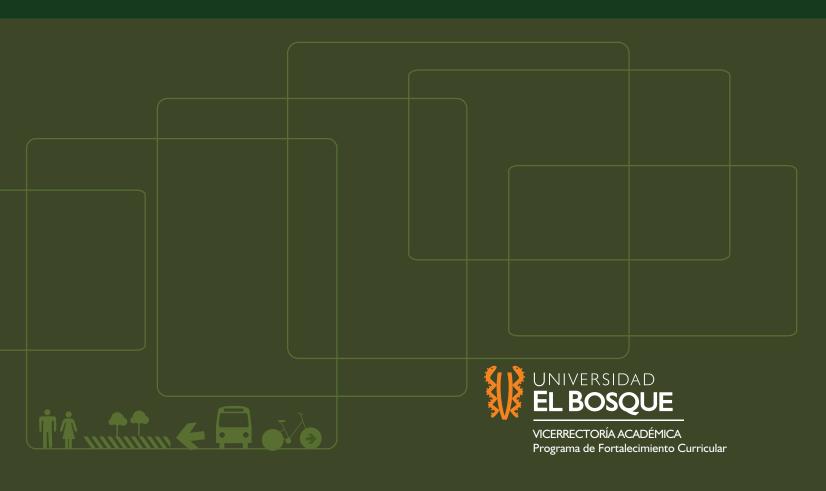
POLÍTICAS Y GESTIÓN CURRICULAR INSTITUCIONAL



POLÍTICAS Y GESTIÓN CURRICULAR INSTITUCIONAL





© Universidad El Bosque Diciembre de 2011

Presidente de El Claustro

Juan Carlos Sánchez París

Presidente del Consejo Directivo

Carlos Eduardo Rangel Galvis

Rector

Carlos Felipe Escobar Roa

Vicerrector Académico

Miguel Ruiz Rubiano

Vicerrector Administrativo

Rafael Sánchez París

Secretario General

Luis Arturo Rodríguez Buitrago

Comité Editorial

Carlos Felipe Escobar Roa Miguel Ruiz Rubiano Rafael Sánchez París Jaime Escobar Triana Carlos Escobar Uribe Ruby Osorio Noriega Ana Isabel Mendieta Martha Montiel Angela Rodríguez

Concepto, diseño, diagramación y cubierta

Centro de Diseño y Comunicación Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación Universidad El Bosque Diana María Jara Rivera D.G.

Gráficas Diana Cristina Peñuela Siabato

Impresión

Editorial Scripto Ltda.

© Todos los derechos reservados.

Esta publicación no puede ser reproducida ni total ni parcialmente, ni entregada o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sin el permiso previo del autor.

Miembros Fundadores

Milton Argüello Jiménez

Gerardo Aristizábal Aristizábal

Otto Bautista Gamboa

Erix Emilio Bozón Martínez

Guillermo Cadena Mantilla

Tiana Cian Leal

Jaime Alberto Escobar Triana

Carlos Escobar Varón

Marco Antonio Gaviria Ocaña

Enrique Gutiérrez Sánchez

Luis Fernán Isaza Henao

Carlos Augusto Leal Urrea

José Armando López López

Guillermo Marín Arias

Hernando Matiz Camacho

Gustavo Maya Arango

Miguel Ernesto Otero Cadena

Miguel Antonio Rangel Franco

Jorge Enrique Rico Abella

Abelardo Rico Ospina

Juan Crisóstomo Roa Vásquez

Jaime Romero Romero

Rafael Sánchez Arteaga

José Luis Sierra Callejas

Miembros Titulares de El Claustro

Juan Carlos Sánchez París *Presidente*

José Luis Roa Benavides

Vicepresidente

Luz Helena Gutiérrez Marín

Secretaria

Gerardo Aristizábal Aristizábal

Christine Balling De Laserna

Otto Bautista Gamboa

Erix Emilio Bozón Martínez

Guillermo Cadena Mantilla

Tiana Cian Leal

Cecilia Córdoba De Vargas

Carlos Escobar Varón

Jaime Escobar Triana

Luz Helena Gutiérrez Marín

Luis Fernán Isaza Henao

Carlos Augusto Leal Urrea

José Armando López López

Guillermo Marín Arias

Hernando Matiz Mejía

Gustavo Maya Arango

Miguel Ernesto Otero Cadena

David Quintero Argüello

Carlos Eduardo Rangel Galvis

Lydda Angela Rico Calderón

Adriana Rico Restrepo

Jose Luis Roa Benavides

Ximena Romero Infante

Juan Carlos Sánchez París

Miembros Consejo Directivo

Carlos Eduardo Rangel Galvis *Presidente*

Jaime Escobar Triana *Vicepresidente*

Juan Guillermo Marín Moreno Primer Secretario Hernando Matiz Mejía Segundo Secretario

Principales

Juan Carlos Sánchez París
Carlos Eduardo Rangel Galvis
Luz Helena Gutiérrez Marín
Jose Armando López López
Hernando Matiz Mejía
Jaime Escobar Triana
Juan Guillermo Marín Moreno
Nelly Constanza Pardo Becerra
Ivan Andres Escobar Huertas

Suplentes

Jose Luis Roa Benavides
Carlos Augusto Leal Urrea
Otto Bautista Gamboa
Alvaro Franco Zuluaga
Gustavo Maya Arango
Ana Guerra De Bautista
Jorge Aristizábal Maya
Sandra Hincapié Narváez
Juliana Arenas Sandoval

Miembros del Consejo Administrativo

Juan Carlos Sánchez París Presidente de El Claustro

Carlos Eduardo Rangel Galvis Presidente del Consejo Directivo

Carlos Felipe Escobar Roa *Rector*

Miguel Ruiz Rubiano Vicerrector Académico

Rafael Sánchez París Vicerrector Administrativo

Otto Bautista Gamboa Delegado del Consejo Directivo

Enrique Gutiérrez Sánchez Delegado del Consejo Directivo

Miembros Consejo Académico

Carlos Felipe Escobar Roa Rector

Miguel Ruiz Rubiano Vicerrector Académico Luis Arturo Rodríguez Buitrago Secretario General, Secretario del Consejo

Directores de División

Miguel Otero Cadena Dir. División de Investigaciones.

Erix Bozón Martínez Dir. División de Evaluación y Planeación

Maria Del Rosario Bozón G.

Dir. División de Educación Continuada

Guillermo Marín Arias Director División de Post. y For. Avanzada

Decanos

Hugo Cárdenas López Decano Facultad de Medicina

María Clara Rangel Galvis Decana Facultad de Odontología

José Antonio Sánchez G. Decano Facultad de Psicología

Carolina Rico Restrepo Decana (E) Facultad Ing. Ambiental e Ing. Industrial

Representantes

Claudia Lilian Luque R. *Representante de los Estudiantes*

Natalia Del Pilar Duarte C. Repr. Suplente de los estudiantes

Carmen Lucía Vargas Mayo Representante del Personal Docente.

Nayda Cielo E. Neme Neiva Repr. Suplente del Personal Docente.

Invitados permanentes

Juan Carlos Sánchez París Presidente de El Claustro

Rafael Sánchez París Vicerrector Administrativo

Carlos Eduardo Rangel G. *Presidente del consejo Directivo*

Jaime Escobar Triana Director del Depto. de Bioética

Clara Santafé Millán Directora Programa de Biología.

Decanos

Gerardo Aristizábal A. Decano Facultad de Ciencias

Rodrigo Ospina Duque Decano Facultad de Educación

Francois Khoury
Decano Facultad de Artes

Rita Cecilia Plata De Silva Decana Facultad de Enfermería

Juan Pablo Salcedo O. Decano Facultad de Diseño, Imagen y Com.

Francisco Pérez Navarrete Decano Facultad Ciencias Econ. y Adm.

Fernando Rivera Insignares Decano (E) Facultad Ing. Electrónica e Ing. Sistemas

Invitados permanentes

Carlos Hdo. Escobar Uribe Director del Depto. de Humanidades.

Natalia Parra Roman Directora Programa Ing. de Sistemas.

Mario Omar Opazo G.

Director Programa Ing. Ambiental.

Euclides Valencia Cepeda Rector Colegio Bilingüe.

Alvaro Franco Zuluaga *Director Curso Básico.*

Marttha Lucía Forero Directora Programa de Inst. Quirúrgica.

José María Plata Director Programa de Optometría

Contenido

Introducción	10
Primera Parte	
Capítulo Primero. Misión y Proyecto Educativo Institucional	22
1.1 Presupuestos de la Misión	23
1.2 Formulación de la Misión	24
1. 3 Finalidad y trascendencia de la Misión	25
1.4 Sentido Pragmático de la Misión	25
1.5. Principios fundamentales de la Misión	25
1.6 Proyecto Educativo Institucional	26
1.7 Postulados educativos	31
Capítulo Segundo. Enfoque pedagógico	34
2. 1 El paradigma del aprendizaje	35
2.2 Propuesta desde el aprendizaje significativo	38
2.3 Articulación de la Misión, Proyecto Educativo Institucional y Objetivos de Aprendizaje.	40
2.4 Objetivos Institucionales de Aprendizaje	41

2.5 Objetivos de Aprendizaje de Programa:	42
2.6 Objetivos de Aprendizaje de los Cursos - Formato Syllabus y Formato para el Diseño Integrado de Curso	111
2.7 Aprendizaje y Éxito estudiantil	112
Segunda Parte	
Capítulo Tercero. La flexibilidad curricular	122
3.1 Conceptualización de la flexibilidad curricular	124
3.2 Hechos referidos a la flexibilización en la Universidad El Bosque	129
Capítulo Cuarto. Formación en bioética y humanidades	132
4.1 La enseñanza de la bioética como política institucional	133
4.2 Las humanidades como eje fundamental para la formación integral	137
Capitulo Quinto. La internacionalización, las tecnologías de la información y el bilingüismo en el currículo	140
5.1 Bases para la internacionalización curricular	142
5.2 Las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) en el currículo	145
5.3 Políticas curriculares sobre bilingüismo	147
Referencias	152
Anexo	158
Anexo 1. Formato Institucional de Syllabus y Asignaturas	160

Introducción

En los últimos tiempos, el panorama en la educación superior ha experimentado una serie de trasformaciones, que obliga a las instituciones a replantear sus políticas, modos de gestión y esquemas de funcionamiento para adaptarse y proyectarse. Frente a esta nueva situación global, las instituciones han tenidos que orientarse hacia la planeación estratégica y de calidad, con el fin de afrontar los cambios que ha traído consigo el nuevo orden mundial.

Esta concepción unificada del mundo, se plantea en el Plan de Desarrollo Institucional (2011-2016) como la necesidad de revisar los esquemas tradicionales de la educación superior, su misión, su metodología y en general, toda

la estructura del sistema educativo. Las universidades mundiales están trabajando tanto en el diseño como en el desarrollo de programas académicos que se adapten a los requerimientos de tiempo y recursos de los estudiantes, las necesidades del mercado laboral y las demandas de los aprendizajes contemporáneos y la movilidad académica.

Los cambios en el contexto global en relación con los mercados laborales, la movilidad de los trabajadores y los servicios profesionales, hacen que las universidades fortalezcan sus capacidades de docencia, investigación y extensión interdisciplinarias, flexibilicen sus estructuras académicas, introduzcan el paradigma del aprendizaje permanente, además de auspiciar sólidos y amplios programas de actualización y superación académica de su personal docente, acompañados de los estímulos laborales apropiados.

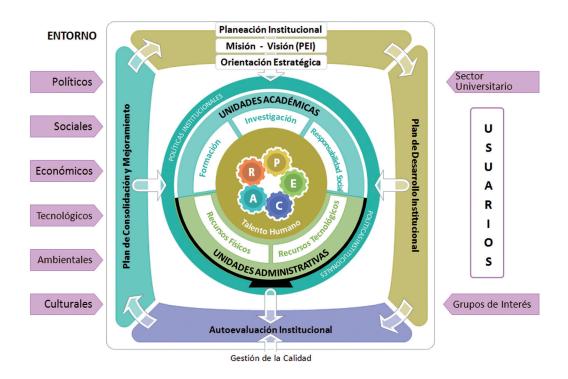
La Universidad El Bosque asume estas tendencias como una oportunidad de construir sobre los sólidos pilares de su historia, tradición, valores y enfoque, una propuesta de Universidad moderna. Se inicia como Escuela Colombiana de Medicina, con la creación del programa Pre-médico y la inmediata apertura del programa de medicina. Posteriormente, surgen los programas de posgrados en Medicina y otras áreas de la salud como Odontología y Psicología. Nace entonces como Institución de Educación Superior, especializada en Medicina y posteriormente en Salud. La apertura del programa de Ingeniería Electrónica marca un cambio en su orientación de institución especializada a multidisciplinaria, que se ratifica con el reconocimiento como Universidad en 1997. El crecimiento acelerado de los niveles de su oferta académica, disciplinas y número de programas ha supuesto un mayor reconocimiento como institución multidisciplinaria.

En la actualidad la Universidad cuenta con un Modelo de Gestión Institucional que comprende el conjunto de actividades interrelacionadas, en un marco de referencia para definir qué quiere lograr la Universidad (Planear), determinar cómo hacerlo (Ejecutar), medir si se está logrando (Controlar y Analizar) y adquirir la capacidad de cambio mediante el establecimiento de oportunidades de aseguramiento y mejoramiento (Retroalimentar). De esta manera, se logra un alto impacto en los resultados, en el cumplimiento de los objetivos y en el fortalecimiento de una cultura caracterizada por el mejoramiento continuo (Informe Condiciones Iniciales, 2011).

Este Modelo de Gestión Institucional se basa en la interacción de la Universidad con los entornos local, nacional e internacional, e ilustra el impacto de sus tendencias Políticas, Económicas, Sociales, Tecnológicas, Ambientales y Culturales sobre la Institución. De igual manera el Modelo presenta los usuarios de los diferentes servicios que presta.

Con base en las necesidades actuales de las organizaciones, el medio ambiente, la comunidad universitaria y los usuarios en general, y el entorno en el que se desenvuelve, la Universidad El Bosque establece su Misión, Visión y orientación estratégica; las cuales se hacen operativas en el Plan de Desarrollo Institucional y el Proyecto Educativo Institucional. El esquema de este modelo se presenta en la figura 1.

Es importante destacar que desde su nacimiento la Universidad ha realizado diferentes ejercicios de autoevaluación que le han permitido avanzar y mejorar en su quehacer. Cabe resaltar que en el 2008, se inicia un proceso de Autoevaluación Institucional articulado con el marco del Modelo Europeo de Universidades (EUA). Para adelantar este proceso la Universidad construyó su propio Modelo de Autoevaluación Institucional. La construcción de este Modelo implicó mantener como referentes los documentos y preguntas del Programa de Evaluación de la Asociación Europea de Universidades articulados con el Modelo de Acreditación del Consejo Nacional de Acreditación (CNA).



Posteriormente, en el informe realizado por los pares, como resultado de la visita de la EUA, se resaltaron aspectos relacionados con la gestión institucional, la formación, la investigación, el servicio a la sociedad, la internacionalización, y la cultura de la calidad.

Figura 1. Modelo de Gestión Institucional. Fuente: Grupo de Administración Por Procesos.

Como producto del análisis y reflexión de este proceso de autoevaluación, se origina un plan de consolidación y mejoramiento, compuesto por seis líneas estratégicas:

- 1. Planeamos la Universidad que queremos.
- 2. Diseñamos la Universidad para el futuro.
- 3. Fortalecemos las bases para la excelencia académica
- 4. Conformamos un mejor equipo.
- 5. Desarrollamos un mejor ambiente para aprender, enseñar, investigar, servir y trabajar.
- 6. Consolidamos nuestra cultura de la calidad.

Estas seis líneas estratégicas se constituyeron en los pilares fundamentales para la construcción del Plan de Desarrollo Institucional con la participación activa de la Comunidad Universitaria.

El Plan de Desarrollo Institucional, 2011-2016 (PDI) es el documento dinamizador de los procesos institucionales, para el cumplimiento de la Misión de la Universidad. En este plan se consignan, los lineamientos de desarrollo para los próximos cinco años, con base en la Orientación Estratégica Institucional (OEI) que se consagra en los Ejes, Programas y Proyectos, que marcan el horizonte hasta el 2016 (Escobar- Roa, 2011).

De acuerdo con el documento del PDI, en su orientación estratégica "La Universidad el Bosque se **consolida** como Universidad de **formación**, **multidisciplinaria**,

con un **foco** que **articula** su desarrollo (en formación, investigación, trasferencia y servicio) en la **Salud y Calidad de Vida**. Insertada en el entorno **global**, comprometida con las necesidades y oportunidades **locales**, regionales y nacionales".

En una mirada detallada sobre este enunciado Escobar-Roa (2011), resalta los siguientes aspectos:

- ... **se consolida**: porque constituye sobre sus pilares. Busca dar firmeza, solidez, estabilidad y durabilidad a los procesos que le han traído hasta lo que hoy es.
- ... **Universidad**: porque ratifica su compromiso con el conocimiento y la verdad, en su transmisión (formación), generación (investigación y desarrollo) y transferencia y servicio a la sociedad.
- ... **de formación**, porque reconoce que dentro de la inmensa tipología de lo que hoy llamamos Universidad a nivel global, es esta la tipología que más se acerca a lo que hoy hacemos y hacemos bien (Shulman 2001, Rowley y Sherman 2001). Si bien la Universidad de Formación se caracteriza por su amplio esfuerzo en la labor formativa, la investigación es el quehacer institucional, soportada en las fortalezas propias de la Universidad.
- ... **desarrollo**, porque la Universidad no adapta una estrategia de "estabilizarse". Se compromete con el crecimiento y la excelencia como los dos aspectos fundamentales para un sólido desarrollo.
- ... **en formación**: con el crecimiento de nuevos programas académicos.
- ... **en investigación y transferencia del conocimiento y servicio**: porque ratifica su compromiso con la generación de conocimiento, su desarrollo y transferencia para atender las oportunidades y necesidades de nuestra sociedad.
- ... **con un foco que articula**: anuncia que el desarrollo en los anteriores aspectos no es en todo sentido, sino orientado y articulado.
- ... **en la salud y en la calidad de vida**: como campos del conocimiento fundamentales para el desarrollo social; fortaleza reconocida de la Institución.

Hoy la Universidad el Bosque, con sus programas en los diferentes niveles, es líder a nivel nacional en la oferta académica en **Salud y Calidad de Vida**. La Orientación Estratégica busca ratificar a la Universidad como referente de estos campos, en la formación, investigación y servicio mediante una sólida articulación multidisciplinar (Escobar- Roa, 2011).

Con el fin de generar sinergias, eficacia, eficiencia, inter y transdisciplinariedad, un mayor reconocimiento, un mejor posicionamiento, ventajas comparativas y competitivas, y un fuerte impacto académico, El Plan de Desarrollo Institucional (2011-2016) consagra los lineamientos de desarrollo y define los ejes que se concretan en programas y proyectos. Estos marcarán el horizonte de acción universitaria y corresponden a:

- Eje estratégico I. Desarrollo estratégico y de Calidad.
- Eje estratégico II. Desarrollo Académico.
- Eje estratégico III. Éxito estudiantil.
- Eje estratégico IV. Construimos un mejor equipo.
- Eje estratégico V. Desarrollamos un mejor entorno para el aprendizaje.

En el proceso de planeación institucional, se analizaron las tendencias que impactan de manera significativa en la Universidad el Bosque, relacionadas con la articulación con el sector real, con la calidad, la internacionalización, las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, costo efectividad, flexibilidad;

igualmente se identificaron oportunidades de consolidación y mejora, concernientes a los procesos de formación, investigación y proyección social.

Atendiendo a las anteriores tendencias el Eje II. Desarrollo Académico comprende los programas de:

- Desarrollo de la oferta formativa.
- Fortalecimiento curricular.
- Desarrollo de la Investigación y transferencia del conocimiento.
- Internacionalización.
- Tecnologías de la información y la comunicación, TICs.

Para la Institución Universitaria en general y para la Universidad El Bosque en particular, se hace indispensable ajustar la oferta formativa y sus currículos articulados con el contexto y con los constantes cambios de la sociedad y el conocimiento. Las tendencias recientes impulsan revisiones más frecuentes y mejoras en los programas existentes. Algunas tendencias que justifican estas actividades son:

- El cambio en el contexto global que exige articulación entre la formación y el trabajo.
- La ciudadanía global como atributo necesario de estudiantes, docentes y trabajadores.
- El cambio en el perfil de los estudiantes y en sus habilidades de aprendizaje.
- La oportunidad de mejorar las experiencias de aprendizaje con nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- El desarrollo de una segunda lengua como habilidad necesaria para el mundo laboral global.

Por otra parte, el proceso de autoevaluación institucional y los pares externos sugieren mejorar los diseños existentes, mediante la articulación de los Proyectos Educativos de los Programas con la Misión y el Proyecto Educativo Institucional; así como consolidar los componentes bioético y humanístico de los diferentes programas.

Como resultado de este proceso, la Universidad El Bosque, desde el Plan de Desarrollo Institucional (2011-2016) enmarcado en el Eje de Desarrollo Académico, establece el Programa de Fortalecimiento Curricular, con sus proyectos de Fortalecimiento Macrocurricular y Microcurricular. En ellos se propone lo siguiente:

- Articular los referentes, el estudiante, el aprendizaje, la internacionalización, la inclusión progresiva de la segunda lengua en los procesos curriculares, la flexibilidad curricular, la formación en bioética y humanidades, y la implementación de las TICs en su proceso de fortalecimiento curricular.
- Atender la necesidad de orientar los programas académicos al aprendizaje centrado en el estudiante.
- Flexibilizar los procesos curriculares permitiendo que el estudiante autogestione su proceso formativo.
- Consolidar la formación en bioética y humanidades, aspectos reconocidos como fortaleza de los procesos formativos de la institución.

Para la puesta en marcha de estos dos proyectos de Fortalecimiento Macrocurricular y Fortalecimiento Microcurricular, se han establecido para los referentes unos objetivos que garantizan su cumplimiento al 2016.

Tabla 1. Objetivos del Proyecto de Fortalecimiento Macrocurricular. Fuente: Programa de Fortalecimiento Curricular. Vicerrectoría Académica

A continuación en la tabla 1 se presentan los objetivos del **Proyecto de Forta-lecimiento Macrocurricular** formulados para cada uno de los referentes en los próximos cinco años:

Referente	Objetivos Generales
Objetivos de Aprendizaje	 Los Programas Académicos incorporan los Objetivos de Aprendizaje de Programa(OAP) alineados con los Objetivos Institucionales de Aprendizaje (OIA)
Aprendizaje	 La Universidad genera documentos institucionales que complementan y actualizan el Proyecto Educativo Institucional
	 La Universidad desarrolla y fortalece el aprendizaje centrado en el estudiante y los currículos centrados en el aprendizaje.
Estudiantes	 La Universidad mantiene vigente la caracterización de sus estudiantes de pregrado, para brindarles soporte en sus procesos de aprendizaje.
Internacionalización	 La Universidad define la política de internacionalización del currículo y de los procesos de aprendizaje.
Segunda lengua	 La Universidad define los criterios de exigencia de una segunda lengua, para sus estudiantes y graduandos.
Flexibilidad Curricular	> La Universidad emite los criterios institucionales para la flexibilización curricular.
Formación en Bioética y Humanidades	> La Universidad promueve la formación en bioética y humanidades.
TICs	 La Universidad incorpora las TICs en programas existentes y nuevos, en los diferentes niveles de formación.

Tabla 2. Objetivos del Proyecto de Fortalecimiento Microcurricular. Fuente: Programa de Fortalecimiento Curricular. Vicerrectoría Académica

A continuación en la tabla 2 se presentan los objetivos del **Proyecto de Forta-lecimiento Microcurricular** formulados para cada uno de los referentes en los próximos cinco años:

Referente	Objetivos generales
Objetivos de Aprendizaje	Las Facultades y las Unidades académicas articulan los Objetivos de Aprendizaje de los Programas (OAP) y los Objetivos de Aprendizaje de los cursos (OAC).
Aprendizaje	 Las Facultades y las Unidades Académicas articulan los Proyectos Educativos de los Programas con el Proyecto Educativo Institucional.
	 Las Facultades y las Unidades Académicas desarrollan y fortalecen el aprendizaje centrado en el estudiante y el currículo centrado en el aprendizaje.
Estudiantes	 Las Facultades y las Unidades Académicas mantienen vigente la caracterización de sus estudiantes para brindarles soporte en sus procesos de aprendizaje.
Internacionalización	Las Facultades y las Unidades Académicas aplican la política institucional de internacionalización, y definen y desarrollan los aspectos propios de la misma, en los programas.
Segunda lengua	Las Facultades y las Unidades Académicas aplican los criterios de segunda lengua y desarrollan la oferta de asignaturas de los planes de estudios en otro idioma.
Flexibilidad Curricular	› Las Facultades y las Unidades Académicas flexibilizan sus planes de estudio.
Formación en Bioética y Humanidades.	 Las Facultades y las Unidades Académicas consolidan la formación en bioética y humanidades en sus planes de estudio
TICs	Las Facultades y las unidades académicas emplean las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, para incorporar módulos virtuales en las asignaturas de sus planes de estudio.

Los avances más recientes del Programa de Fortalecimiento Curricular se consagran en este documento, cuyo proposito es orientar a las Unidades Académicas para que consoliden la calidad de los programas, mediante la articulación con la Misión, el Proyecto Educativo Institucional y los Objetivos Institucionales de Aprendizaje; además, permite la incorporación de los referentes de aprendizaje, el estudiante, la internacionalización curricular, la inclusión de la segunda lengua y la implementación de las TICs en los procesos curriculares.

Para la construcción de este documento ha sido necesario la consulta y revisión de Publicaciones Institucionales elaborados por la comunidad universitaria, en particular por Académicos y Directivos, se destacan el Documento sobre Misión y Proyecto Educativo Institucional, el Plan de Desarrollo Institucional 2011-2016, el Informe de Condiciones Iniciales: Autoevaluación Institucional con Fines de Acreditación, el documento en construcción sobre Políticas de Gestión de la Investigación, Desarrollo y Transferencia de la Universidad El Bosque. Se han revisado también los siguientes documentos de trabajo: Flexibilidad Curricular, Flexibilidad Curricular e interdisciplinariedad, Política de Éxito Estudiantil, Resumen del Proceso de Implementación y Fortalecimiento de la Política "Comunidad L.E.A.", Criterios para la Convocatoria de Electivas Institucionales, Enseñanza de la Bioética como política Institucional, Proceso de Transversalidad de las Humanidades como Eje Fundamental de la Universidad, Calidad de Vida y Humanidades, Bases para la Internacionalización Curricular, Políticas Curriculares de TICs, y Políticas curriculares de Bilingüismo.

La información aquí consignada va dirigido principalmente a los Decanos, Directores de Programa, docentes, estudiantes y demás académicos de la Universidad interesados por la gestión y políticas curriculares que consolidan la calidad en los programas de la Instrucción enmarcados en el Eje de Desarrollo Académico, del Plan de Desarrollo Institucional.

El presente documento se estructura en dos partes:

En la primera parte se consigna la información que complementa la Misión y Proyecto Educativo Institucional con el Modelo Pedagógico centrado en aprendizaje y el estudiante. Ello con la finalidad de establecer la coherencia de esta Misión, el Proyecto Educativo Institucional y los Objetivos Institucionales de Aprendizaje con el Proyecto Educativo del Programa, los Objetivos de Aprendizaje de los Programas y el Diseño de los Cursos. Esta parte se estructura en el primer y segundo capítulo.

El Capitulo Primero contempla la formulación y finalidad de la Misión Institucional, la Visión y los principios que orientan el Proyecto Educativo Institucional.

El Capitulo Segundo se ocupa del enfoque pedagógico centrado en el aprendizaje y el estudiante, el aprendizaje significativo, articulación de la misión, Proyecto Educativo Institucional y Objetivos de Aprendizaje, los Objetivos de Aprendizaje de los Programas, los Objetivos de Aprendizaje de los Cursos y el aprendizaje en relación con el éxito estudiantil

En la Segunda Parte de este documento se establecen los lineamientos para consolidar el componente bioético y humanístico de los diferentes programas de la Universidad El Bosque y permite además articular los referentes, del estudiante y el aprendizaje con la flexibilidad en los procesos curriculares, la internacionalización en el currículo, la implementación de las TICs en su proceso de fortalecimiento curricular y la inclusión progresiva de la segunda lengua en los procesos curriculares. Esta parte se estructura en los capítulos tercero, cuarto y quinto.

El Capítulo Tercero conceptualiza la flexibilidad curricular y presenta los hechos referidos a la flexibilidad en la Universidad.

El Capitulo Cuarto presenta la enseñanza de la bioética como política institucional y las humanidades como eje fundamental de la formación integral.

El Capitulo Quinto expone las bases para la internacionalización curricular, la consolidación del uso de las tecnologías de la información y la comunicación para el fortalecimiento curricular y las políticas curriculares sobre bilingüismo.

Primera Parte

Misión y Proyecto Educativo Institucional

1.1 Presupuestos de la Misión

¹La presencia y pertinencia de la «Universidad El Bosque» en la sociedad colombiana, tienen como correlativos los siguientes problemas y situaciones a cuya solución la Institución pretende hacer sus aportes, así:

• Contribuir desde su enfoque integral a la formación en valores éticomorales y espirituales, fundamentales en nuestra cultura.

^{1.} La fuente principal para la elaboración de este capitulo fue la información consolidada en el Documento Institucional N° 1. Misión y Proyecto Educativo Institucional: Universidad El Bosque, 1996-1998

- Mediante el ejercicio académico de la investigación, la docencia y el servicio, transmitir y producir conocimientos para contribuir con el desarrollo científico-técnico de nuestro país.
- Con base en la afirmación de una cultura de la vida, crear condiciones de convivencia entre seres humanos y de estos con la naturaleza.
- Con el fortalecimiento de la corresponsabilidad y las relaciones comunitarias interactivas enfrentar la crisis de las instituciones, en particular de la familia, el estado y la educación.
- Al relativizar todo tipo de manipulación instrumental, plantear alternativas para superar la absolutización de lo material que hace de los seres humanos solo medios y no fines.
- Mediante la promoción de actividades de solidaridad y sensibilidad, enfatizar en la función social de las profesiones.
- Con base en la promoción del respeto por el otro, la solidaridad, el pluralismo, la tolerancia y destacando el énfasis del carácter positivo de la diferencia, asumir el deterioro de las formas de convivencia social, de la calidad de vida, la carencia de sensibilidad y de espíritu cívico, los fundamentalismos dogmáticos e intolerantes, la acriticidad y el facilismo que deterioran la salud mental y física de nuestros pueblos.
- Promover planteamientos, alternativas de creatividad, de auto dependencia y de relaciones de complementariedad, con la búsqueda de alternativas para la superación de los crecientes desequilibrios entre los países desarrollados y en vías de desarrollo.
- Al tener como horizonte el desarrollo de una nueva conciencia de humanidad, el pensamiento crítico, sano nacionalismo e identidad cultural, asumir los procesos de universalización y globalización de la cultura, como también de los grandes desarrollos en los sistemas de comunicación.
- Dinamizar el espíritu investigativo y la producción del saber para estar atentos y acceder de mejor forma al impacto que causa el vertiginoso avance del conocimiento.

Las anteriores circunstancias implican desde ahora el compromiso, la vocación, el quehacer y destino de la «Universidad El Bosque».

Se constituyen en alternativas básicas para la pertinencia, y el contexto de su misión. Como también, otorga un sentido a su actividad como comunidad educativa universitaria.

1.2 Formulación de la Misión

Desde el enfoque Bio - Psico-Social y Cultural, la Universidad El Bosque asume su compromiso con el país teniendo como imperativo supremo la promoción de la dignidad de la persona humana en su integralidad.

Sus máximos esfuerzos se concretan en ofrecer las condiciones propias para facilitar el desarrollo de los valores Ético-Morales, Estéticos, Históricos y Tecno-Científicos enraizados en la cultura de vida, su calidad y su sentido.

Lo anterior, en la perspectiva de la construcción de una sociedad más justa, pluralista, participativa, pacífica y la afirmación de un ser humano responsable, parte constitutiva de la naturaleza y de sus ecosistemas. Receptor y constructor crítico de los procesos globales de la cultura.

1. 3 Finalidad y trascendencia de la Misión

La razón y el sentido de la Misión de la Universidad El Bosque, es lograr la dignidad, la autonomía del ser humano como un fin en sus dimensiones Bio-Psicosociales y culturales, mediante la transmisión, creación, transformación, conservación y desarrollo de la ciencia y la cultura, afirmándose en la búsqueda del saber en coherencia con la problemática vivida en nuestra sociedad.

Como institución universitaria asumirá la responsabilidad de potenciar al máximo las cualidades superiores del ser humano (excelencia) para que pueda responder a la necesidad de promover la comunidad colombiana al más alto nivel. Vivirá atenta a los cambios culturales, locales, nacionales y universales, en procura de aquellos valores que la hagan más culta, más digna y más justa.

1.4 Sentido Pragmático de la Misión

La Universidad El Bosque vigorizará sus esfuerzos para impulsar, como imperativos inmediatos la investigación, la docencia y el servicio en función de la formación integral de todos sus miembros en los campos de acción de la ciencia, la tecnología, la técnica, el arte, la filosofía y las humanidades con un enfoque interdisciplinario afirmado en los currículos y centrado en nuestros problemas más acuciantes.

1.5. Principios fundamentales de la Misión

Todo el quehacer de la institución está inspirado en los siguientes principios:

Antropológicos

Buscar la promoción de la dignidad de la persona humana y el desarrollo de sus más altas capacidades como ser Bio-Psico-Social y Cultural en las múltiples dimensiones de autonomía, como ser en el mundo, responsable de su propio crecimiento, transformación cualitativa y así, desde su individualidad, poder contribuir con excelencia a la transformación de los demás.

Éticos

Propender por la construcción moral de la persona afirmada en los valores que implican su condición como un ser libre, responsable, justo, pluralista, solidario, civilista e histórico, sincero, con gran sentido de compromiso, autoestima y respeto por la vida.

Epistemológicos

Formar científicos y profesionales con profunda actitud crítica e investigativa, con un gran sentido de libertad de pensamiento, de originalidad y espontaneidad, con apertura interdisciplinaria y dialógica, con los otros saberes en torno a problemas comunes, con rigor metodológico y científico, actitud de búsqueda y pertenencia en la construcción del conocimiento.

- Gran sentido de asombro y curiosidad intelectual, abiertos a los cambios que procuran los descubrimientos e inventos, con actitud de aporte positivo, desde su particular comprensión de la realidad.
- Atentos a plantear alternativas significativas para asumir los problemas reales que vivimos.

 Inquietos y activos en la humanización del saber científico-técnico, para buscar la articulación entre lo sintético y lo analítico, lo inductivo y lo deductivo, lo explicativo y lo comprensivo, entre el saber y el "saber hacer", entre lo disciplinario y lo profesionalizante en las diferentes estrategias de búsqueda y aplicación del conocimiento. Es decir, auténticos, comprometidos con la búsqueda de la verdad.

Estéticos

Modelar un ser humano con gran sensibilidad, sentido de acogida y simpatía en el encuentro con el otro, amante de la armonía. Sensible a las dificultades que vivimos, dispuesto a la calidad, la belleza, y la eficiencia en todas las obras que realice.

Sociales

Plasmar un ser humano con vocación de convivencia solidaria y acción vinculante en la recreación del orden social, partícipe constructivo de las instituciones, en particular de la familia, el Estado, la empresa, la religión. Con actitud de amor hacia el otro, respetuoso de las leyes, con gran espíritu cívico, sentido de tolerancia, de flexibilidad y corresponsabilidad, para la construcción de una auténtica comunidad humana.

Biológicos

Promover un gran amor por la vida, sus procesos y estructuras. Una actitud de respeto y cultivo de la naturaleza y de los ecosistemas.

Un ser humano en coherencia con la lógica de la vida, miembro interactuante y responsable de la comunidad Biótica y su destino futuro.

Institucionales

Afirmar la Universidad El Bosque en "lo superior y para lo superior", en la búsqueda del saber, constituyéndose en una gran comunidad educativa, autónoma, pluralista, participativa, crítica libre-pensadora, con perspectiva constante de inscripción y compromiso con la realidad a la que sirve.

Psicológicos.

Contribuir con la construcción de cada individuo en su complejidad multidimensional (biopsicosociocultural), a lo largo de sus procesos afectivos, cognoscitivos, simbólicos y axioéticos.

1.6 Proyecto Educativo Institucional

Se concibe el Proyecto Educativo de la Universidad El Bosque como un conjunto de criterios, pautas, normas y orientaciones, que hacen viable en la cotidianidad de los quehaceres y funciones de esta institución académica, la realización de la misión.

La variedad de interacciones de sus miembros, constituyen un ambiente axiológico, en el que éstos, se humanizan y se dignifican, de tal modo que se consolida una auténtica comunidad educativa.

En la Universidad El Bosque, se hacen realidad los valores que la inspiran y dan sentido a la formación humana en todas sus dimensiones, desde la perspectiva pluralista de la interdisciplinariedad.

El Proyecto Educativo de la Universidad El Bosque, es un compromiso de todos, de ahí que exija actitudes de pertenencia y corresponsabilidad de cada uno de sus miembros, desde sus particularidades personales, estamentos y niveles de competencia, como también desde la identidad teórico-práctica de sus respectivos ámbitos disciplinarios y profesionales, respetando la autonomía académica de las respectivas áreas del saber.

El Proyecto Educativo se postula sobre la base de la realización de la excelencia, de lo superior de todos y cada uno de quienes la constituyen, como un conjunto dialógico, pluralista, democrático y participativo.

Se precisa buscar la manera de lograr que cada uno pueda encontrar en la Universidad el espacio concreto, viable y oportuno para poder dar lo mejor de sí, según el modo, la diferencia o características, fortalezas y limitaciones de su ser. Para ello, la institución pone el acento en el carácter positivo de las diferencias.

En este sentido, se plantea en relación dinámica, la coherencia entre el proyecto educativo institucional, el proyecto de vida de sus miembros y el proyecto de Sociedad Universal, de País y de Historia anhelada por todos.

Dentro del marco de estas consideraciones, la Universidad El Bosque propone la inteligibilidad de sus funciones de docencia, investigación y servicio, y define sus criterios para quienes quieran desde dentro o fuera, ser partícipes de su proyecto.

Los **núcleos** del Proyecto Educativo de la Universidad El Bosque son: la comunidad educativa, la formación integral, la docencia e interdisciplinariedad, la investigación y el servicio. Todos éstos en función de la dinámica Bio-Psico-Social y cultural del ser humano.

Comunidad Educativa

La Universidad El Bosque se constituye como el conjunto dinámico de relaciones activas, pensantes e intersubjetivas entre todos sus miembros en términos de convivencia, corresponsabilidad, colegialidad y diálogo. Las actividades propuestas tienen en común el compromiso con la realización de los ideales universitarios, como referentes máximos de unión estable entre las personas y los estamentos que la constituyen.

Sus mayores esfuerzos tienden a consolidar una comunidad humana, científica y académica, que comparta el deseo, común a todos, de buscar la verdad y la transformación de la realidad con base en la consolidación de la academia.

Su centro lo constituye la relación, la cual se estructura en términos recíprocos, procurando que el estudiante sea siempre el auténtico protagonista de su propio desarrollo.

La riqueza de la relación profesor-estudiante, consiste en articular en términos pluralistas la diversidad que surge de la identidad de cada uno, de sus características y capacidades a desarrollar, como también partir de las diferentes opciones intelectuales, ideológicas y confesionales. La Universidad El Bosque procura constituirse como una comunidad de fines.

El horizonte flexible y dinámico de este proceso relacional lo constituye el currículo, el cual se planteará como el itinerario para el desarrollo adecuado de las actividades conducentes a la formación integral.

Es preocupación fundamental de la Universidad El Bosque constituirse en medio adecuado para lograr los propósitos de la formación integral de los seres humanos, a nivel científico o profesional de la más alta calidad, capaces de contribuir a la construcción de una comunidad más digna y más justa.

En la Universidad El Bosque se trabaja con un espíritu de equipo, de colegialidad, corresponsabilidad y participación. De este modo, se garantizan decisiones de tipo consensual, la existencia de espacios de discusión que promuevan, no solo el espíritu crítico, sino la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la acogida del otro en su diferencia de opinión y pensamiento.

Formación integral

Desde la perspectiva Bio-Psico-social y cultural, la Universidad El Bosque asume la condición pluridimensional del ser humano, en procura de su autoconstrucción total, en constante proceso de crecimiento y transformación cualitativa.

La tarea de la Universidad El Bosque se concentra en crear las mejores condiciones para que las diferentes dimensiones que integran la complejidad humana, se desarrollen armónicamente, haciendo posible la construcción adecuada de su proyecto de vida.

La Universidad El Bosque, no acoge reduccionismos que son fuente de visiones empobrecedoras de la realidad humana, ni yuxtaposiciones sincréticas de modelos particularistas, ni mucho menos posiciones discriminatorias, dogmáticas o fundamentalistas.

El fundamento de la formación integral es la dignidad de la persona, entendiendo por dignidad, aquello que le es propio, o inherente a la condición humana. Esta es la dimensión antropológica del proyecto educativo. Es tarea de la Universidad El Bosque crear y propiciar las condiciones de su competencia para facilitar en todos sus miembros este tipo de formación.

La dignidad es el correlato antropológico del conjunto de dimensiones que cada persona está abocada a desarrollar y que corresponden a la idea de lo que distingue cualitativamente su existencia humana.

Se trata de una empresa educativa que acepta el desafío de ser «constructora de sentido de humanidad». Se educa en los más altos valores humanos para la autonomía, para la solidaridad, el amor, la ternura, la comprensión, el trabajo, la equidad, la tolerancia, la apertura al otro, el respeto, la búsqueda de la verdad, el servicio, el rigor académico, la honradez, la responsabilidad social, la creatividad, la constancia, la justicia, el manejo de la adversidad y el respeto por la vida y los ecosistemas.

En esta perspectiva, el trasfondo de la formación integral es fundamentalmente ético, que pretende educar para promover la identidad de personas, dentro de las posibilidades que ofrece la pedagogía de los valores, para potenciar los ideales profundos de humanidad, solidaridad y sensibilidad social.

Docencia e interdisciplinariedad

La docencia se asume como una actividad que facilitar al máximo el desarrollo de las potencialidades del estudiante y no se instaura solamente en el quehacer educativo que proporciona el conocimiento de las ciencias, sino el que emana de la práctica ética personal del maestro.

La docencia está inspirada por la condición del maestro que asume vocacionalmente su actividad como la «tarea de la vida», y en este sentido, ha de constituirse en modelo de identidad como persona y académico para sus discípulos. El currículo como marco de la actividad docente afirma su fortaleza en una doble dimensión: por una parte, está aplicado a la consolidación de las matrices teóricas y prácticas, de su área como identidad disciplinaria o profesional en aras de la precisión, caracterización o determinación de su objeto propio de estudio.

Esta dimensión constituye tan solo una condición o medio para el ejercicio serio de la otra dimensión de la configuración curricular. En este sentido se justifica la vigencia, oportunidad, pertinencia, flexibilidad y dinamismo del currículo.

En la Universidad El Bosque la concepción e implantación del currículo encuentran su dinamismo y vitalidad en los microcontextos y macro-contextos culturales y sociales a los que pretende servir.

La condición interdisciplinaria del currículo dispone a maestros y alumnos, por una parte, en constante apertura y capacidad de interactuar con otras formas del saber, y por otra, a tomar conciencia de las situaciones de las que surgen los problemas que a su vez dinamizan ese mismo saber.

La Universidad El Bosque concibe el currículo centrado en el aprendizaje y el aprendizaje centrado en el estudiante, cuando asume el **"el paradigma de aprendizaje"**, va más allá de examinar la enseñanza, para saber sí: los estudiantes se comprometen con su propio aprendizaje, el aprendizaje es significativo, el aprendizaje tiene valor para su vida profesional, social, personal y cívica.

El aprendizaje permite evaluar el proceso educativo, el tipo de aprendizaje que los estudiantes deben lograr y los tópicos que se deben cubrir.

Las propuestas de estos modelos centrados en el aprendizaje surgen de enfoques de naturaleza cognoscitiva contextual y socio-cognoscitivo; cabe destacar el modelo de aprendizaje significativo: asume que las ideas son expresadas simbólicamente y relacionadas de modo sustancial con lo que el alumno ya sabe.

Se presupone además que el alumno manifiesta una actitud para relacionar el material nuevo con su estructura cognoscitiva, además, el material nuevo debe ser potencialmente significativo para él, especialmente relacionable de modo intencional con su estructura de conocimiento.

De tal manera que, es a través de una participación activa, significativa y experiencial, como los estudiantes construyen nuevos y relevantes conocimientos que influyen en su formación y se derivan en la responsabilidad y el compromiso por su propio aprendizaje.

Investigación

Es tarea fundamental de la Universidad El Bosque, producir conocimiento útil que genere soluciones creativas para atender a las necesidades de la sociedad. Todo acto de investigación que en ella se procure debe estar inspirado por el «Deseo Irrestricto de Buscar la Verdad».

La Universidad El Bosque, en su orientación estratégica se consolida como universidad de formación, multidisciplinaria, con un foco articulador del desarrollo de su oferta formativa, investigativa, de trasferencia y servicio en la salud y la calidad de vida.

Por ello, la investigación como núcleo fundamental por excelencia de la Universidad El Bosque, debe ser el elemento dinamizador de todo su quehacer académico.

El modelo investigativo de la Universidad El Bosque, es por esencia, interdisciplinario y asume constructivamente los problemas más cercanos a nuestra realidad siempre en proceso evolutivo de transformación.

La Universidad El Bosque, opta por un modelo investigativo que articule el carácter explicativo de las ciencias empírico-analíticas, con las alternativas que ofrecen los saberes propios de las disciplinas hermenéutico-sapienciales. Esta articulación se concreta en unas propuestas investigativas, explicativas e interpretativas en su dinámica critico-social.

La Universidad El Bosque excluye de su quehacer académico todo dogmatismo intolerante, toda interpretación o explicación definitiva de la realidad.

Pretende formar investigadores capaces de construir comunidades científicas, de postular nuevos paradigmas, entendiendo el carácter transitorio del saber.

La Universidad El Bosque propone la instancia epistemológica como referente crítico de toda investigación y la instancia ética como la exigencia de responsabilidad y humanidad en la búsqueda y aplicación de todo conocimiento. En un espacio interdisciplinario de argumentación y discusión de los problemas que investiga; de tal modo que pueda garantizar el aporte particular de cada disciplina o de cada una de las áreas del conocimiento que la constituyen.

La orientación investigativa implica y exige el "aprender haciendo", el rigor metodológico, la honestidad intelectual, la actitud ante la verdad, la apertura y recepción de las críticas cuando se vaya haciendo, la pertinencia de los problemas y su contextualización son los verdaderos avales de la actitud investigativa.

Asume por ello el conocimiento como un proceso, el respeto por la tesis del otro, el aporte de otras disciplinas al problema y a la contribución que se puede hacer a ellas, la apertura hacia lo universal, la captación inteligente del estado del desarrollo internacional del área o disciplina, las tendencias investigativas en las comunidades científicas internacionales que son la condición necesaria de los actos investigativos.

La Universidad El Bosque se plantea el reto de la adopción de nuevos enfoques con base en la necesidad de²:

- Generar un marco formal de apoyo al desarrollo de las competencias investigadoras, considerando los requerimientos globales que se plantean alrededor de potenciar la "excelencias investigadora".
- Ampliar el foco de utilidad social de la investigación, para potenciar su compromiso social y contribuir para que la Universidad El Bosque cuente con mayor notoriedad, prestigio y capacidad de atracción de recursos.
- La Investigación-Desarrollo-Innovación-Transferencia (I+D+I+T) amplían el campo de atención de la generación de conocimiento útil para la sociedad e incrementan notablemente el potencial de generación de valor con agrupaciones cuya proyección puede tener un alto valor de trasferencia.
- Dotar de sentido coherente y estratégico a los esfuerzos e inversiones, para adentrarse en el terreno de la coordinación y posible liderazgo.
- Formalizar un sistema de gestión que permita el manejo oportuno de los recursos y capacidades; además de facilitar la dimensión de la dirección estratégica.

Por lo tanto, se parte de la base de "la configuración de un Sistema para institucionalizar un Modelo de Gestión de la I+D+T, que considere nuevos esquemas de aprovechamiento de las capacidades internas de la Universidad El Bosque, permita

^{2.} Universidad el Bosque (2011) Políticas de Gestión de la Investigación, Desarrollo y Transferencia en la Universidad El Bosque. Documento en construcción.

una mejor vinculación con las necesidades de su entorno y genere esquemas de financiamiento y captación de recursos que lo fortalezcan".

Esta premisa hace viables los fines estratégicos de la Universidad, en el marco de una mayor vinculación con las necesidades del país, en el que la institución, acoge la responsabilidad social como agente de cambio. Considerado uno de los ejes principales de actuación del mundo universitario internacional, denominado "Tercera Misión" y en el que la Universidad El Bosque realiza importantes esfuerzos por generar un valor agregado a la investigación de la Universidad.

Servicio

El servicio es la afirmación básica que sustenta la función social de la Universidad El Bosque.

Una finalidad del quehacer universitario es hacer aportes significativos a la solución de problemas de la comunidad. En ello se define su presencia, pertinencia y oportunidad.

La investigación y la docencia adquieren plenitud en el servicio participativo y democrático a la comunidad.

El servicio constructivo, es propuesta de permanente recontexturalización y recreación de los valores en la medida en que se vayan ofreciendo nuevas alternativas y oportunidades de la solución a los problemas que surgen de la comunidad en la que se inscribe la Universidad.

La Universidad El Bosque mantiene siempre las puertas abiertas, ofreciendo permanentes oportunidades de educación continua, a quienes necesitan encontrar en ella horizontes y alternativas nuevas para la compresión de la realidad.

La Universidad El Bosque está atenta para tomar posición institucional ante los diversos acontecimientos, situaciones y dificultades de la sociedad que reclama su oportuna presencia y aportes significativos, es un espacio de discusión para la crítica y la búsqueda de alternativas a los conflictos sociales. En esta dinámica encuentra la oportunidad para desarrollar un saber inculturado.

La Universidad El Bosque no se concibe como una Universidad instaurada en la repetición o perpetuación de los establecido sino una instancia de transformación al servicio de la sociedad.

1.7 Postulados educativos

El Proyecto Educativo Institucional de la Universidad el Bosque parte de unos postulados educativos fundamentales que le imprimen la identidad institucional en cuanto a que:

- Considera a cada persona integralmente, dentro de la dinámica Bio-Psico-social que impregna la formación integral.
- Es un instrumento de transformación cultural.
- Promueve el encuentro Universidad-Sociedad, Universidad-Cultura. De la Cultura surge la Universidad y esta vuelve a aquella para responder a sus demandas.
- Enfatiza el cuidado e interés por cada persona en su individualidad.
- Afirma como prioridad pedagógica los currículos centrados en el aprendizaje y el aprendizaje centrado en el estudiante.

- Estimula el crecimiento cualitativo de todos sus miembros con base en el cúmulo de interacciones cotidianas en el ámbito universitario.
- Busca personalizar y socializar en los procesos de educativos el modelo pedagógico centrado en el estudiante y el aprendizaje.
- Promueve la participación pluralista y democrática de todos sus estamentos en la toma de decisiones y realización colegiada de las actividades, la búsqueda y actualización de sus ideales.
- Está orientada y normalizada por los valores.
- Estimula el conocimiento, amor y aceptación realista de la propia identidad.
- Busca proporcionar un conocimiento crítico del mundo en que vivimos y propone la búsqueda de alternativas de superación de la situación actual.
- Se fundamenta en la Bio-ética, que exige la actualización y concreción de la vida como valor radical absoluto.
- Se constituye como un auténtico ambiente axiológico de acción comunicativa.
- Dispone al estudiante para un compromiso social de servicio en las actividades profesionales y disciplinarias.
- Contextualiza y legítima su presencia y acción universitaria planteando alternativas coherentes con los más profundos problemas y necesidades del país.
- Manifiesta una preocupación muy especial por la superación de las crisis éticas que estamos viviendo.
- Persigue la excelencia en todas sus acciones formativas.
- Propugna por el ejercicio educativo, basado en la solidaridad, el testimonio, la calidad humana y académica de todos sus miembros.
- Actualiza y busca los medios y métodos adecuados en función de sus fines con la mayor eficacia posible.
- Es un sistema de Unidades Académicas autónomas con una visión y unas finalidades últimas compartidas en procura interdisciplinaria de la búsqueda de la verdad y el bien común.
- Coopera en la preparación permanente, profesional y disciplinaria de profesores, directivos alumnos, ex alumnos, administrativos y miembros externos de la comunidad que así lo soliciten.
- Exige y promueve la permanente articulación investigación- docencia en función del crecimiento y transformación cualitativa de profesores y estudiantes mediante un constante trabajo académico.
- Su comprensión crítica de la realidad busca hacer los mejores aportes en relación con la superación de los problemas que se le plantean.
- Propende por la integración y armonía de los saberes, buscando la coherencia entre las diferentes metodologías para obtener el conocimiento científico.
- Busca optimizar en sus egresados el ejercicio comprometido con la verdad y solidario con los demás, para la construcción de un país más justo y con mejor calidad de vida.

- Pone todo su esfuerzo en una organización administrativa al servicio de la academia para un mejor logro de sus objetivos educacionales.
- Educa ciudadanos para la autonomía, la justicia, la paz y la convivencia humana.
- Es consciente de los desenvolvimientos culturales de la postmodernidad, accede a ellos con espíritu crítico y constructivo.
- Desde la dinámica Bio-Psico-Social y Cultural, busca en el ser humano formación integral centrada en los currículos con base en la dinámica propiciada por relaciones profesor-alumno.
- En la Universidad El Bosque, el alumno es el verdadero protagonista de su propia formación, comprometido con su profesión y solidaridad con los demás.
- Asume la investigación, la docencia y el servicio como los motores que dinamizan las alternativas para la transmisión y recreación del saber en sintonía con la sociedad en la que se inscribe y pretende servir.



2. 1 El paradigma del aprendizaje

La época actual ha estado caracterizada por complejos y diversos fenómenos de globalización, sumados a un acelerado desarrollo tecno-científico y una diversificación en las fuentes de acceso al conocimiento, que han propiciado la necesidad de desarrollar impotentes modificaciones en sus funciones, particularmente en lo que concierne a la generación y distribución de conocimiento.

Estos cambios de acuerdo con Ángeles-Gutiérrez (2003) no se limitan a las formas en que se produce el conocimiento, sino que intervienen en las modalidades a través de las cuales se organiza pedagógicamente y se hace llegar a los

individuos dicho conocimiento, principalmente a través de las prácticas y las dinámicas de los procesos de aprendizaje.

Internacionalmente se reconoce que los modelos vigentes de formación resultan inadecuados ante las características del nuevo contexto y coinciden en señalar las deficiencias e insuficiencias de los sistemas educativos y se cuestiona tanto la calidad como la pertinencia de los aprendizajes que no parecen corresponder con las demandas del mundo contemporáneo (Ángeles-Gutiérrez, 2003).

Se recomienda entonces lo siguiente:

- 1. Dar máxima **prioridad a las competencias** básicas de aprendizaje, para acceder a la cultura de la información y la tecnología, pero principalmente para seguir aprendiendo.
- 2. Privilegiar los aprendizajes que favorezcan el **equilibrio personal y cognoscitivo: así como la relación interpersonal**
- **3. Transformar los procesos pedagógicos** de forma que todos los estudiantes construyan aprendizaje con calidad.

Lo anterior permite afirmar que el **aprendizaje** se ha convertido en uno de los desafíos de nuestra sociedad, que ha generado el **enfoque educativo centrado en el aprendizaje**, caracterizado por incorporar un conjunto de objetivos, estrategias y recursos orientados a lograr aprendizajes significativos.

Sostiene Fink (2011) que cuando se utiliza **"el paradigma de aprendizaje"**, se puede ir más allá de examinar la enseñanza y saber si se ha hecho un buen trabajo, en la media en que es posible resolver algunas cuestiones adicionales como:

- 1. El compromiso de los estudiantes con el propio aprendizaje.
- 2. La clase de aprendizaje significativo que los estudiantes han logrado.
- 3. La probabilidad de que el aprendizaje agregue con el tiempo valor a su vida profesional, social, profesional y cívica.

Esto significa que solamente el paradigma de aprendizaje permite saber si el profesor cumplió a cabalidad con su responsabilidad porque le permite evaluar el proceso educativo, el tipo de aprendizaje que los estudiantes deben lograr y los tópicos que se deben cubrir.

Este enfoque de aprendizaje educativo se ha basado en diversas disciplinas como la psicología, la sociología, la antropología y en general las incluidas en el campo de las ciencias de la educación. Sus propuestas están sustentadas en enfoques de naturaleza cognoscitivo contextual y socio-cognoscitivo; cabe destacar el modelo de aprendizaje significativo con los trabajos de David Ausubel, con gran influencia de conceptos derivados de las teorías de J. Piaget y L. Vygostiky . (Díaz y Hernández, 2006)

Para Ausubel (1961) el aprendizaje está centrado en el sujeto que aprende, capaz de dar significado y sentido a lo aprendido. La esencia del proceso de aprendizaje significativo reside en las ideas que son expresadas simbólicamente y relacionadas de modo sustancial con lo que el alumno ya sabe. Se presupone que el alumno manifieste una actitud para relacionar el material nuevo con su estructura cognoscitiva; además, el material nuevo debe ser potencialmente significativo para él, especialmente relacionable de modo intencional con su estructura de conocimiento (Dávila, 2000).

Elliodae hengagica

El modelo de aprendizaje centrado en el estudiante, tradicionalmente se ha fundamentado en dos principios de aprendizaje, el constructivista y el experiencial (Tec. de Monterrey, s.f.).

El aprendizaje constructivista se fundamente en el papel del sujeto cognoscente que desempeña un papel activo en el proceso de conocimiento, como resultado de una construcción por parte del sujeto, en la medida en que interactúa con los objetos. Se basa en la premisa de que el conocimiento es construido por el propio individuo. El objetivo esencial de este esquema es la construcción de significados por parte del estudiante que ocurre a través de dos tipos de experiencias: el descubrimiento, la comprensión y la aplicación del conocimiento (Díaz y Hernández, 2006; Tec. de Monterrey, s.f.)

Algunos de los rasgos esenciales que propone Ángeles-Gutiérrez (2003) sobre esta perspectiva constructivista son:

- Se centra en el sujeto que aprende.
- El conocimiento no es copia fiel de la realidad.
- Las personas son sujetos activos.
- La construcción depende de los conocimientos o representaciones de la realidad.
- El conocimiento es el resultado del aprendizaje.
- El aprendizaje se produce frente al conflicto entre lo que el estudiante sabe y aquello que deber saber.

El otro principio en el que se fundamenta esta filosofía educativa es el aprendizaje experiencial, según el cual el aprendizaje es el resultado de la experiencia y de la reflexión. El aprendizaje experiencial influye en el estudiante porque mejora su estructura cognoscitiva y modifica las actitudes, valores, percepciones y patrones de conducta.

Estos dos elementos de aprendizaje, el constructivista y el experiencial, están siempre presentes e interconectados para permitir un cambio en todo el sistema cognoscitivo —afectivo-social. De tal manera que es a través de una participación activa, significativa y experiencial, como los estudiantes construyen nuevos y relevantes conocimientos que influyen en su formación y se derivan en la responsabilidad y el compromiso por su propio aprendizaje (Tec. de Monterrey, s.f).

El enfoque educativo centrado en el estudiante considera la individualidad en el propio proceso de aprendizaje, porque toma en cuenta en el alumno sus rasgos heredados, sus perspectivas, sus experiencias previas, los talentos, intereses, capacidades y necesidades (Legorreta, sf).

Este modelo, requiere de un enfoque que involucre el aprendizaje y lo convierta en un proceso activo, en el cual el alumno busca su propio significado. De acuerdo con Moffett y Wagner (1992) en un currículo centrado en el estudiante, para que ocurra el aprendizaje, los alumnos deben tener:

- Individualización: le enseña al alumno a seleccionar y a secuenciar sus actividades y materiales.
- Interacción: permite organizar a los alumnos para que se centren y se enseñen unos a otros.
- Integración: entrelaza todos los temas simbolizados y simbólicos para que el alumno pueda sintetizar efectivamente el conocimiento.

Cabe destacar dentro de estos paradigmas centrados en el aprendizaje la propuesta de Dee Fink sobre aprendizaje significativo.

2.2 Propuesta desde el aprendizaje significativo

De acuerdo con Fink (2003) del aprendizaje significativo se característica porque debe ser durable, importante y debe afectar positivamente la vida de los estudiantes. Cuando este aprendizaje sucede, tiene un efecto positivo durante el paso de muchos años y para ello se necesita encontrar las actividades de aprendizaje y las estrategias de evaluación articuladas con los objetivos de aprendizaje, de tal manera que es posible decir que no hay aprendizaje sino se producen vínculos con el presente, con la experiencia del que aprende y con un proyecto a futuro.

Este enfoque sobre el "aprendizaje" es una parte esencial del modelo de **Diseño de Cursos Integrados**, basado en los mismos componentes que forman parte de la mayoría de los modelos de diseño instruccional, pero ensambla tales componentes en un modelo integrado, no lineal.

El modelo de diseño instruccional comienza con un modelo visual que es relativamente fácil de entender; no obstante, se desglosan los conceptos básicos de manera que permitan tratar con la complejidad real de la enseñanza (Fink, 2003)

El diagrama de la figura 2., indica los siguientes componentes:

- **Factores situacionales**: Implican revisar cuidadosamente la información sobre la situación y se utilizan para tomar decisiones importantes sobre el curso. Las categorías generales y relevantes para tener en cuenta son el contexto general y específico de la situación de aprendizaje, la naturaleza del tema, las características de los aprendices y del profesor.
- Objetivos (metas) de aprendizaje: Cuando los profesores apelan al enfoque centrado en el aprendizaje, usualmente identifican varios tipos adicionales de aprendizaje significativo, aunque sus respuestas suelen incluir el aprendizaje tipo "entender y recordar". Sin embargo, es importante enfatizar en el pensamiento crítico, el aprender a usar creativamente el conocimiento del curso, aprender a resolver problemas del mundo real, cambiar el modo de pensar de los estudiantes sobre sí mismos y los demás, comprender la importancia del aprendizaje para toda la vida, etc. Las metas de aprendizaje de acuerdo con el diseño instruccional deben ser claras, aunque también deben ser importantes y significativas en términos del valor educativo que le brindan a los estudiantes.
- Actividades de aprendizaje: Mediante la incorporación del aprendizaje activo se crea el aprendizaje significativo, que permite a los estudiantes aprender y retener por más tiempo aquello que han aprendido de forma activa y se ofrece a los estudiantes oportunidades experienciales de aprendizaje para poder generar un diálogo reflexivo. Con el fin de crear un conjunto completo de actividades capaces de crear un aprendizaje significativo, se requiere de una perspectiva holística del aprendizaje activo que incluya tres modalidades integrales: obtener información e ideas, la experiencia y el diálogo reflexivo.
- Actividades de evaluación: Un enfoque centrado en el aprendizaje se vale de procedimientos de retroalimentación y evaluación denominados "evaluación educativa", que realzan la calidad del aprendizaje del estudiante. Los cuatro componentes de la evaluación educativa son la evaluación anticipatoria, los criterios y estándares, la autoevaluación y la retroalimentación.
- **Integración:** Permite garantizar que las metas de aprendizaje, las actividades de aprendizaje y las actividades de evaluación estén alineadas, en la medida en que se basan y relacionan unas con otras.

Criterio para "BUEN" diseño de curso

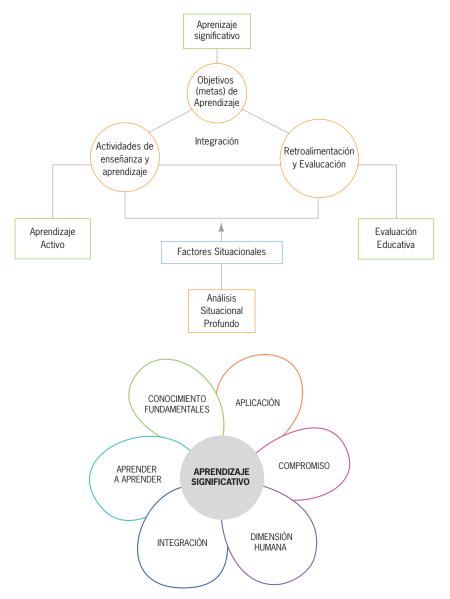


Figura 2. Criterio para la fase inicial de evaluación de un diseño de curso. Fuente, Fink (2003: 127)

Figura 3. La naturaleza interactiva del aprendizaje significativo. Fuente: Fink (2003:33)

Tras muchos años de estudio sobre las respuestas a la pregunta sobre qué constituye un aprendizaje significativo el D. Fink, propone una taxonomía de aprendizaje significativo (figura 3).

Un rasgo importante de esta taxonomía es que cada tipo aprendizaje es interactivo, esto significa que cada tipo de aprendizaje puede estimular a otros tipos.

Las seis dimensiones de esta taxonomía para Fink (2003) permiten conocer el tipo aprendizaje que se espera logren los estudiantes, de la siguiente manera:

- **1. Concomiendo fundamental**: Entenderán y recordarán el contenido relevante en cuanto a términos, conceptos, teorías, principios, etc.
- 2. Aplicación del aprendizaje: Usarán el contenido de manera apropiada.
- **3. Integración:** Identificarán las interacciones entre los contenidos vistos y otras clases de contenidos.

4. Dimensiones humanas del aprendizaje:

Sí mismo: Aprenderán acerca de sí mismos: (quien es, quién puede ser o será). Otros: Serán capaces de entender e interactuar efectivamente con los demás.

- **5. Compromiso o valoración:** Desarrollarán nuevos sentimientos, intereses o valores en relación con el asunto que está siendo estudiado.
- **6. Aprender cómo aprender:** Implica "destrezas" estudiantiles, habilidades de investigación y aprendizaje auto-dirigido.

Con la finalidad de establecer la naturaleza interactiva del aprendizaje significativo a partir de cada una de las dimensiones de la taxonomía propuesta es fundamental considerar que el Objetivo de Aprendizaje es el principio que orienta la construcción curricular, el diseño didáctico y la conducción pedagógica; explicita intenciones y orienta el desarrollo de actividades y procesos en la consecución de un fin (Misión).

Los objetivos de aprendizaje pueden ser:

- · Objetivos Institucionales de Aprendizaje (OIA)
- Objetivos de Aprendizaje de Programa (OAP)
- Objetivos de Aprendizaje de los Cursos (OAC)

2.3 Articulación de la Misión, Proyecto Educativo Institucional y Objetivos de Aprendizaje.

Como resultado del reciente proceso de Autoevaluación Institucional y de la visita de la Asociación Europea de Universidades (EUA), la Institución reconoce una oportunidad de mejoramiento relacionada con la mayor comprensión y apropiación de la Misión y el Proyecto Educativo Institucional. Establece los Objetivos Institucionales de Aprendizaje que permiten la articulación de la citada Misión y el Proyecto Educativo Institucional con el Proyecto Educativo del Programa, los Objetivos de Aprendizaje de los Programas y el Diseño de los Cursos.

Para lograr este propósito en el Plan de Desarrollo Institucional, desde su Eje II. Desarrollo Académico y el Programa de Fortalecimiento Curricular se estructura también de manera sincrónica en doble vía. La primera, desde la Misión, Proyecto Educativo Institucional y los Objetivos Institucionales de Aprendizaje a los Diseños de los Cursos y los Objetivos de estos, liderados por los Decanos, Directores de Programa, Consejos de Facultad y Comités Curriculares (Proyecto Fortalecimiento Macrocurricular). En la otra vía, desde los Diseños de los Cursos con sus Objetivos de Aprendizaje, a la Misión, Proyecto Educativo Institucional y los Objetivos Institucionales de Aprendizaje liderado por los Coordinadores de asignatura y docentes (Proyecto de Fortalecimiento Microcurricular).

En este contexto los programas de las asignaturas que se imparten en las diferentes carreras, contemplan es su contenido la forma en que se va a lograr la consecución de los Objetivos Institucionales de Aprendizaje en coherencia con el Proyecto Educativo del Institucional y el Proyecto del Programa. Esta estructura se diagrama en la Figura 4.

Por otra parte, el Programa de Fortalecimiento Curricular establece la coherencia, comprensión y apropiación desde una estructura diacrónica que articula el Proyecto Educativo Institucional con los Objetivos Institucionales de Aprendizaje; el Proyecto Educativo del Programa con los Objetivos de Aprendizaje de Programa y el Diseño de los Cursos con sus Objetivos de Aprendizaje. Esta estructura se diagrama en la Figura 5.

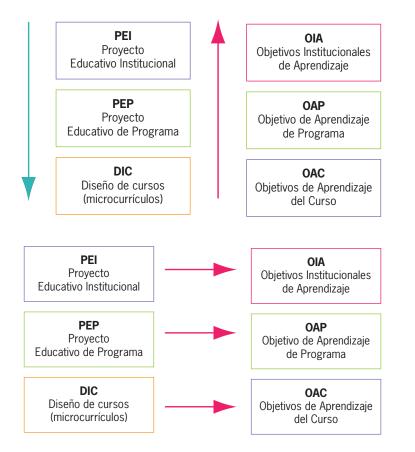


Figura 4. Estructura Sincrónica. Fuente: Programa de Fortalecimiento Curricular

Figuera 5. Estructura Diacrónica. Fuente: Programa Fortalecimiento Curricular

2.4 Objetivos Institucionales de Aprendizaje

La Universidad el Bosque, como punto de partida para la consolidación del modelo pedagógico de aprendizaje centrado en el estudiante, realiza una construcción colectiva de los Objetivos Institucionales de Aprendizaje (OIA) y por recomendación del Consejo Académicos, mediante acuerdo N° 10344 de 2010 el Consejo directivo aprueba los siguientes Objetivos Institucionales de Aprendizaje:

Aprendiendo como aprender

- Desarrollar la capacidad de aprendizaje y actualización, para convertirse en sujeto autónomo y responsable de su propia formación.
- Desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita, comprensión de textos, abstracción, análisis.
- Desarrollar habilidades en el dominio de una segunda lengua acorde con sus elecciones, proyecto de vida y profesión, que permitan la comunicación con los pares y entender la literatura en la disciplina.

Compromiso

- Desarrollar el compromiso con la calidad en los ámbitos personal e Institucional
- Desarrollar capacidades que aseguren el compromiso cívico político y ciudadano.

Dimensiones humanas

- Desarrollar capacidades como ser humano integro, responsable de su auto cuidado, con un profundo sentido de compromiso ético, valoración y respecto por la diversidad y multiculturalidad, promotor de la cultura de la vida y de la conservación del ambiente.
- Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo.

Conocimientos fundamentales

- Formarse como profesional de excelentes condiciones académicas y sólidos conocimientos capaces de hacer aportes en el área de estudio.
- Formarse como profesionales capaces de conocer y comprender los diversos saberes y prácticas culturales.

Aplicación

- Desarrollar habilidades que aseguren la capacidad de identificar, plantear y resolver problemas y proponer proyectos desde un enfoque biopsicosocial, bioético y humanista.
- Desarrollar actitud crítica, investigativa y de búsqueda para lograr la libertad de pensamiento.
- Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Integracion

- Desarrollar habilidades para ser gestor de transformación social y emprenderismo, desde la comprensión de la realidad de las condiciones ambientales, sociales, culturales, económicas, políticas de la población colombiana que permitan la participación interdisciplinaria en la solución de los principales problemas y conflictos, con el fin de aportar a la construcción de una sociedad más justa, pluralista, participativa, pacifica.
- Desarrollar habilidades para asumir los procesos de universalización y globalización.

2.5 Objetivos de Aprendizaje de Programa:

Para consolidar el referente del aprendizaje desde el Programa de Fortalecimiento Curricular cada una de las Unidades Académicas elaboró los Objetivos de Aprendizaje de Programa (OAP) articulados con los Objetivos Institucionales de Aprendizaje (OIA). Posteriormente, los OAP se socializaron ante el Consejo Académico y se acataron las recomendaciones de los miembros del Consejo Académico.

A continuación se presentan los OAP organizados de acuerdo con las Áreas Disciplinares:

Ciencias Naturales y de la Salud: Programa de Biología, Enfermería; Instrumentación Quirúrgica, Medicina, Odontología y Optometría.

Ciencias Sociales y Humanas: Programas de Filosofía, Licenciatura Educación Bilingüe, Licenciatura en Pedagogía Infantil y Psicología.

Ingeniería Industrial y Administración: Programas de Administración de Empresas, Bioingeniería, Ingeniería Ambiental, Electrónica, Industrial y de Sistemas.

Artes y Diseño: Programas de Arte Dramático, Artes Plásticas, Diseño Industrial y Formación Musical.

Gestión Curricular Institucional

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DE PROGRAMA

Área disciplinar: Ciencias Naturales y de la Salud

Programa de Biología

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje Programa	Competencias
Aprendiendo cómo aprender	 Desarrollar la capacidad de aprendizaje y actualización, para convertirse en sujeto autónomo y responsable de su propia formación. Desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita, comprensión de textos, abstracción, análisis. Desarrollar habilidades en el dominio de una segunda lengua acorde con sus elecciones, proyecto de vida y profesión, que permitan la comunicación con los pares y entender la literatura en la disciplina. 	 Identificar y manejar fuentes y espacios de información necesarias para el complemento de su trabajo académico, investigativo y de producción en los diferentes ámbitos de la profesión. Desarrollar habilidades para la comunicación científica oral y escrita así como la capacidad de transmitir saberes propios de la Biología en espacios académicos y sociales. Desarrollar la segunda lengua como herramienta para el mejoramiento de su aprendizaje, desempeño y competencia laboral. 	 Desarrollar capacidades para la búsqueda, identificación, análisis y validación de fuentes para el diseño, investigación e implementación en cualquier proceso de la biología y afines. Realizar la divulgación técnica y social de los conocimientos, métodos y resultados mediante producción escrita y participación en escenarios académicos y sociales (foros, seminarios, congresos, etc), pertinentes al ámbito biológico y en cualquier espacio que se le se requiera. Desarrollar capacidades de escritura y compresión de lectura de carácter científico en una segunda lengua.
Compromiso Valoración	 Desarrollar el compromiso con la calidad en los ámbitos personal e Institucional. Desarrollar capacidades que aseguren el compromiso cívico – político y ciudadano 	 Reflejar en su desempeño coherencia y conciencia, actuando con disposición e interés, consolidando su autopersepción a través del aprendizaje significativo. Analizar y cuestionar de forma critica su desempeño como biólogo en la construcción, socialización e implementación de nuevos conocimientos, asegurando la imparcialidad en un modelo de calidad. 	 Trabajar por la calidad en procura de mantener un alto nivel de la imagen de su disciplina y de todo lo que atañe a su desempeño como persona y futuro profesional. Desempeñarse con ética, con principios ciudadanos y humanísticos en el entorno laboral y social donde ejerce su profesión.
Dimensiones humanas	 Desarrollar capacidades como ser humano integro, responsable de su auto cuidado, con un profundo sentido de compromiso ético, valoración y respecto por la diversidad y multiculturalidad, promotor de la cultura de la vida y de la conservación del ambiente. Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo. 	 Apropiar el valor de la conservación, manejo y uso de los recursos, así como el respeto individual y colectivo en términos bioéticos y morales para su crecimiento personal, social y profesional. Interactuar con personas a las que considere pares, así como con aquellas que se desarrollan en otros entornos permitiendo crear lazos académicos y sociales, necesarios para el fortalecimiento del desempeño del biólogo en cualquier ámbito. 	 Generar espacios para promoción y divulgación de saberes transversales que atañen a la conservación manejo y usos de los recursos desde el respeto hacia las comunidades y sus distintos entornos. Desarrollar la capacidad del trabajo en equipo aceptando la pluralidad de conceptos en el trabajo interdisciplinario para lograr soluciones integrales a problemas de la vida real.

	 Formarse como profesio- nales capaces de conocer y comprender los diversos saberes y prácticas culturales. 	sional, generando espacios de aplicación teniendo en cuenta temas de responsabilidad social. • Formar estudiantes capaces de contribuir con su conocimiento a la investigación y desarrollo sostenible, comprendiendo las necesidades locales y globales congruentes con el ejercicio profesión y las distintas prácticas culturales.	interdisciplinaria. A partir del conocimiento adquirido, el estudiante de biología estará en capacidad de investigar, aplicar y gestionar en el ámbito de la biología y afines, teniendo en cuenta para ello los aspectos multiculturales de la sociedad en el que se desenvuelve.
Aplicación	 Desarrollar habilidades que aseguren la capacidad de identificar, plantear y resolver problemas y proponer proyectos desde un enfoque biopsicosocial, bioético y humanista. Desarrollar actitud crítica, investigativa y de búsqueda para lograr la libertad de pensamiento. 	 Fomentar la capacidad de gestión en áreas de investigación y administración de recursos biológicos, desarrollando habilidades para el planteamiento, diagnóstico, y solución de proyectos con un enfoque biopsicosocial, bioético y comunitario. Desarrollar mediante procesos de investigación básica y aplicada, en cualquier ámbito de la biología, las habilidades necesarias para dirigir, proponer, instrumentar, analizar y solucionar de forma autónoma y responsable. Desarrollar la capacidad de análisis, gestión y coordinación de proyectos y procesos en áreas de investigación básica y aplicada de forma sustentable en distintos ámbitos de la profesión. 	 Dirigir, coordinar y participar en estudios interdisciplinarios tendientes a la solución de problemas de la biología y afines con un alto sentido bioético y humanista. Investigar los componentes biológicos del medio natural, su estructura, función y dinámica acorde a las necesidades locales, regionales y globales. El biólogo de la Universidad El Bosque será competente para proponer, diagnosticar, construir, gerenciar, gestionar y desarrollar investigación en proyectos y procesos en el área de la biología y sus diferentes aplicaciones.
Integración	Desarrollar habilidades para ser gestor de transformación social y emprenderismo, desde la comprensión de la realidad de las condiciones ambientales, sociales, culturales, econó- micas, políticas de la población colombiana que permitan la participación interdisciplinaria en la solución de los princi- pales problemas y conflictos,	Gestionar, proponer y liderar espacios que le permitan vincular proyectos de investigación productiva de índole social y científica a través del emprenderismo, para mejorar la calidad de vida de las comunidades, utilizando de manera responsable y ética los recursos biológicos.	 Administrar diseñar, desarrollar e implementar proyectos de investigación aplicada, gestión o impacto en cualquiera de las áreas de la biología, beneficiando la construcción de una sociedad productiva, participativa y pluralista. Asesorar e impulsar las iniciativas ligadas a procesos

> Relacionar e integrar los

conceptos biológicos con

industriales y productivos

para generar conocimiento

desarrollo sostenible.

tópicos sociales, ambientales,

básico y aplicado en el marco

de las tendencias globales del

Objetivos de aprendizaje

Programa

producir los conceptos que

enmarcan el conocimiento de

la biología en cualquiera de los

ámbitos de desempeño profe-

> Comprender, apropiar y

Competencias

> Desarrollar la capacidad de

conceptualizar los conoci-

para la utilización de los

mientos específicos y afines

recursos biológicos de manera

Institucionales

> Formarse como profesional de

excelentes condiciones acadé-

micas y sólidos conocimientos

capaces de hacer aportes en

con el fin de aportar a la cons-

trucción de una sociedad más

justa, pluralista, participativa,

Desarrollar habilidades para

salización y globalización.

asumir los procesos de univer-

pacífica.

el área de estudio.

Conocimientos

fundamentales

biológicos en distintos

recurso.

entornos y comunidades con el

fin de garantizar la calidad de

vida y la óptima utilización del

Programa de Enfermería

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje de la Facultad	Objetivos de aprendizaje Programa	Competencias
Aprendiendo cómo aprender	 Desarrollar la capacidad de aprendizaje y actuali- zación, para convertirse en sujeto autónomo y responsable de su propia formación. 	 Desarrollar la capacidad de autoaprendizaje, actualización y asombro, como sujeto respon- sable y autónomo de su propia formación. 	 Fortalecer la capacidad de autoaprendizaje, para favorecer la auto- nomía en su formación, como estudiante de Enfermería inmerso en un mundo globalizado. 	Reconoce diferentes técnicas de comunicación, informática y métodos de estudio como herramientas para su aplicación en procesos de educación e investigación
				Diversifica su formación, promueve la integridad e interdisciplinariedad mediante la elección libre de asignaturas en distintas temáticas de su interés.
	Desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita, comprensión de textos, abstracción, análisis.	 Desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita, comprensión de textos, abstracción, análisis. Desarrollar habilidades de comunicación asertiva para favorecer la relación humanizada con calidez y calidad en el sujeto de atención. 	 Fortalecer los procesos de comunicación oral y escrita, de comprensión, abstracción y análisis de textos para perfeccionar de manera progresiva el aprendizaje y su implementación en el quehacer de Enfermería. Desarrollar habilidades de comunicación asertiva para favorecer la relación humanizada con el sujeto de atención. 	 Reconoce diferentes técnicas de comunicación, informática y métodos de estudio como herramientas para su aplicación en procesos de educación e investigación Desarrolla habilidades de comunicación asertiva que favorece la humanización de la atención del sujeto de cuidado.
	Desarrollar habilidades en el dominio de una segunda lengua acorde con sus elecciones, proyecto de vida y profesión, que permitan la comunicación con los pares y entender la lite- ratura en la disciplina.	• Fortalecer el dominio de una segunda lengua que facilite el acercamiento a otras culturas y la comprensión de la literatura científica relacionada con la disciplina.	 Desarrollar habilidades en el dominio de una segunda lengua acorde con sus elecciones, proyecto de vida, que permitan la comunicación con los pares y entender la literatura en la disciplina. Fortalecer el dominio de una segunda lengua que facilite el acercamiento a otras culturas y la comprensión de la literatura científica relacionada con Enfermería. 	Desarrolla habilidades en el dominio de una segunda lengua que facilite el acercamiento a otras culturas y permitan la comuni- cación con pares de acuerdo a su proyecto de vida.
Compromiso Valoración	Desarrollar el compro- miso con la calidad en los ámbitos personal e Institucional	• Fortalecer el compro- miso social en el desa- rrollo de sus actividades para propender por la dignificación del ser humano.	 Desarrollar compromiso con la búsqueda permanente de la excelencia en lo personal y lo disciplinar. Desarrollar el compromiso cívico político y ciudadano para propender por la dignificación del ser humano. 	Demuestra respeto por la dignidad de la persona, los aspectos socioculturales y espiri- tuales y la defensa del derecho a la vida, en su quehacer profesional

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje de la Facultad	Objetivos de aprendizaje Programa	Competencias
Dimensiones humanas	Desarrollar capacidades como ser humano integro, responsable de su auto cuidado, con un profundo sentido de compromiso ético, valoración y respecto por la diversidad y multiculturalidad, promotor de la cultura de la vida y de la conservación del ambiente.	Desarrollar progresivamente la capacidad de conocerse a sí mismo para establecer estrategias de mejoramiento que le permitan fortalecerse y facilitar la interacción y el respeto por los demás Crear en el estudiante un amplio sentido ético de protección y defensa de la vida y de la salud del individuo, la familia y la comunidad mediante el desarrollo de sus valores y potencialidades personales.	 Desarrollar progresivamente la capacidad de conocerse a sí mismo para establecer estrategias de mejoramiento que le permitan fortalecerse y facilitar la interacción y el respeto por los demás. Liderar procesos e intervenciones propias del quehacer disciplinar de enfermería que contribuyan a mejorar la calidad de vida y salud de las poblaciones. Desarrollar la actitud de respeto por la vida, la dignidad de la persona, la diversidad, la multiculturalidad y el medio ambiente en su quehacer profesional. 	 Establece comunicación asertiva con la persona, familia y comunidad para promover el autocuidado y estilos de vida saludable en relación con su medio ambiente Establece relación de ayuda con los sujetos de atención siendo solidario ante situaciones de salud como la fase terminal de la vida, desastres y epidemias. Fortalece el conocimiento de sí mismo para utilizar sus propios recursos en las relaciones consigo mismo y con los demás Fomenta su reconocimiento personal y promueve el desarrollo de su profesión en forma interdisciplinar en los diferentes ámbitos de su proceso de formación aportando al estatus de la disciplina.
	› Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo.	Desarrollar la actitud de respeto por la vida, la dignidad de la persona, la diversidad, la multiculturalidad y el medio ambiente en su quehacer profesional. Buscar la transformación social en el ámbito de la salud, mediante la comprensión de la realidad de las condiciones ambientales y sociales de la población colombiana y la participación interdisciplinaria en la solución de los principales problemas poblacionales.	Trabajar armónicamente inter y multidisciplinaria-mente para fortalecer las intervenciones de enfermería y lograr los objetivos del equipo.	Actúa interdisciplinaria, multisectorial y transdisciplinariamente en las diferentes situaciones para satisfacer las necesidades de salud.

Programa de Enfermería

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje de la Facultad	Objetivos de aprendizaje Programa	Competencias
Conoci- mientos funda- mentales	Pormarse como profesional de excelentes condiciones académicas y sólidos conocimientos capaces de hacer aportes en el área de estudio.	Adquirir conocimientos fundamentales y desarrollar habilidades y actitudes que le permitan responder a las situaciones de salud en diferentes contextos, con pertinencia social, cultural y espiritual y con excelente calidad científica, ética y humana. Desarrollar habilidades de gestión administrativa que le permitan un desempeño profesional eficiente en las instituciones y servicios de salud que lo requieran.	 Adquirir conocimientos fundamentales propios de Enfermería, de las ciencias básicas, sociohumanísticas, y desarrollar habilidades y actitudes que le permitan gestionar la atención de Enfermería para responder a las situaciones de salud en diferentes contextos, con pertinencia social, cultural y espiritual y con excelente calidad científica, ética y humana. Relacionar los avances conceptuales, los fundamentos científicos y normativos propios de la profesión, para determinar la intervención de Enfermería en los ámbitos clínico, comunitario y gerencial. 	 Sustenta su quehacer con conocimientos propios de enfermería y de las ciencias básicas y sociohumanísticas Reconoce el desarrollo conceptual de enfermería como un elemento que orienta su quehacer profesional Conoce los fundamentos de las ciencias básicas biomédicas para fundamentar su quehacer profesional Reconoce los avances conceptuales, los fundamentos científicos y normativos propios de la profesión, para determinar el enfoque desde el que realiza la intervención de enfermería Conoce los fundamentos de salud mental y psiquiatría para fundamentar su quehacer profesional. Profundiza en el conocimiento de las áreas política, laboral, económica y social de acuerdo a la normatividad vigente y al desarrollo del país.

	proyectos desde un enfoque biopsicosocial, bioético y humanista.	aportar al mejoramiento de la salud del individuo, la familia y la comunidad • Promover la conciencia ética y capacidad crítica que permitan su confrontación cotidiana en el quehacer con las situaciones reales del país y del mundo.	la intervención de Enfermería desde la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, el tratamiento y la rehabi- litación. Aplicar metodologías investigativas para generar, transmitir y transformar el conoci- miento, que permitan aportar al mejora- miento de la salud del individuo, la familia y la comunidad y contribuir al desarrollo de la disciplina.	enfermería con criterios de calidad Aplica herramientas gerenciales para la transformación de situaciones que reviertan en la solución de problemas o en la generación de políticas de salud. Conoce las herramientas de la investigación cualitativa y cuantitativa y las aplica para resolver problemas relacionados con el proceso saludenfermedad.
				Conoce las herra- mientas de bioesta- dística, epidemiología y salud pública para identificar y resolver situaciones de rele- vancia en salud
				• Gestiona cuidado de enfermería al individuo, la familia y la comunidad en los diferentes niveles de prevención, enmarcado en los niveles de atención y en las políticas nacionales e internacionales vigentes
				Lidera acciones de Enfermería para mejorar las condiciones de vida y salud del individuo, la familia y la comunidad, mediante el desarrollo de proyectos y programas orientados a la promoción de la salud y a la prevención de la enfermedad.
				Realiza acciones que fomenten la participa- ción social y desarrollo comunitario en el área

Objetivos de aprendizaje de la Facultad

Aplicar metodologías

investigativas para

generar, transmitir y

transformar el conoci-

miento, que permitan

Aplicación

» Desarrollar habili-

plantear y resolver

dades que aseguren la

problemas y proponer

capacidad de identificar,

Objetivos de

aprendizaje Programa

Desarrollar habilidad

para identificar situa-

ciones de salud de los

sujetos de cuidado y

proponer y gestionar

Competencias

Aplica la metodología

del proceso de enfer-

mería y teorías de la

la intervención de

disciplina para asegurar

de su competencia.

Programa de Enfermería

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje de la Facultad	Objetivos de aprendizaje Programa	Competencias
Aplicación	Desarrollar actitud crítica, investigativa y de búsqueda para lograr la libertad de pensa- miento.	 Desarrollar capacidad crítica, reflexiva, investigativa para orientar la toma de decisiones fundamentada. Proporcionar los elementos básicos para la formación en investigación integrada a la acción, con el fin de que los desarrollos teóricos y tecnológicos sean medios efectivos para contribuir en el mejoramiento de la salud de la población. 	Desarrollar capacidad crítica, reflexiva, investigativa para orientar la toma de decisiones fundamentada y el avance conceptual disciplinar.	Reconoce y aplica el método científico como una forma de generar, transmitir y transformar el conocimiento para fomentar el mejoramiento de la salud del individuo, la familia y la comunidad y contribuir al desarrollo de la disciplina.
Integración	Desarrollar habilidades para ser gestor de transformación social y emprenderismo, desde la comprensión de la realidad de las condiciones ambientales, sociales, culturales, económicas, políticas de la población colombiana que permitan la participación interdisciplinaria en la solución de los principales problemas y conflictos, con el fin de aportar a la construcción de una sociedad más justa, pluralista, participativa, pacifica.	Desarrollar la capacidad de intervenir como profesional conjuntamente con los diferentes actores, las situaciones de salud, desde la comprensión del contexto social, económico, político, cultural y ambiental del sujeto de atención, en los distintos escenarios del actuar profesional.	cidad de intervenir como profesional de enfermería, conjuntamente con los diferentes actores, las situaciones de salud, desde la comprensión del contexto social, económico, político, cultural y ambiental del sujeto de atención, en los distintos escenarios del actuar disciplinar.	 Proporciona atención de Enfermería con enfoque biopsicosocial, cultural y espiritual al individuo, familia y comunidad, en las diferentes etapas del ciclo vital en el proceso saludenfermedad Integra los conocimientos de las ciencias básicas biomédicas para aplicarlos en la solución de problemas de salud y en los cuidados de enfermería al individuo, familia y comunidad. Planea, ejecuta y evalúa la intervención de enfermería al individuo, la familia y la comunidad con enfoque biopsicosocial, cultural y espiritual, en las diferentes situaciones de salud Diversifica su formación, promueve la integridad e interdisciplinariedad mediante la elección libre de asignaturas en distintas temáticas de su interés.

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje de la Facultad	Objetivos de aprendizaje Programa	Competencias
Integración	 Desarrollar habili- dades para asumir los procesos de universali- zación y globalización. 	Desarrollar habilidades para asumir el rol profesional dentro de los procesos de universalización, y globalización, utilizando biotecnologías y tecnologías de información y comunicación.	Desarrollar habilidades para asumir el rol de enfermería dentro de los procesos de universalización y globalización, utilizando biotecnologías y tecnologías de información y comunicación.	 Desarrolla habilidades para asumir el rol de enfermería dentro de los procesos de universalización y globalización, utilizando biotecnologías y tecnologías de información y comunicación. Integra los conocimientos de las ciencias básicas, sociales, humanas y de salud, desde su rol como Enfermero(a) en el ámbito laboral comunitario, clínico y gerencial.

Programa de Instrumentación quirúrgica

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje de la Facultad	Objetivos de aprendizaje Pro- grama
Aprendiendo cómo aprender	 Desarrollar la capacidad de aprendizaje y actualización, para convertirse en sujeto autónomo y responsable de su propia formación. Desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita, comprensión de textos, abstracción, análisis. Desarrollar habilidades en el dominio de una segunda lengua acorde con sus elecciones, proyecto de vida y profesión, que permitan la comunicación con los pares y entender la literatura en la disciplina. 	 El estudiante demuestra capacidad para la búsqueda, recolección, organización e interpretación crítica de la información producida por las ciencias básicas médicas, las ciencias sociales, las ciencias clínicas médicas y la salud pública, desde diferentes fuentes y bases de datos lo que le permitirá tanto el ejercicio exitoso de la profesión como el desarrollo de procesos investigativos. El estudiante demuestra un pensamiento y una actitud crítica y creativa hacia el conocimiento médico y la práctica profesional en el contexto de la ciencia, la tecnología y las humanidades de las sociedades contemporáneas. 	 El estudiante demuestra capacidad para identificar y consultar las fuentes más importantes de información específica que le permiten comprender, interpretar conceptos para formular preguntas útiles que se presentan en el desarrollo de su actividad quirúrgica. El estudiante demuestra capacidad para el manejo de competencias relacionadas con los fundamentos quirúrgicos enfocados en las diferentes especialidades durante el desarrollo de la práctica clínica además de crear actividades dirigidas al desarrollo de la comunicación, comprensión y análisis provenientes de bases de datos.
Compromiso Valoración	 Desarrollar el compromiso con la calidad en los ámbitos personal e Institucional. Desarrollar capacidades que aseguren el compromiso cívico – político y ciudadano 	> El estudiante demuestra capacidad y compromiso para llevar a cabo acciones profesionales, que acogen acuerdos éticos, morales y políticos, cuida la confidencialidad, privilegia las necesidades e intereses de individuos y colectivos, reconoce diferencias culturales y desarrolla la autonomía profesional.	 El estudiante demuestra capacidad de interacción dentro de un equipo interdisciplinario comprometiéndose con la solución conjunta de problemas, para la atención oportuna del paciente quirúrgico. El estudiante demuestra pensamiento reflexivo ante las necesidades, y responsabilidad, en los ámbitos personales e institucionales, como base de la calidad en el desarrollo profesional.
Dimensiones humanas	 Desarrollar capacidades como ser humano integro, responsable de su auto cuidado, con un profundo sentido de compromiso ético, valoración y respecto por la diversidad y multiculturalidad, promotor de la cultura de la vida y de la conservación del ambiente Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo 	 El estudiante demuestra capacidad de lectura, escritura y argumentación, en diferentes ámbitos de la práctica profesional, desde la comunicación con los pacientes hasta las interacciones con el equipo de salud, familias y comunidades. El estudiante demuestra capacidad para reconocer diferencias culturales en individuos, familias y comunidades para organizar acciones consecuentes y efectivas. 	 El estudiante demuestra capacidad de interacción como ser social dentro de un equipo interdisciplinario con el paciente y con los pares. Aplica principios éticos en la investigación, en el desarrollo del trabajo con el fin de mantener un nivel adecuado de formación, autonomía, seguridad y responsabilidad. El estudiante demuestra habilidades para el manejo de nuevas tecnologías y técnicas de comunicación enfocadas en la atención de la salud de pacientes quirúrgicos.

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje de la Facultad	Objetivos de aprendizaje Pro- grama
Conocimientos fundamentales	 > Formarse como profesional de excelentes condiciones académicas y sólidos conocimientos capaces de hacer aportes en el área de estudio > Formarse como profesionales capaces de conocer y comprender los diversos saberes y prácticas culturales > Formarse como profesionales capaces de conocer y comprender los diversos saberes y prácticas culturales 	> El estudiante domina el conocimiento útil, relevante y pertinente de las ciencias básicas médicas , ciencias sociales, las ciencias clínicas médicas y la salud pública para fundamentar la atención de los principales problemas de salud en individuos y colectivos.	> El estudiante demuestra capacidad de comprender e identificar el contexto histórico y actual del sistema de salud del país. Mediante la interpretación y análisis permite evaluar fundamentos propios de la profesión para aplicar principios de las ciencias básicas, sociales y humanas en el ámbito quirúrgico al servicio de individuos y de la comunidad.
Aplicación	 Desarrollar habilidades que aseguren la capacidad de identificar, plantear y resolver problemas y proponer proyectos desde un enfoque biopsicosocial, bioético y humanista. Desarrollar actitud crítica, investigativa y de búsqueda para lograr la libertad de pensamiento. Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica 	 El estudiante demuestra habilidades y destrezas para realizar, de forma oportuna y apropiada, tanto las prácticas de promoción de la salud como las prácticas de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad. El estudiante demuestra, desde el enfoque biopsicosocial y cultural, capacidad para el cuidado médico de individuos y colectivos de acuerdo con sus condiciones y circunstancias. 	El estudiante demuestra capacidad para resolver y ejecutar con eficiencia y eficacia procesos quirúrgicos, administrativos de proyección social e investigación. El estudiante demuestra, desde el enfoque biopsicosocial capacidad para el cuidado quirúrgico de individuos y el bienestar de su familia.
Integración	 Desarrollar habilidades para ser gestor de transformación social y emprenderismo, desde la comprensión de la realidad de las condiciones ambientales, sociales, culturales, económicas, políticas de la población colombiana que permitan la participación interdisciplinaria en la solución de los principales problemas y conflictos, con el fin de aportar a la construcción de una sociedad más justa, pluralista, participativa, pacífica. Desarrollar habilidades para asumir los procesos de universalización y globalización 	• El estudiante demuestra capacidad y compromiso para llevar a cabo acciones profesionales, que acogen acuerdos éticos, morales y políticos, cuida la confidencialidad, privilegia las necesidades e intereses de individuos y colectivos, reconoce diferencias culturales y desarrolla la autonomía profesional.	 El estudiante demuestra conciencia y capacidad para relacionar el desarrollo de su práctica clínica con la optimización en la atención de los servicios de salud para el aseguramiento de la calidad de los procesos quirúrgicos. El estudiante demuestra capacidad para reconocer la multiculturalidad y tomar acciones enfocadas al bien común.

Programa de Medicina

Tipo de aprendizaje (Dimensión)	Objetivos institucionales	Objetivos de aprendizaje del Programa	Competencias
Conocimientos fundamentales	 Formarse como profesional de excelentes condiciones académicas y sólidos conocimientos capaces de hacer aportes en el área de estudio. Formarse como profesionales capaces de conocer y comprender los diversos saberes y prácticas culturales. 	El estudiante domina el conocimiento útil, relevante y pertinente de las ciencias básicas médicas, ciencias sociales, las ciencias clínicas médicas y la salud pública para fundamentar la atención de los principales problemas de salud en individuos y colectivos	Conocimientos médicos fundamentales Domina el conocimiento útil, relevante y pertinente de las ciencias básicas médicas, de las ciencias sociales y de las ciencias clínicas médicas para comprender y explicar la salud y su promoción en la vida de las personas. Domina el conocimiento útil, relevante y pertinente de las ciencias clínicas médicas para comprender y explicar tanto la etiopatogenia y la fisiopatología de las enfermedades como el diagnóstico, tratamiento, pronóstico y rehabilitación.
Aplicación	 Desarrollar habilidades que aseguren la capacidad de identificar, plantear y resolver problemas y proponer proyectos desde un enfoque biopsicosocial, bioético y humanista. Desarrollar actitud crítica, investigativa y de búsqueda para lograr la libertad de pensamiento. Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. 	 El estudiante demuestra habilidades y destrezas para realizar, de forma oportuna y apropiada, tanto las prácticas de promoción de la salud como las prácticas de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad. El estudiante demuestra, desde el enfoque biopsicosocial y cultural, capacidad para el cuidado médico de individuos y colectivos de acuerdo con sus condiciones y circunstancias. 	 Habilidades clínicas Aplica el conocimiento de las ciencias básicas médicas, las ciencias sociales y las ciencias clínicas médicas para discriminar y seleccionar intervenciones relacionadas con la promoción de la salud y con la prevención y tratamiento de las enfermedades. Demuestra habilidades para realizar, de forma oportuna y apropiada, los procedimientos médicos tanto diagnósticos como terapéuticos. Reconoce los límites de su saber y quehacer médico solicitando de forma apropiada y oportuna conceptos de otros profesionales. Desde el enfoque biopsicosocial demuestra capacidad para el cuidado médico de sus pacientes; dispone de actitud de servicio para resolver los problemas de salud y enfermedad en las personas que demandan atención.

Tipo de aprendizaje (Dimensión)	Objetivos institucionales	Objetivos de aprendizaje del Programa	Competencias
Dimensiones Humanas	 Desarrollar capacidades como ser humano integro, responsable de su auto cuidado, con un profundo sentido de compromiso ético, valoración y respecto por la diversidad y multiculturalidad, promotor de la cultura de la vida y de la conservación del ambiente. Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo. 	 El estudiante demuestra habilidades y destrezas para realizar, de forma oportuna y apropiada, tanto las prácticas de promoción de la salud como las prácticas de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad. El estudiante demuestra, desde el enfoque biopsicosocial y cultural, capacidad para el cuidado médico de individuos y colectivos de acuerdo con sus condiciones y circunstancias. El estudiante demuestra capacidad de lectura, escritura y argumentación, en diferentes ámbitos de la práctica profesional, desde la comunicación con los pacientes hasta las interacciones con el equipo de salud, familias y comunidades. El estudiante demuestra habilidades para la utilización de las tecnologías de información, comunicación y educación en la atención de la salud de individuos y comunidades. 	Aplica el conocimiento de las ciencias básicas médicas, las ciencias sociales y las ciencias clínicas médicas en el desarrollo de interacciones con personas sanas y enfermas en la búsqueda de desenlaces exitosos. Demuestra capacidad de comunicación verbal, no verbal y escrita, en diferentes ámbitos, desde el manejo de la historia clínica hasta las relaciones interpersonales con pacientes y sus familiares, pares y el resto del equipo de salud. Demuestra suficiencia de una segunda lengua.

Programa de Medicina

Tipo de aprendizaje (Dimensión)	Objetivos institucionales	Objetivos de aprendizaje del Programa	Competencias
Integración	 Desarrollar habilidades para ser gestor de transformación social y emprenderismo, desde la comprensión de la realidad de las condiciones ambientales, sociales, culturales, económicas, políticas de la población colombiana que permitan la participación interdisciplinaria en la solución de los principales problemas y conflictos, con el fin de aportar a la construcción de una sociedad más justa, pluralista, participativa, pacifica. Desarrollar habilidades para asumir los procesos de universalización y globalización. 	 El estudiante demuestra capacidad de lectura, escritura y argumentación, en diferentes ámbitos de la práctica profesional, desde la comunicación con los pacientes hasta las interacciones con el equipo de salud, familias y comunidades El estudiante demuestra habilidades para la utilización de las tecnologías de información, comunicación y educación en la atención de la salud de individuos y comunidades. El estudiante demuestra conciencia y capacidad para situar su práctica profesional en los contextos locales, sistemas de salud y condiciones histórico sociales, buscando asegurar desenlaces afortunados en la provisión de servicios para los individuos y colectivos. El estudiante demuestra capacidad para reconocer diferencias culturales en individuos, familias y comunidades para organizar acciones consecuentes y efectivas. 	 Práctica clínica basada en los contextos sociales y culturales Demuestra conciencia y capacidad para situar su práctica clínica dentro de los sistemas de salud siguiendo pautas de atención que aseguren desenlaces exitosos en la provisión de servicios para las personas. Aplica el enfoque biopsicosocial en la lectura de los contextos sociales y culturales de los pacientes y sus familias para ejercer una práctica clínica efectiva y de calidad. Aplica los conocimientos políticos, económicos, culturales y ambientales que se tienen acerca de las sociedades para la resolución de problemas de salud y enfermedad en los individuos, familias y comunidades. Utiliza los recursos asignados a la prestación de servicios de salud con criterios de equidad, eficiencia y calidad, pensando en generar beneficio a sus pacientes. Reconoce similitudes y diferencias políticas y culturales en sus pacientes para proyectar acciones que contribuyan al mejoramiento de sus condiciones de vida.

Tipo de aprendizaje (Dimensión)	Objetivos institucionales	Objetivos de aprendizaje del Programa	Competencias
Compromiso	 Desarrollar el compromiso con la calidad en los ámbitos personal e Institucional Desarrollar capacidades que aseguren el compromiso cívico – político y ciudadano. 	 El estudiante demuestra conciencia y capacidad para situar su práctica profesional en los contextos locales, sistemas de salud y condiciones histórico sociales, buscando asegurar desenlaces afortunados en la provisión de servicios para los individuos y colectivos. El estudiante demuestra capacidad para reconocer diferencias culturales en individuos, familias y comunidades para organizar acciones consecuentes y efectivas. El estudiante demuestra capacidad y compromiso para llevar a cabo acciones profesionales, que acogen acuerdos éticos, morales y políticos, cuida la confidencialidad, privilegia las necesidades e intereses de individuos y colectivos, reconoce diferencias culturales y desarrolla la autonomía profesional. 	Profesionalismo médico Demuestra capacidad y compromiso para llevar a cabo acciones profesionales, que acogen principios éticos, cuidando la confidencialidad y privilegiando las necesidades e intereses de los pacientes. Demuestra un compromiso con sus pacientes, su profesión y la sociedad a través de la participación en la regulación de su profesión (reconoce posibles amenazas al profesionalismo médico, acepta los límites de la profesión). Demuestra un compromiso con la salud pública (equidad, eficiencia y calidad) y su práctica sostenible. Demuestra un compromiso con el cuidado del ambiente. Demuestra capacidad y disposición para el trabajo en grupo y para el desarrollo de acciones interdisciplinarias.

Programa de Medicina

Tipo de aprendizaje (Dimensión)	Objetivos institucionales	Objetivos de aprendizaje del Programa	Competencias
Aprendiendo cómo aprender	 Desarrollar la capacidad de aprendizaje y actualización, para convertirse en sujeto autónomo y responsable de su propia formación. Desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita, comprensión de textos, abstracción, análisis. Desarrollar habilidades en el dominio de una segunda lengua acorde con sus elecciones, proyecto de vida y profesión, que permitan la comunicación con los pares y entender la literatura en la disciplina. 	 El estudiante demuestra capacidad y compromiso para llevar a cabo acciones profesionales, que acogen acuerdos éticos, morales y políticos, cuida la confidencialidad, privilegia las necesidades e intereses de individuos y colectivos, reconoce diferencias culturales y desarrolla la autonomía profesional. El estudiante demuestra capacidad para la búsqueda, recolección, organización e interpretación crítica de la información producida por las ciencias básicas médicas, las ciencias sociales, las ciencias clínicas médicas y la salud pública, desde diferentes fuentes y bases de datos lo que le permitirá tanto el ejercicio exitoso de la profesión como el desarrollo de procesos investigativos. El estudiante demuestra un pensamiento y una actitud crítica y creativa hacia el conocimiento médico y la práctica profesional en el contexto de la ciencia, la tecnología y las humanidades de las sociedades contemporáneas 	 Habilidades investigativas Utiliza de manera crítica y constructiva la medicina basada en la evidencia. Demuestra capacidad para la búsqueda, recolección, organización e interpretación crítica de la información producida por las ciencias básicas generales, las ciencias básicas médicas y las ciencias clínicas médicas, desde diferentes fuentes y bases de datos. Desde el enfoque biopsicosocial demuestra habilidades para la identificación de problemáticas, evidenciando pautas de conexión, que le permiten un abordaje integral de sus pacientes. Demuestra un pensamiento y una actitud crítica y creativa hacia el conocimiento médico y la práctica clínica. Demuestra capacidad para formular y resolver problemas relacionados con la salud y la enfermedad en sus pacientes, familias y comunidades. Demuestra capacidad para el aprendizaje autónomo.

Programa de Odontología

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje Programa	Competencias
Aprendiendo cómo aprender	 Desarrollar la capacidad de aprendizaje y actualización, para convertirse en sujeto autónomo y responsable de su propia formación. Construir con el docente un proceso de formación que le permita desarrollar capacidades y habilidades para la interpretación y aplicación de conceptos de la Odontología facilitando así el autoaprendizaje. 	> El estudiante será capaz de comunicarse de manera efectiva, para la toma de decisiones en los diversos contextos del ejercicio de la profesión odontológica, tales como la interacción con pacientes, comunidad académica, redes sociales, organizaciones empresariales o instituciones del estado, en el marco del enfoque biopsico- social.	
			El estudiante será capaz de Tomar decisiones, de forma recursiva y eficiente, para el desarrollo de los procedimientos odontológicos que apliquen según su criterio. El desarrollo de diagnósticos y pronósticos ha de realizarse desde el enfoque biopsicosocial, soportándose en la evidencia científica pertinente, y sustentándose en los referentes éticos y legales que apliquen al ejercicio de su profesión
	 Desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita, comprensión de textos, abstracción, análisis 	Desarrollar habilidades de comunicación efectiva para la comprensión, análisis, interpretación y toma de decisiones en los diversos contextos del ejercicio de la profesión odontológica.	De l'estudiante será capaz de comunicarse de manera efectiva, para la toma de decisiones en los diversos contextos del ejercicio de la profesión odontológica, tales como la interacción con pacientes, comunidad académica, redes sociales, organizaciones empresariales o instituciones del estado, en el marco del enfoque biopsico- social.
			> El estudiante será capaz de Tomar decisiones, de forma recursiva y eficiente, para el desarrollo de los procedimientos odontológicos que apliquen según su criterio. El desarrollo de diagnósticos y pronósticos ha de realizarse desde el enfoque biopsicosocial, soportándose en la evidencia científica pertinente, y sustentándose en los referentes éticos y legales que apliquen al ejercicio de su profesión.

Programa de Odontología

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje Programa	Competencias
Aprendiendo cómo aprender	Desarrollar habilidades en el dominio de una segunda lengua acorde con sus elecciones, proyecto de vida y profesión, que permitan la comunicación con los pares y entender la literatura en la disciplina.	Desarrollar habilidades en consulta de información profesional haciendo uso de TICs para la comprensión y análisis de literatura científica en una segunda lengua para su formación permanente.	 El estudiante será capaz de diseñar o participar en intervenciones que busquen la promoción de la salud y prevención de enfermedad, tomando como referente para sus acciones aspectos disciplinares, socioeconómicos, sociopolíticos y culturales, de forma integral en la comunidad. El estudiante será capaz de comprender la literatura científica, mediante consulta profesional de información haciendo uso de TICs, y habilidades para la comprensión de una segunda lengua.
Compromiso Valoración	 Desarrollar el compromiso con la calidad en los ámbitos personal e Institucional. Desarrollar capacidades que aseguren el compromiso cívico – político y ciudadano. 	> Desarrollar actitud y habilidades para relacionarse y vincularse con diversos tipos de organizaciones haciendo uso de conocimientos administrativos pertinentes a la prestación de servicios de salud dentro del enfoque biopsicosocial, la normatividad de su contexto de trabajo, y los referentes éticos y legales para el ejercicio de su profesión.	> El estudiante estará en capacidad de relacionarse y vincularse con diversos tipos de organizaciones haciendo uso de conocimientos administrativos pertinentes a la prestación de servicios de salud dentro del enfoque biopsicosocial, la normatividad de su contexto de trabajo, y los referentes éticos y legales para el ejercicio de su profesión.
Dimensiones humanas	Desarrollar capacidades como ser humano integro, responsable de su auto cuidado, con un profundo sentido de compromiso ético, valoración y respecto por la diversidad y multiculturalidad, promotor de la cultura de la vida y de la conservación del ambiente.	Orientar el diseño y participación en intervenciones que busquen la promoción de la salud y prevención de la enfermedad en lo personal y en lo colectivo, tomando como referente para sus acciones aspectos disciplinares, socio económicos sociopolíticos y culturales de forma integral en la comunidad.	> El estudiante será capaz de diseñar o participar en intervenciones que busquen la promoción de la salud y prevención de enfermedad, tomando como referente para sus acciones aspectos disciplinares, socioeconómicos, sociopolíticos y culturales, de forma integral en la comunidad.
	Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo.	Promover la adquisición de habilidades que le permitan interactuar con otros profesio- nales de tal forma que contri- buya en la toma de decisiones y el desarrollo exitoso de los programas en los que se vea involucrado.	El estudiante estará en capa- cidad de colaborar y cooperar con otros profesionales odontólogos, del campo de la salud, o de otras disciplinas, de tal forma que contribuya en la toma de decisiones y el desa- rrollo exitoso de los programas en los que se vea involucrado.

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje Programa	Competencias
Conocimientos fundamentales	 Formarse como profesional de excelentes condiciones académicas y sólidos conocimientos capaces de hacer aportes en el área de estudio Formarse como profesionales capaces de conocer y comprender los diversos saberes y prácticas culturales 	 Desarrollar competencias para la Toma de decisiones, de forma recursiva y eficiente, para el ejercicio profesional que apliquen según su criterio. Desarrollar competencias profesionales desde el enfoque del modelo biopsicosocial, soportándose en la evidencia científica pertinente, y sustentándose en los referentes éticos, legales y culturales que apliquen al ejercicio de su profesión 	Tomar decisiones, de forma recursiva y eficiente, para el desarrollo de los procedimientos odontológicos que apliquen según su criterio. El desarrollo de diagnósticos y pronósticos ha de realizarse desde el enfoque biopsicosocial, soportándose en la evidencia científica pertinente, y sustentándose en los referentes éticos y legales que apliquen al ejercicio de su profesión El estudiante será capaz de Tomar decisiones, de forma recursiva y eficiente, para el desarrollo de los procedimientos odontológicos que apliquen según su criterio. El desarrollo de diagnósticos y pronósticos ha de realizarse desde el enfoque biopsicosocial, soportándose en la evidencia científica pertinente, y sustentándose en los referentes éticos y legales que apliquen al ejercicio de su profesión. El estudiante será capaz de diseñar o participar en intervenciones que busquen la promoción de la salud y prevención de enfermedad, tomando como referente para sus acciones aspectos disciplinares, socioeconómicos, sociopolíticos y culturales, de forma integral en la comunidad

Programa de Odontología

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje Programa	Competencias
Aplicación	 Desarrollar habilidades que aseguren la capacidad de identificar, plantear y resolver problemas y proponer proyectos desde un enfoque biopsicosocial, bioético y humanista. 	Diseñar y participar en intervenciones que busquen la promoción de la salud y prevención de enfermedad, tomando como referente para sus acciones aspectos disciplinares, socioeconómicos, sociopolíticos y culturales, de forma integral en la comunidad.	> El estudiante será capaz de diseñar o participar en intervenciones que busquen la promoción de la salud y prevención de enfermedad, tomando como referente para sus acciones aspectos disciplinares, socioeconómicos, sociopolíticos y culturales, de forma integral en la comunidad.
	 Desarrollar actitud crítica, investigativa y de búsqueda para lograr la libertad de pensamiento. 	Desarrollar competencias para la integración con equipos de investigación intra o interdisciplinares, reconociendo y haciendo uso de las convenciones comunicativas de la comunidad científica, así como sus métodos y prácticas, con especial atención al constante ejercicio de sus capacidades de aprendizaje y actualización de su saber.	El estudiante estará en capacidad de integrarse a equipos de investigación intra o interdisciplinares, reconociendo y haciendo uso de las convenciones comunicativas de la comunidad científica, así como sus métodos y prácticas, con especial atención al constante ejercicio de sus capacidades de aprendizaje y actualización de su saber
	Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.	Desarrollar la capacidad de reconocer e interpretar de forma crítica y coherente una variedad de signos y síntomas involucrados en los procesos de salud – enfermedad, diagnosticando y pronosticando integralmente, para la toma de decisiones en beneficio de la salud de sus pacientes.	> El estudiante será capaz de Tomar decisiones, de forma recursiva y eficiente, para el desarrollo de los procedimientos odontológicos que apliquen según su criterio. El desarrollo de diagnósticos y pronósticos ha de realizarse desde el enfoque biopsicosocial, soportándose en la evidencia científica pertinente, y sustentándose en los referentes éticos y legales que apliquen al ejercicio de su profesión.
Integración	Desarrollar habilidades para ser gestor de transformación social y emprenderismo, desde la comprensión de la realidad de las condiciones ambientales, sociales, culturales, económicas, políticas de la población colombiana que permitan la participación interdisciplinaria en la solución de los principales problemas y conflictos, con el fin de aportar a la construcción de una sociedad más justa, pluralista, participativa, pacífica	Desarrollar habilidades para relacionarse y vincularse con diversos tipos de organizaciones haciendo uso de conocimientos administrativos pertinentes a la prestación de servicios de salud dentro del enfoque biopsicosocial, la normatividad de su contexto de trabajo, y los referentes éticos y legales para el ejercicio de su profesión y el emprendimiento de propuestas innovadores.	> El estudiante estará en capacidad de relacionarse y vincularse con diversos tipos de organizaciones haciendo uso de conocimientos administrativos pertinentes a la prestación de servicios de salud dentro del enfoque biopsicosocial, la normatividad de su contexto de trabajo, y los referentes éticos y legales para el ejercicio de su profesión
	 Desarrollar habilidades para asumir los procesos de univer- salización y globalización 	 Desarrollar habilidades para la comprensión de las problemá- ticas de salud de contextos internacionales que le permitan interactuar en ámbitos globales. 	• El estudiante estará en capacidad de desarrollar habilidades para la comprensión de las problemáticas de salud de contextos internacionales que le permitan interactuar en ámbitos globales

Programa de Optometría

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje de la Facultad	Objetivos de aprendizaje Programa
Aprendiendo cómo aprender	 Desarrollar la capacidad de aprendizaje y actualización, para convertirse en sujeto autónomo y responsable de su propia formación. Desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita, comprensión de textos, abstracción, análisis. Desarrollar habilidades en el dominio de una segunda lengua acorde con sus elecciones, proyecto de vida y profesión, que permitan la comunicación con los pares y entender la literatura en la disciplina. 	 El estudiante demuestra capacidad para la búsqueda, recolección, organización e interpretación crítica de la información producida por las ciencias básicas médicas, las ciencias sociales, las ciencias clínicas médicas y la salud pública, desde diferentes fuentes y bases de datos lo que le permitirá tanto el ejercicio exitoso de la profesión como el desarrollo de procesos investigativos. El estudiante demuestra un pensamiento y una actitud crítica y creativa hacia el conocimiento médico y la práctica profesional en el contexto de la ciencia, la tecnología y las humanidades de las sociedades contemporáneas. 	 Propugnar por su formación integral a través de tres áreas interrelacionadas y transversalizadas: Ciencias biológicas; formación profesional y Ciencias de apoyo humanístico, de investigación y de seguridad social. Desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita, por medio de módulos de aprendizaje significativo en análisis inductivo y deductivo, comprensión de lectura, técnicas de redacción, ortografía y razonamiento abstracto. Manejar una segunda lengua acorde con sus elecciones y proyecto de vida; posibilitando la opción de manejo como segunda lengua el portugués por las especificidades de formación optométrica en Portugal y Brasil.
Compromiso Valoración	 Desarrollar el compromiso con la calidad en los ámbitos personal e Institucional. Desarrollar capacidades que aseguren el compromiso cívico – político y ciudadano 	> El estudiante demuestra capacidad y compromiso para llevar a cabo acciones profesionales, que acogen acuerdos éticos, morales y políticos, cuida la confidencialidad, privilegia las necesidades e intereses de individuos y colectivos, reconoce diferencias culturales y desarrolla la autonomía profesional.	 Adquirir un compromiso para mejorar y preservar las condiciones visuales y oculares de los ciudadanos, como premisa fundamental para el desarrollo eficiente, productivo y satisfactorio de sus actividades escolares, laborales, lúdicas, etc. que eviten los padecimientos por discapacidad. Incorporar el tema de la civilidad como prioritario en sus procesos de formación, considerando la mediación y la comunicación como equilibrio entre el compromiso ciudadano y los mecanismos de poder.
Dimensiones humanas	Desarrollar capacidades como ser humano integro, responsable de su auto cuidado, con un profundo sentido de compromiso ético, valoración y respecto por la diversidad y multiculturalidad, promotor de la cultura de la vida y de la conservación del ambiente Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo	 El estudiante demuestra capacidad de lectura, escritura y argumentación, en diferentes ámbitos de la práctica profesional, desde la comunicación con los pacientes hasta las interacciones con el equipo de salud, familias y comunidades. El estudiante demuestra capacidad para reconocer diferencias culturales en individuos, familias y comunidades para organizar acciones consecuentes y efectivas. 	 Aprender que no solo existen competencias clínicas, sino que debe buscar una formación integral bioética, moral, científica, investigativa y humanista, reflejada en las áreas de formación y perfiles diferenciadores. Formarse como personas con un alto sentido de pertenencia, proyección, responsabilidad social y trabajo en equipo, buscando en lo posible consensos y socializando las directrices y objetivos de la universidad y de la profesión, en la búsqueda de la excelencia académica.

Programa de Optometría

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje de la Facultad	Objetivos de aprendizaje Programa
Conocimientos fundamentales	 Formarse como profesional de excelentes condiciones académicas y sólidos conocimientos capaces de hacer aportes en el área de estudio Formarse como profesionales capaces de conocer y comprender los diversos saberes y prácticas culturales Formarse como profesionales capaces de conocer y comprender los diversos saberes y prácticas culturales 	> El estudiante domina el conocimiento útil, relevante y pertinente de las ciencias básicas médicas, ciencias sociales, las ciencias clínicas médicas y la salud pública para fundamentar la atención de los principales problemas de salud en individuos y colectivos.	> Proporcionarse a través de contenidos teórico prácticos, los conocimientos sobre aspectos oftálmicos, sensoriales y perceptuales del sistema visual como parte esencial de una formación optométrica, que desarrolle su capacidad para entender, crear, diseñar y profundizar en los diferentes campos del ejercicio profesional.
Aplicación	 Desarrollar habilidades que aseguren la capacidad de identificar, plantear y resolver problemas y proponer proyectos desde un enfoque biopsicosocial, bioético y humanista. Desarrollar actitud crítica, investigativa y de búsqueda para lograr la libertad de pensamiento. Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica 	 El estudiante demuestra habilidades y destrezas para realizar, de forma oportuna y apropiada, tanto las prácticas de promoción de la salud como las prácticas de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad. El estudiante demuestra, desde el enfoque biopsicosocial y cultural, capacidad para el cuidado médico de individuos y colectivos de acuerdo con sus condiciones y circunstancias. 	 Constituirse como profesionales integrales comprometidos con la búsqueda de nuevos conocimientos sobre la salud visual de la población, por medio de la investigación epidemiológica que sirva de apoyo realista para el análisis y solución de sus problemas, mejorando así la calidad de su vida. Proporcionarse herramientas para la formación en investigación, que permita desarrollar conocimiento y habilidades para la formulación y ejecución de planes, programas y proyectos de investigación, ciencia y tecnología, con miras a disminuir las discapacidades visuales. Crecer integralmente a través de prácticas extramurales como futuros profesionales con alto nivel de competencia clínica, técnica, humanística, administrativa y empresarial, con responsabilidad social.

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje de la Facultad	Objetivos de aprendizaje Programa
Integración	 Desarrollar habilidades para ser gestor de transformación social y emprenderismo, desde la comprensión de la realidad de las condiciones ambientales, sociales, culturales, económicas, políticas de la población colombiana que permitan la participación interdisciplinaria en la solución de los principales problemas y conflictos, con el fin de aportar a la construcción de una sociedad más justa, pluralista, participativa, pacífica. Desarrollar habilidades para asumir los procesos de universalización y globalización 	El estudiante demuestra capacidad y compromiso para llevar a cabo acciones profesionales, que acogen acuerdos éticos, morales y políticos, cuida la confidencialidad, privilegia las necesidades e intereses de individuos y colectivos, reconoce diferencias culturales y desarrolla la autonomía profesional.	 Orientarse y capacitarse hacia la realidad nacional e internacional, brindando información del cuidado integral de la salud ocular, enfocándose en la adquisición de habilidades y destrezas para la atención asistencial y comunitaria, entendida como la puesta en escena de los elementos, conocimientos, valoraciones, actitudes y habilidades para asumir transformaciones en los contextos en los cuales interactúa o a los cuales se asiste con sentido crítico y propositivo. Generar espacios presenciales y virtuales, de encuentro y diálogo con otras culturas, para que fortalezcan sus conocimientos sobre el sistema visual y ocular con un enfoque plural y perspectiva global.

Área Disciplinar: Ciencias Sociales y Humanas

Programa de Filosofía

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje de Departamento de Humanidades	Objetivos de aprendizaje Programa
Aprendiendo cómo aprender	 Desarrollar la capacidad de aprendizaje y actualización, para convertirse en sujeto autónomo y responsable de su propia formación Desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita, comprensión de textos, abstracción, análisis 	 Construir y desarrollar estrategias de análisis crítico de textos. Articular, expresar y transmitir sus ideas mediante la producción de textos escritos. Hacer uso correcto de la lengua española como base para el aprendizaje de una segunda lengua. Comparar posturas locales de un tema con fuentes y propuestas de diversas tradiciones y perspectivas enriqueciendo su propio punto de vista. Reflexionar sobre la importancia del estudio autónomo. 	 Comprender con profundidad y precisión cualquier texto o discurso al que se enfrente. Plantear y analizar problemas, tanto teóricos como prácticos, de manera lógica y rigurosa. Identificar, reconstruir, evaluar, proponer, defender y mejorar argumentos válidos que consideren opiniones críticas propias y ajenas sobre asuntos filosóficos, científicos, sociales, culturales y cotidianos. Expresar de manera clara, coherente, pertinente, precisa y profunda sus opiniones, ideas y propuestas en formatos escritos y orales. Leer textos especializados en inglés, francés y español. Levantar con criterio y eficiencia estados del arte con respecto a los temas de los que se ocupe. Manejar con destreza diferentes bases de datos especializadas, generales y de libre acceso. Enfrentar problemas teóricos o aplicados con base en el empleo de razonamientos analíticos, sintéticos y abductivos. Formular preguntas precisas, investigables, críticas y pertinentes acerca de cualquier elemento de la realidad propia y circundante. Pensar con actitud abierta al interior de modelos de pensamiento propios y ajenos en los que puede reconocer y evaluar suposiciones, implicaciones y consecuencias prácticas.

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje de Departamento de Humanidades	Objetivos de aprendizaje Programa
Compromiso Valoración	Desarrollar capacidades que aseguren el compromiso cívico – político y ciudadano	 Valorar el dialogo fundamentado y razonable con los demás como herramienta central de interacción social. Reconocerse como sujeto social, responsable de sus actos, capaz de promover y liderar cambios sociales, consciente de sus derechos y deberes como ciudadano. Valorar las diferentes manifestaciones culturales como un insumo enriquecedor para la vida. Apreciar los múltiples puntos de vista sobre un mismo problema para fundamentar los juicios personales. 	 Mostrar interés por la relación entre los conceptos y la realidad personal, social y cultural de los sujetos como recurso de comprensión, investigación y producción de conocimiento. Estimar el recurso a los conceptos y teorías para la comprensión de la realidad colombiana. Valorar el análisis riguroso y el diálogo fundamentado de los problemas disciplinares o sociales. Mostrar sensibilidad y responsabilidad sobre relación entre el trabajo intelectual y sus implicaciones en el mundo personal, laboral, social y cultural. Mostrar sensibilidad frente a las prácticas y producciones culturales y artísticas de diversos orígenes y géneros. Valorar el diálogo abierto, objetivo y crítico que resuelve diferencias de opinión de manera fundamentada y razonable.

Programa de Filosofía

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje de Departamento de Humanidades	Objetivos de aprendizaje Programa
Dimensiones humanas	Desarrollar capacidades como ser humano integro, responsable de su auto cuidado, con un profundo sentido de compromiso ético, valoración y respecto por la diversidad y multiculturalidad, promotor de la cultura de la vida y de la conservación del ambiente Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo	 Evaluar sus preconceptos, costumbres y tradiciones desde la perspectiva de un ciudadano en el mundo. Utilizar la deliberación como mecanismo para tomar decisiones, permitir acuerdos y resolver conflictos. Analizar, desde las artes, las dinámicas de las problemáticas sociales. Comprender que la vida de los individuos se desarrolla en concordancia con los contextos a los que pertenecen. 	 › Verse a sí mismo como un profesional y ciudadano autocrítico fundamentado en el manejo de diversas competencias comunicativas aprendidas y refinadas en contextos intersubjetivos. › Asumir de manera responsable el desarrollo de formación en filosofía. › Verse a sí mismo como un profesional en ciencias humanas comprometido a un nivel ético con el análisis y propuesta de soluciones a las problemáticas más acuciantes de la sociedad colombiana y latinoamericana. › Interactuar con otras personas en un marco de respeto y apertura hacia posiciones teóricas y cotidianas diferentes a las propias del ejercicio profesional. › Adelantar trabajos en equipo tanto a nivel teórico como práctico, demostrando su disposición de escucha y apertura hacia posiciones teóricas diferentes, así como su capacidad de rectificar y revisar posiciones propias.

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje de Departamento de Humanidades	Objetivos de aprendizaje Programa
Conocimientos fundamentales	 Formarse como profesional de excelentes condiciones académicas y sólidos conocimientos capaces de hacer aportes en el área de estudio. Formarse como profesionales capaces de conocer y comprender los diversos saberes y prácticas culturales 	 Conocer la génesis y la historia de los conceptos del modelo biopsicosocial y cultural en las interacciones que su práctica profesional establece con diversos medios culturales. Comprender su ejercicio profesional como una práctica social e histórica. Dar cuenta de hitos mínimos de la cultura occidental que se constituyen como fundamento de nuestra propia forma de ser. 	 Identificar y ubicar un problema filosófico en la historia de la disciplina y dar cuenta de las alternativas de solución al mismo según las distintas tradiciones. Contextualizar los problemas filosóficos en el marco histórico en el cual surgen y reconocer sus implicaciones sociales, políticas y culturales. Reconocer, evaluar y conceptualizar los problemas que remiten a la esfera de la moral, la política, la justicia y el derecho en el ámbito de la discusión filosófica, social y pública. Identificar y analizar los principales problemas, paradigmas y filosofías de la ciencia, así como las rupturas epistemológicas que han marcado el origen y desarrollo de las ciencias. Identificar y analizar los principales problemas y conceptos que constituyen el marco de discusión en el mundo del arte contemporáneo. Identificar, reconstruir y evaluar críticamente un texto en función de la fortaleza y el aporte del mismo al conocimiento y al mundo de la vida. Reconocer los principios y procedimientos de diversos métodos de investigación y presentación de resultados en filosofía y ciencias sociales. Comprender, analizar y problematizar los distintos puntos de vista sobre la teoría filosófica de la mediación. Reconocer y diferenciar las principales características de las ciencias sociales, naturales y formales.

Programa de Filosofía

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje de Departamento de Humanidades	Objetivos de aprendizaje Programa
Aplicación	 Desarrollar habilidades que aseguren la capacidad de identificar, plantear y resolver problemas y proponer proyectos desde un enfoque biopsicosocial, bioético y humanista. Desarrollar actitud crítica, investigativa y de búsqueda para lograr la libertad de pensamiento Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica 	 Plantear estrategias de apropiación del conocimiento integrando elementos del modelo biopsicosocial y cultural. Ejercer su práctica profesional en diálogo con las características sociales propias de las culturas en las que participa. Elaborar y defender argumentativamente su postura frente a las problemáticas sociales. 	 Utilizar sus habilidades disciplinares para la conceptualización de problemas contemporáneos. Utilizar los signos lingüísticos y visuales como medios de interacción, comunicación y proposición de argumentos. Aplicar sus competencias y saberes disciplinares para conceptualizar, problematizar e innovar la comprensión y la práctica de otras disciplinas o profesiones. Expresar los resultados de sus análisis conceptuales en contextos públicos de participación, sean éstos especializados o no. Aplicar de manera coherente y responsable los diferentes contenidos filosóficos, así como las habilidades argumentativas adquiridas ligados ellos, a la solución de problemáticas reales de la sociedad contemporánea.
Integración	Desarrollar habilidades para ser gestor de transformación social y emprenderismo, desde la comprensión de la realidad de las condiciones ambientales, sociales, culturales, económicas, políticas de la población colombiana que permitan la participación interdisciplinaria en la solución de los principales problemas y conflictos, con el fin de aportar a la construcción de una sociedad más justa, pluralista, participativa, pacífica	 Vincular el conjunto de saberes propios de su disciplina con los contextos sociales en los que se desenvuelve su práctica profesional. Dimensionar y evaluar los motivos y las consecuencias éticas de sus acciones. Seleccionar y priorizar fuentes de información Promover en los diversos escenarios donde se relacione las ventajas que genera para las comunidades una comprensión integral los procesos sociales. 	 Reconocer las bases y supuestos epistemológicos, ontológicos y estéticos de teorías éticas, y las dimensiones éticas y políticas de las teorías científicas y epistemológicas. Vincular problemas y posturas filosóficas con análisis y estudios provenientes de otras disciplinas, sean éstas ciencias puras, aplicadas o sociales. Organizar los factores de conflicto de un problema social de manera tal que genere claridad sobre las posibles estrategias de solución y que sean comunicables y comprensibles para un público general. Reconocer el análisis argumentativo y el uso del lenguaje como una herramienta que permite la interacción entre los seres humanos en sus diversos ámbitos.

Programa de Licenciatura en Educación Bilingüe

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje de la Facultad	Objetivos de aprendizaje Programa	Competencias
Aprendiendo cómo aprender	 Desarrollar la capacidad de aprendizaje y actualización, para convertirse en sujeto autónomo y responsable de su propia formación. Desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita, comprensión de textos, abstracción, análisis. Desarrollar habilidades en el dominio de una segunda lengua acorde con sus elecciones, proyecto de vida y profesión, que permitan la comunicación con los pares y entender la literatura en la disciplina. 	Desarrollar en los docentes habilidades de pensamiento lógico, lecto escritura, lectura simbólica, el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, en su propio idioma y en una segunda lengua para el acceso a las fuentes del conocimiento universal y específico de las disciplinas.	 Comprender la pedagogía general y la pedagogía específica de la lengua inglesa y aplicarlas en el proceso de enseñanza y aprendizaje de tal manera que desde la práctica pedagógica, retroalimenten su formación continua. Identificar, seleccionar e implementar fuentes en línea y documentales, que le permitan ampliar sus conocimientos sobre el saber pedagógico y la lengua inglesa a fin de innovar los procesos de enseñanza y aprendizaje. 	
Compromiso Valoración	Desarrollar capacidades que aseguren el compromiso cívico – político y ciudadano	Desarrollar el sentido de responsabilidad y compromiso para aportar soluciones a la problemática del campo de desempeño profesional contribuyendo de manera efectiva al desarrollo económico, social y cultural de la comunidad local y nacional.	 Conscientes de su propia cultura, así como de otras en contexto, estarán en capacidad de entender, comprender y aceptar las diferencias individuales y la diversidad intercultural, en el ámbito de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lengua inglesa. Buscarán el bienestar social de la comunidad, cuidado y preservación del medio ambiente, como agentes de cambio dentro y fuera del aula de clase. 	

Programa de Licenciatura en Educación Bilingüe

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje de la Facultad	Objetivos de aprendizaje Programa	Competencias
Dimensiones humanas	 Desarrollar capacidades como ser humano integro, responsable de su auto cuidado, con un profundo sentido de compromiso ético, valoración y respecto por la diversidad y multiculturalidad, promotor de la cultura de la vida y de la conservación del ambiente. Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo. 	> Formar profesionales de la docencia integrales, con un profundo sentido de lo axiológico, capaces de fomentar el trabajo en equipo y el aprendizaje con profundo respeto de las diferencias individuales y potencialidades en la educabilidad.	 Identificar necesidades educativas de sus estudiantes con el fin de generar motivación hacia procesos de aprendizaje significativo con propuestas de innovación pedagógica. Fortalecer las relaciones interpersonales de manera comprometida, demostrando interés, empatía y solidaridad con los estudiantes de tal manera que se generen escenarios amigables para el aprendizaje colaborativo. Dar testimonio como docentes integrales entre pares y estudiantes, mediante apropiación de valores éticos y morales que les permitan una vida de calidad. 	
Conoci- mientos funda- mentales	 Formarse como profesional de excelentes condiciones académicas y sólidos conocimientos capaces de hacer aportes en el área de estudio Formarse como profesionales capaces de conocer y comprender los diversos saberes y prácticas culturales. 	Pormar docentes de la más alta calidad académica desde la pedagogía como ciencia fundante, la didáctica, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, en un segundo idioma para la enseñanza nivel preescolar, básica y media y saberes disciplinares en la educación superior del país	 Manejar las lenguas materna e inglesa correctamente, para la interacción humana y significativa, en contexto global. Identificar y comprender las estrategias didácticas para el quehacer pedagógico, adecuado a nuevos escenarios educativos en contextos socioculturales. 	El licenciado en Educación Bilingüe con Énfasis en la Enseñanza del Inglés es un docente capaz de identificar las necesidades específicas de aprendizaje de lenguas de las poblaciones con quienes trabaja, con el fin de proponer innovaciones pedagógicas que contribuyan a suplirlas.
Aplicación	 Desarrollar habilidades que aseguren la capacidad de identificar, plantear y resolver problemas y proponer proyectos desde un enfoque biopsicosocial, bioético y humanista. Desarrollar actitud crítica, investigativa y de búsqueda para lograr la libertad de pensamiento. Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. 	 Formar docentes investigadores, críticos e innovadores capaces de identificar, evaluar, diseñar e implementar soluciones de carácter pedagógico y didáctico a los problemas relacionados con la enseñanza para el aprendizaje significativo. Aportar conocimientos y avances en el campo pedagógico y didáctico que retroalimenten el ámbito educativo desde el practicum para superar el empirismo en la enseñanza. 	 Realizar tareas sencillas y complejas dentro y fuera del aula a través de procedimientos pedagógicos, medios y recursos didácticos desde su conocimiento lingüístico y competencias comunicativas. Desarrollar espíritu crítico e investigativo sobre diferentes contextos socioculturales, sus costumbres, lenguaje, signos y símbolos utilizados en la trasmisión del conocimiento. 	El licenciado en Educación Bilingüe con Énfasis en la Enseñanza del Inglés es un docente conocedor de las últimas tendencias metodológicas en la enseñanza de los idiomas inglés y español, con un profundo sentido crítico, con idoneidad y compromiso con la formación de futuros ciudadanos integrales.

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje de la Facultad	Objetivos de aprendizaje Programa	Competencias
Integración	 Desarrollar habilidades para ser gestor de transformación social y emprenderismo, desde la comprensión de la realidad de las condiciones ambientales, sociales, culturales, económicas, políticas de la población colombiana que permitan la participación interdisciplinaria en la solución de los principales problemas y conflictos, con el fin de aportar a la construcción de una sociedad más justa, pluralista, participativa, pacífica. Desarrollar habilidades para asumir los procesos de universalización y globalización. 	 Contribuir al mejoramiento de las condiciones de la calidad de vida de la comunidad desde la educación como eje del desarrollo económico, social y cultural con una mentalidad emprendedora y proactiva a los cambio de un entorno complejo. Contribuir al perfeccionamiento de la docencia desde avance disciplinar e interdisciplinar y las tendencias educativas universales a través de los procesos de internacionalización curricular de los programas académicos. 	 Aplicar estrategias pedagógicas en el quehacer docente que integre los valores éticos y morales a los procesos de enseñanza y aprendizaje en ambientes multiculturales y contextos significativos. Propiciar el espíritu empresarial en los estudiantes desde los procesos de enseñanza y aprendizaje para generar trabajo independiente aprovechando las fortalezas del manejo de un segundo idioma en un contexto globalizado 	El licenciado en Educación Bilingüe con Énfasis en la Enseñanza del Inglés es un docente conocedor de las últimas tendencias metodológicas en la enseñanza de los idiomas inglés y español, con un profundo sentido crítico, con idoneidad y compromiso con la formación de futuros ciudadanos integrales.

Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje de la Facultad	Objetivos de aprendizaje Programa	Competencias
Aprendiendo cómo aprender	 Desarrollar la capacidad de aprendizaje y actualización, para convertirse en sujeto autónomo y responsable de su propia formación. Desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita, comprensión de textos, abstracción, análisis. Desarrollar habilidades en el dominio de una segunda lengua acorde con sus elecciones, proyecto de vida y profesión, que permitan la comunicación con los pares y entender la literatura en la disciplina. 	Desarrollar en los docentes habilidades de pensamiento lógico, lecto escritura, lectura simbólica, el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, en su propio idioma y en una segunda lengua para el acceso a las fuentes del conocimiento universal y específico de las disciplinas.	Desarrollar habilidades cognitivas y metacognoscitivas que le permitan comprender como se aprende para construir y reconstruir permanentemente el conocimiento relacionado con el saber pedagógico, la infancia, el desarrollo y el aprendizaje.	Reconoce, caracteriza, analiza, evalúa y proponer alternativas de intervención en los diferentes contextos en los que se puede desempeñar como pedagogo infantil. Reflexiona sobre la necesidad de apropiar el ejercicio investigativo como fundamento de saberhacer y ser del pedagogo infantil y en este sentido desarrollar habilidades propias de la investigación (observar, preguntar, registrar, interpretar, analizar) para describir contextos y escribir textos acerca de situaciones problémica de los ambientes referidos a la infancia Conoce y aplica en los procesos de construcción del conocimiento de los niños(a) de 0 y 8 años en las áreas específicas con el fin de realizar propuestas de intervención pedagógica para el desarrollo y el aprendizaje significativo Reconoce, analiza y describe su proceso de aprendizaje sobre el saber pedagógico, el cual le permite desempeñarse de forma asertiva en los grupos a los cuales interactúa, utilizando de manera efectiva las TICS para su desempeño docente. Evidencia habilidades en desarrollo humano, lectoescritoras, artísticas y tecnológicas, que favorezcan el enriquecimiento del desempeño de la labor docente, en pro de los niños y niñas de 0 a 8 años.

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje de la Facultad	Objetivos de aprendizaje Programa	Competencias
Compromiso Valoración	 Desarrollar el compromiso con la calidad en los ámbitos personal e Institucional. Desarrollar capacidades que aseguren el compromiso cívico – político y ciudadano 	de la Facultad Desarrollar el sentido de responsabilidad y compromiso para aportar soluciones a la problemática del campo de desempeño profesional contribuyendo de manera efectiva al desarrollo económico, social y cultural de la comunidad local y nacional.	Actuar de manera propositiva y comprometida con la comunidad educativa en los diferentes escenarios socioculturales en los cuales se desempeña académicamente con niños y niñas, en el marco de una ética del cuidado de sí mismo, del otro y del entorno.	 Demuestra en su quehacer docente la apropiación de los valores que caracterizan al profesional de la Universidad El Bosque, perfilándose como un Licenciado responsable, autónomo, ético, con base en el respeto a la diferencia, la tolerancia, la aceptación del otro, la colaboración y la solidaridad propendiendo por un entorno y un mundo mejor. Actúa ética, responsable y propositivamente en cada una de las etapas del proceso investigativo teniendo en cuenta que en éste relaciona el quehacer profesional con el desarrollo social, pedagógico y económico de un contexto educativo en particular. Actúa con sensibilidad y responsabilidad social frente a los planteamientos de diferentes autores sobre los procesos de construcción de conocimiento en el niño(a). Demuestra en su quehacer docente la apropiación de los valores que caracterizan al profesional de la Universidad El Bosque, perfilándose como un Licenciado responsable, autónomo, ético. Posee una visión holística e integradora de la acción pedagógica que desde su perspectiva le permite aportar acciones enfocadas al desarrollo integral de los niños y las niñas
				básicas: social, axio- lógica, comunicativa, corporal y praxiológica.

Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje de la Facultad	Objetivos de aprendizaje Programa	Competencias
Dimensiones humanas	Desarrollar capacidades como ser humano integro, responsable de su auto cuidado, con un profundo sentido de compromiso ético, valoración y respecto por la diversidad y multiculturalidad, promotor de la cultura de la vida y de la conservación del ambiente. Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo.	> Formar profesionales de la docencia integrales, con un profundo sentido de lo axiológico, capaces de fomentar el trabajo en equipo y el aprendizaje con profundo respeto de las diferencias individuales y potencialidades en la educabilidad.	Reconocer la multidimensionalidad en los niños y niñas como seres, sujetos de derechos, que aprenden, se desarrollan e interactúan de acuerdo a sus particularidades personales, experienciales y contextuales, variables que inciden en sus ritmos y estilos de aprendizaje, intereses y necesidades educativas.	 Vivencia su ser de maestro, reconociendo las emociones y sentimientos propios y de los demás, asumiendo una postura de respeto y comprensión de las dimensiones humanas de todos aquellos con quienes se relacione en su desempeño profesional Reconoce la necesidad de construir un perfil de docente investigador dentro de su formación como Licenciado en Pedagogía Infantil, en el cual los valores, el conocimiento y la práctica están intimamente ligados. Apropia y trasfiere los saberes adquiridos de una manera ética que le permita dirigir procesos para el desarrollo integral de niño(a)s en edad de 0 a 8 años. Valora a partir de los núcleos del saber pedagógico la importancia e incidencia del papel docente en la formación integral del ser humano expresada en dimensiones que se consolidan a través de etapas en las cuales se avanza de estados inferiores a superiores, como base para la formación de competencias. Reconoce su rol de agentes socializador y mediador que propenden por un desarrollo integral de los niños y las niñas de 0 a 8 años, atendiendo sus necesidades básicas y sus intereses personales y grupales con una perspectiva para el futuro, en el marco de su autonomía y diversidad

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje de la Facultad	Objetivos de aprendizaje Programa	Competencias
Conocimientos fundamentales	 Formarse como profesional de excelentes condiciones académicas y sólidos conocimientos capaces de hacer aportes en el área de estudio Formarse como profesionales capaces de conocer y comprender los diversos saberes y prácticas culturales. 	> Formar docentes de la más alta calidad académica desde la pedagogía como ciencia fundante, la didáctica, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, en un segundo idioma para la enseñanza nivel preescolar, básica y media y saberes disciplinares en la educación superior del país	Dutilizar las diferentes perspectivas y enfoques teóricos que fundamentan el saber y quehacer pedagógico y el conocimiento integral de los niños y niñas en edad de 0 a 8 años en el marco del desarrollo humano, asumiendo una posición constructiva, critica y sistémica frente a su ser, saber, hacer y emprender.	 Comprende las diferentes perspectivas y enfoques teóricos del desarrollo humano y el aprendizaje Conoce y aplica la legislación educativa y los lineamientos del M.E.N. sobre atención y educación de la primera infancia Reconoce las características de los tipos de investigación y comprender los enfoques asumidos desde la propuesta de la facultad y del programa, sus propósitos, metodologías, y aporte de las nuevas tecnologías, para desarrollar propuestas investigativas en torno a la infancia, su desarrollo y aprendizaje. Conceptualiza acerca de los elementos básicos sobre la forma como aprende el niño(a) de 0 a 8 años con el fin de realizar intervención apropiada. Comprende el saber pedagógico como eje fundante del quehacer del docente Conoce las diferentes teorías, modelos y enfoques pedagógicos le permiten entender lo conceptual, lo contextual, y lo operativo de la pedagogía Asume una postura crítica y reflexiva frente a los procesos históricos de la educación, para implementar acciones pedagógicos innovadores que correspondan a las exigencias del contexto. Demuestra conocimientos científicos, éticos, culturales, psicológicos, pedagógicos tecnológicos y de formación personal, como parte fundamental en el desarrollo de un trabajo inter, pluri, y transdisciplinario con niños y niñas antes y durante su edad escolar.

Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje de la Facultad	Objetivos de aprendizaje Programa	Competencias
Aplicación	 Desarrollar habilidades que aseguren la capacidad de identificar, plantear y resolver problemas y proponer proyectos desde un enfoque biopsicosocial, bioético y humanista. Desarrollar actitud crítica, investigativa y de búsqueda para lograr la libertad de pensamiento. Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. 	 Formar docentes investigadores, críticos e innovadores capaces de identificar, evaluar, diseñar e implementar soluciones de carácter pedagógico y didáctico a los problemas relacio- nados con la enseñanza para el aprendizaje significativo. Aportar conocimientos y avances en el campo pedagógico y didáctico que retroalimenten el ámbito educativo desde el practicum para superar el empirismo en la enseñanza. 	Pormular proyectos educativos institucionales y desarrollar modelos de aprendizaje para los niños y niñas entre 0 a 8 años, mediante experiencias significativas teniendo en cuenta los contextos sociales y culturales e innovaciones a nivel científico y tecnológico, que privilegien y potencien su desarrollo integral.	 Trasfiere los conocimientos pedagógicos a los diferentes contextos, mediante la construcción y formulación de proyectos y propuestas educativas para la solución de problemas pedagógicos reales. Desarrolla proyectos de investigación educativa que produzcan conocimiento pedagógico sobre la infancia, su desarrollo y aprendizaje, para ser comunicado a diferentes comunidades educativas Comprende y emplea la diferente teoría del desarrollo que le permiten formular estrategias oportunas de intervención pedagógica acorde a las diferencias y particularidades de los niños y niñas Diseña proyectos educativos que relaciona todos los elementos establecidos en la pedagogía y educación, apropiando las necesidades de la realidad social, cultural, ambiental, económica y político del país en torno a los problemas de la infancia Formula proyectos investigativos y de innovación pedagógica que procuren la comprensión de los imaginarios y las tramas culturales de la infancia, y la intervención educativa para potenciar el desarrollo integral de los niños y las niñas.

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje de la Facultad	Objetivos de aprendizaje Programa	Competencias
Integración	 Desarrollar habilidades para ser gestor de transformación social y emprenderismo, desde la comprensión de la realidad de las condiciones ambientales, sociales, culturales, económicas, políticas de la población colombiana que permitan la participación interdisciplinaria en la solución de los principales problemas y conflictos, con el fin de aportar a la construcción de una sociedad más justa, pluralista, participativa, pacífica. Desarrollar habilidades para asumir los procesos de universalización y globalización. 	Contribuir al mejoramiento de las condiciones de la calidad de vida de la comunidad desde la educación como eje del desarrollo económico, social y cultural con una mentalidad emprendedora y proactiva a los cambio de un entorno complejo. Contribuir al perfeccionamiento de la docencia desde avance disciplinar e interdisciplinar y las tendencias educativas universales a través de los procesos de internacionalización curricular de los programas académicos.	• Emprender procesos de investigación educativa de manera colectiva relacionados con la infancia, el desarrollo y el aprendizaje que contribuyan a la solución de problemas propios de la realidad, institucional, local, regional, nacional e internacional al igual que la transformación y/o cualificación de su propia práctica pedagógica.	 Relaciona el conocimiento conceptual sobre la infancia, el desarrollo y el aprendizaje. Planea, diseña y ejecuta propuestas y proyectos de investigación que den respuesta a las necesidades educativas de los niños y niñas en el siglo XXI. Implementa propuestas de transformación y/o cualificación de las prácticas educativas con una postura teórica clara que propendan por una visión actualizada y contextualizada de la infancia, el desarrollo y el aprendizaje. Reflexiona e investiga sobre su práctica pedagógica para la formulación e innovación de proyectos educativos que respondan a las necesidades del desarrollo y el aprendizaje de los niños y niñas Evidencian habilidades propias de la vocación docente para promover, gestionar e implementar proyectos pedagógicos en torno a los problemas de la infancia. Concibe y concreta planes, proyectos, estrategias, modelos y acciones educativas, que aporten al desarrollo integral de los niños y las niñas, a su proyecto de vida individual y colectiva en el marco de sus necesidades, intereses y expectativas sociales, generando en ellos posibilidades de intervención en ambientes culturales y formas de participación.

Programa de Psicología

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje Programa
Aprendiendo cómo aprender	 Desarrollar la capacidad de aprendizaje y actualización, para convertirse en sujeto autónomo y responsable de su propia formación. Desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita, comprensión de textos, abstracción, análisis. Desarrollar habilidades en el dominio de una segunda lengua acorde con sus elecciones, proyecto de vida y profesión, que permitan la comunicación con los pares y entender la literatura en la disciplina. 	 Desarrollar estrategias de aprendizaje aplicables a los dominios de conocimiento general y especializado, a la vez que transferibles y generalizables a los diferentes campos de acción disciplinaria, profesional y personal. Comprender y valorar el aprendizaje, el conocimiento, la formación permanente y la autorregulación como herramientas fundamentales para interactuar, convivir y participar activa y productivamente en la sociedad contemporánea. Adquirir habilidades de comunicación oral y escrita de una segunda lengua.
Compromiso Valoración	 Desarrollar el compromiso con la calidad en los ámbitos personal e Institucional. Desarrollar capacidades que aseguren el compromiso cívico – político y ciudadano 	 Comprender y valorar las diferencias individuales y, en consecuencia, actuar éticamente. Gestionar cambios a partir de su saber y hacer personal, disciplinario y profesional, fundamentado en la ética civil.
Dimensiones humanas	 Desarrollar capacidades como ser humano íntegro, responsable de su auto cuidado, con un profundo sentido de compromiso ético, valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad, promotor de la cultura de la vida y de la conservación del ambiente. Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo. 	 Comprender, interactuar y relacionarse con los otros y con el medio ambiente de una forma éticamente responsable, con un amplio sentido del valor de la vida y de la calidad humana. Autorregularse en los contextos personal, académico, profesional y social.
Conocimientos fundamentales	 Formarse como profesional de excelentes condiciones académicas y sólidos conocimientos capaces de hacer aportes en el área de estudio. Formarse como profesionales capaces de conocer y comprender los diversos saberes y prácticas culturales. 	 Comprender críticamente y dar cuenta del desarrollo históricoepistemológico del conocimiento sobre la condición humana desde una perspectiva biopsicosocial cultural y ética. Comprender críticamente y dar cuenta de los fundamentos teóricos, conceptuales y metodológicos de la psicología como ciencia y como profesión.
Aplicación	 Desarrollar habilidades que aseguren la capacidad de identificar, plantear y resolver problemas y proponer proyectos desde un enfoque biopsicosocial, bioético y humanista. Desarrollar actitud crítica, investigativa y de búsqueda para lograr la libertad de pensamiento. Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. 	 Aplicar ética y eficientemente los conocimientos y las habilidades en la identificación y solución de los problemas relacionados con el comportamiento, en el plano individual, grupal y organizacional, de acuerdo con el modelo biopsicosocial. Emplear los conocimientos científicos y sus métodos en la evaluación, intervención e investigación, para tomar decisiones responsables y sustentadas en el contexto profesional. Hacer uso de la experiencia y de la autoevaluación crítica y permanente como fundamentos de la acción y el desarrollo profesional.
Integración	 Desarrollar habilidades para ser gestor de transformación social y emprenderismo, desde la comprensión de la realidad de las condiciones ambientales, sociales, culturales, económicas, políticas de la población colombiana que permitan la participación interdisciplinaria en la solución de los principales problemas y conflictos, con el fin de aportar a la construcción de una sociedad más justa, pluralista, participativa, pacífica. Desarrollar habilidades para asumir los procesos de universalización y globalización. 	 Identificar, comprender y relacionar los conceptos fundamentales de la psicología, tanto en sus propios campos de acción como con otras ciencias y áreas del conocimiento. Identificar la interacción de las dimensiones biopsicosociales, culturales y axio éticas en la comprensión del comportamiento.

Área Disciplinar: Ingenierías y Administración.

Programa de Administración de Empresas

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje Administración de Empresas	Competencias
Aprendiendo cómo aprender	 Desarrollar la capacidad de aprendizaje y actualización, para convertirse en sujeto autónomo y responsable de su propia formación. 	 Los estudiantes serán capaces de construir y reconstruir conocimiento a partir de sus referentes individuales de forma colaborativa. 	Asumir de forma proactiva los procesos, las formas y los métodos de aprendizaje para lograr las metas propuestas.
	 Desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita, comprensión de textos, abstracción, análisis. 	 Los estudiantes desarrollarán competencias comunicativas en lengua materna y en una segunda lengua. 	 Comprender, interpretar, conceptuar y expresar informa- ción oral y escrita.
	Desarrollar habilidades en el dominio de una segunda lengua acorde con sus elecciones, proyecto de vida y profesión, que permitan la comunicación con los pares y entender la literatura en la disciplina.	 Los estudiantes desarrollarán competencias comunicativas en lengua materna y en una segunda lengua. 	> Leer, escribir y comunicarse en una segunda lengua.
Compromiso Valoración	 Desarrollar el compromiso con la calidad en los ámbitos personal e Institucional. 	 Los estudiantes desarrollarán su pensamiento autónomo y crítico, fundamentado en los más altos principios de calidad. 	 Asumir una actitud conducente a la creación o mejoramiento de una nueva organización o de una ya existente.
	 Desarrollar capacidades que aseguren el compromiso cívico – político y ciudadano. 	 Los estudiantes desarrollarán un espíritu investigativo que los lleve a la construcción social de conocimiento para aportar a la identificación, formulación y resolución de problemas. 	 Capacidad de planear, dirigir y evaluar un trabajo sistemático, para desarrollar una idea que responde estratégicamente a una situación específica.
Dimensiones humanas	Desarrollar capacidades como ser humano integro, responsable de su auto cuidado, con un profundo sentido de compromiso ético, valoración y respecto por la diversidad y multiculturalidad, promotor de la cultura de la vida y de la conservación del ambiente.	Los estudiantes desarrollarán competencias para fomentar una cultura de la vida centrada en el respeto por el otro, por el planeta y sus ecosistemas.	 Interiorizar un comportamiento responsable frente a la soste- nibilidad de las organizaciones y las demandas de los grupos de interés.
	 Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo. 	 Los estudiantes serán capaces de construir y reconstruir conocimiento a partir de sus referentes individuales de forma colaborativa. 	 Conducir grupos humanos hacia la consecución de una visión compartida, transforma- dora de la realidad.

Programa de Administración de Empresas

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje Administración de Empresas	Competencias
Conocimientos fundamentales	 Formarse como profesional de excelentes condiciones académicas y sólidos conocimientos capaces de hacer aportes en el área de estudio. Formarse como profesionales capaces de conocer y comprender los diversos saberes y prácticas culturales. 	 Los estudiantes desarrollarán competencias profesionales específicas, sin descuidar su integridad como ser social. Los estudiantes desarrollarán competencias profesionales específicas, sin descuidar su integridad como ser social. 	 Tomar decisiones de inversión, financiamiento y gestión de recursos financieros de la empresa. Interpretar la información económica, legal, contable y financiera para la toma de decisiones gerenciales. Planear, organizar, dirigir, ejecutar y controlar procesos y recursos de la organización para conseguir los resultados esperados por ella. Desarrollar la capacidad de crear bienes y servicios a través del mejoramiento o introducción de cambios significativos en los productos, servicios, formas de comercialización, procesos organizacionales o transformaciones tecnológicas. Tener mente y espíritu abiertos y tolerantes y actuar en consecuencia.
Aplicación	 Desarrollar habilidades que aseguren la capacidad de identificar, plantear y resolver problemas y proponer proyectos desde un enfoque biopsicosocial, bioético y humanista. Desarrollar actitud crítica, investigativa y de búsqueda para lograr la libertad de pensamiento. Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. 	 Los estudiantes desarrollarán la creatividad y la iniciativa personal hacia el desarrollo de proyectos empresariales. Los estudiantes desarrollarán un espíritu investigativo que los lleve a la construcción social de conocimiento para aportar a la identificación, formulación y resolución de problemas. Los estudiantes desarrollarán la creatividad y la iniciativa personal hacia el desarrollo de proyectos empresariales. 	 Administrar y desarrollar talento humano de la organización. Optimizar el uso de recursos técnicos, tecnológicos, humanos, físicos, informáticos y financieros para obtener resultados eficientes en una organización. Utilizar la información para seleccionar la alternativa más óptima de solución a problemas organizacionales o del entorno. Indagar, cuestionar, dudar y reflexionar de forma sistemática sobre su contexto, sus problemas y sus oportunidades. Desarrollar un planteamiento estratégico, táctico y operativo.

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje Administración de Empresas	Competencias
Integración	 Desarrollar habilidades para ser gestor de transformación social y emprenderismo, desde la comprensión de la realidad de las condiciones ambientales, sociales, culturales, económicas, políticas de la población colombiana que permitan la participación interdisciplinaria en la solución de los principales problemas y conflictos, con el fin de aportar a la construcción de una sociedad más justa, pluralista, participativa, pacífica. Desarrollar habilidades para asumir los procesos de universalización y globalización. 	 Los estudiantes desarrollarán la creatividad y la iniciativa personal hacia el desarrollo de proyectos empresariales. Los estudiantes desarrollarán competencias para fomentar una cultura de la vida centrada en el respeto por el otro, por el planeta y sus ecosistemas. 	 Detectar oportunidades para emprender nuevos negocios en la gestión. Asumir una visión holística del mundo que permita entender la interrelación de lo local con lo regional, lo nacional y lo internacional, valorando la interculturalidad. Ejercer el liderazgo para el logro y consecución de metas en la organización.

Programa de Bioingeniería

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje de la Facultad	Objetivos de aprendizaje Programa
Aprendiendo cómo aprender	 Desarrollar la capacidad de aprendizaje y actualización, para convertirse en sujeto autónomo y responsable de su propia formación. Desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita, comprensión de textos, abstracción, análisis. Desarrollar habilidades en el dominio de una segunda lengua acorde con sus elecciones, proyecto de vida y profesión, que permitan la comunicación con los pares y entender la literatura en la disciplina. 	 Desarrollar la capacidad de estudio utilizando métodos y herramientas que le faciliten su aprendizaje, autoevaluando continuamente su actividad para adaptarse a las condiciones del entorno con el fin de garantizar el aporte de soluciones siempre pertinentes. Desarrollar habilidades en el dominio de una segunda lengua que le permita la comunicación técnica, oral y escrita, con profesionales de múltiples disciplinas. 	 Comprender y reaccionar frente al cambio de las condiciones con propuestas ingeniosas, enmarcadas en la ética, oportunamente y en pro del beneficio personal, social y natural. Desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita, comprensión de textos, abstracción, análisis en al menos dos idiomas.
Compromiso Valoración	 Desarrollar el compromiso con la calidad en los ámbitos personal e institucional. Desarrollar capacidades que aseguren el compromiso cívico- político y ciudadano. 	 Desarrollar competencias profesionales que trasciendan del quehacer profesional de la ingeniería a los entornos ciudadanos y políticos con una mirada ética y conciencia del impacto de la tecnología en dichos entornos. 	 Proteger con sus acciones la vida de los individuos, sistemas y del entorno así como su equilibrada relación a perpetuidad. Prever minuciosamente los posibles efectos lesivos de su actuar y de su producción como Bioingeniero para con el entorno, la sociedad y cualquier ser vivo, desde la ley, la normatividad y la ética.
Dimensiones humanas	 Desarrollar capacidades como ser humano íntegro, respon- sable de su auto cuidado, con un profundo sentido de compromiso ético, valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad, promotor de la cultura de la vida y de la conservación del ambiente. Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo. 	Promover la responsabilidad en el ejercicio de su profesión como ingeniero, con sentido de pertenencia frente a la nación y su territorio, asumiendo compromisos éticos, respe- tando la biodiversidad, la multiculturalidad, siendo agente activo en la conserva- ción y mejoramiento del medio ambiente.	Relacionarse efectivamente con profesionales de otras disciplinas, dominando los lenguajes propios de las Ciencias de la Salud y de la Vida.

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje de la Facultad	Objetivos de aprendizaje Programa
Conocimientos fundamentales	 Formarse como profesional de excelentes condiciones académicas y sólidos conocimientos capaces de hacer aportes en el área de estudio. Formarse como profesionales capaces de conocer comprender los diversos saberes y prácticas culturales. 	 Formarse como ingeniero con sólidos conocimientos técnicocientíficos y humanísticos, enmarcados en el modelo biopsicosocial, con la capacidad de investigar, usando un razonamiento sistémico orientado a aportar soluciones pertinentes en busca de una mejor calidad de vida. Aprenderá a aceptar la pluralidad de conceptos en el trabajo interdisciplinario. 	 Formar profesionales con el dominio en matemática, física y química necesaria para comprender el comportamiento de la vida en el planeta, la interacción de los seres con el entorno y el equilibrio natural. Formar profesionales con conocimientos biológicos y tecnológicos suficientes para comprender la relación entre forma y función dentro de los seres vivos, el procesamiento de la información vital biológica, la rehabilitación y la asistencia a los seres y sistemas vivos y la interacción de variables químicas, ambientales, de comportamiento y biológicas que permiten la vida de las especies. Formar ciudadanos que respeten y comprendan la relación entre los seres vivos y el entorno y su equilibrio vinculante para comprender el efecto de la alteración de las variables que le controlan.
Aplicación	 Desarrollar habilidades que aseguren la capacidad de identificar, plantear y resolver problemas y proponer proyectos desde un enfoque biopsicosocial, bioético y humanista. Desarrollar actitud crítica, investigativa y de búsqueda para lograr la libertad de pensamiento. Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. 	 Desarrollar y/o utilizar nuevas técnicas, materiales, métodos, modelos o procesos para lograr dar solución a problemas de la sociedad y su entorno. Desarrollar la capacidad del razonamiento lógico, analítico, crítico y reflexivo para la experimentación y la deducción en la resolución de problemas de Ingeniería, que permitan un exitoso ejercicio de la profesión. 	 Desarrollar habilidades para diseñar propuestas ajustadas a las necesidades integrales del usuario con enfoque biopsicosocial, bioético, humanista, innovador, tecnológico y multidisciplinar, que den solución a problemas de la humanidad biológica y de su entorno. Desarrollar habilidades para modelar desde la matemática, la física y la química el comportamiento de sistemas biológicos y su relación con el entorno.

Programa de Bioingeniería

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje de la Facultad	Objetivos de aprendizaje Programa
Integración	 Desarrollar habilidades para ser gestor de transformación social y emprenderismo, desde la comprensión de las realidades ambientales, sociales, culturales, económicas, políticas de la población colombiana que permitan la participación interdisciplinaria en la solución de los principales problemas y conflictos, con el fin de aportar a la construcción de una sociedad más justa, pluralista, participativa y pacífica. Desarrollar habilidades para asumir los procesos de universalización y globalización. 	 Desarrollar competencias y habilidades para comprender la realidad colombiana, regional y mundial, con enfoque integral, para brindar soluciones a las problemáticas existentes. Desarrollar la capacidad de conceptualizar y de implementar proyectos de ingeniería, dentro de un marco de sostenibilidad, teniendo en cuenta las perspectivas de desarrollo y los procesos de globalización. 	Desarrollar habilidades para ser gestor de transformación social y emprenderismo, desde la comprensión de la realidad de las condiciones biológicas, ambientales, sociales, culturales, económicas, políticas de la población colombiana y de su biodiversidad que permitan la participación interdisciplinaria en la solución de los principales problemas y conflictos, con el fin de aportar a la construcción de una sociedad más justa, pluralista, participativa, pacífica y auto sostenible.

Programa de Ingeniería Ambiental

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje de la Facultad	Objetivos de aprendizaje Programa
Aprendiendo cómo aprender	 Desarrollar la capacidad de aprendizaje y actualización, para convertirse en sujeto autónomo y responsable de su propia formación. Desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita, comprensión de textos, abstracción, análisis. Desarrollar habilidades en el dominio de una segunda lengua acorde con sus elecciones, proyecto de vida y profesión, que permitan la comunicación con los pares y entender la literatura en la disciplina. 	 Desarrollar la capacidad de estudio utilizando métodos y herramientas que le faciliten su aprendizaje, autoevaluando continuamente su actividad para adaptarse a las condiciones del entorno con el fin de garantizar el aporte de soluciones siempre pertinentes. Desarrollar habilidades en el dominio de una segunda lengua que le permita la comunicación técnica, oral y escrita, con profesionales de múltiples disciplinas. 	 Desarrollar la capacidad de autogestión en la construcción de conocimiento. Desarrollar sus capacidades en el dominio de las diversas formas comunicativas como herramientas de básicas para el aprendizaje.
Compromiso Valoración	 Desarrollar el compromiso con la calidad en los ámbitos personal e institucional. Desarrollar capacidades que aseguren el compromiso cívico- político y ciudadano. 	Desarrollar competencias profesionales que trasciendan del quehacer profesional de la ingeniería a los entornos ciudadanos y políticos con una mirada ética y conciencia del impacto de la tecnología en dichos entornos.	 Asumir su formación y ejercicio de su profesión como ingeniero ambiental con calidad, compromiso y responsabilidad. Desarrollar actitudes de autoreflexión y posicionamiento fundamento en relación con la problemática ambiental y los intereses colectivos.
Dimensiones humanas	 Desarrollar capacidades como ser humano íntegro, responsable de su auto cuidado, con un profundo sentido de compromiso ético, valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad, promotor de la cultura de la vida y de la conservación del ambiente. Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo. 	Promover la responsabilidad en el ejercicio de su profesión como ingeniero, con sentido de pertenencia frente a la nación y su territorio, asumiendo compromisos éticos, respe- tando la biodiversidad, la multiculturalidad, siendo agente activo en la conserva- ción y mejoramiento del medio ambiente.	> Formarse como ingeniero ambiental con fundamento en el respeto a las diversas expresiones culturales, responsable de su actuación, con compromiso ético y defensor de la vida en todas sus expresiones.
Conocimientos fundamentales	 Formarse como profesional de excelentes condiciones académicas y sólidos conocimientos capaces de hacer aportes en el área de estudio. Formarse como profesionales capaces de conocer comprender los diversos saberes y prácticas culturales. 	 Formarse como ingeniero con sólidos conocimientos técnico-científicos y humanísticos, enmarcados en el modelo biopsicosocial, con la capacidad de investigar, usando un razonamiento sistémico orientado a aportar soluciones pertinentes en busca de una mejor calidad de vida. Aprenderá a aceptar la pluralidad de conceptos en el trabajo interdisciplinario. 	> Formarse como ingeniero ambiental con capacidad de investigar, conocer, comprender y analizar los sistemas naturales y sociales, sus dimensiones e interacciones, en el contexto histórico y geográfico en el que se desarrollan.

Programa de Ingeniería Ambiental

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje de la Facultad	Objetivos de aprendizaje Programa
Aplicación	 Desarrollar habilidades que aseguren la capacidad de identificar, plantear y resolver problemas y proponer proyectos desde un enfoque biopsicosocial, bioético y humanista. Desarrollar actitud crítica, investigativa y de búsqueda para lograr la libertad de pensamiento. Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. 	 Desarrollar y/o utilizar nuevas técnicas, materiales, métodos, modelos o procesos para lograr dar solución a problemas de la sociedad y su entorno. Desarrollar la capacidad del razonamiento lógico, analítico, crítico y reflexivo para la experimentación y la deducción en la resolución de problemas de Ingeniería, que permitan un exitoso ejercicio de la profesión. 	 Generar propuestas para la aplicación de teorías, métodos y modelos de gestión ambiental, en la atención y solución de problemas propios de la Ingeniería Ambiental. Desarrollar iniciativa s proac- tivas que, fundamentadas en la capacidad de pensamiento crítico y reflexivo, puedan anti- cipar y prevenir problemáticas ambientales.
Integración	 Desarrollar habilidades para ser gestor de transformación social y emprenderismo, desde la comprensión de las realidades ambientales, sociales, culturales, económicas, políticas de la población colombiana que permitan la participación interdisciplinaria en la solución de los principales problemas y conflictos, con el fin de aportar a la construcción de una sociedad más justa, pluralista, participativo, pacífico. Desarrollar habilidades para asumir los procesos de universalización y globalización. 	 Desarrollar competencias y habilidades para comprender la realidad colombiana, regional y mundial, con enfoque integral, para brindar soluciones a las problemáticas existentes. Desarrollar la capacidad de conceptualizar y de implementar proyectos de ingeniería, dentro de un marco de sostenibilidad, teniendo en cuenta las perspectivas de desarrollo y los procesos de globalización. 	Desarrollar competencias y habilidades para integrar los componentes y las variables de la problemática ambiental, para dar soluciones en el marco de la sostenibilidad.

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje de la Facultad	Objetivos de aprendizaje Programa
Aprendiendo cómo aprender	 Desarrollar la capacidad de aprendizaje y actualización, para convertirse en sujeto autónomo y responsable de su propia formación. Desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita, comprensión de textos, abstracción, análisis. Desarrollar habilidades en el dominio de una segunda lengua acorde con sus elecciones, proyecto de vida y profesión, que permitan la comunicación con los pares y entender la literatura en la disciplina. 	 Desarrollar la capacidad de estudio utilizando métodos y herramientas que le faciliten su aprendizaje, autoevaluando continuamente su actividad para adaptarse a las condiciones del entorno con el fin de garantizar el aporte de soluciones siempre pertinentes. Desarrollar habilidades en el dominio de una segunda lengua que le permita la comunicación técnica, oral y escrita, con profesionales de múltiples disciplinas. 	 Desarrollar la capacidad de autoestudio en la construcción de sus saberes y de la actualización continua, para formarse en forma autónoma, responsable y contextualizada con su profesión. Desarrollar habilidades, en español y en inglés, de compresión de lectura, comunicación oral y escrita, comprensión y análisis de textos, haciendo énfasis en la comunicación con las diferentes personas con las que interactuará en su vida profesional
Compromiso Valoración	 Desarrollar el compromiso con la calidad en los ámbitos personal e institucional. Desarrollar capacidades que aseguren el compromiso cívico- político y ciudadano. 	 Desarrollar competencias profesionales que trasciendan del quehacer profesional de la ingeniería a los entornos ciudadanos y políticos con una mirada ética y conciencia del impacto de la tecnología en dichos entornos. 	Apropiar los elementos que construyen los procesos de la calidad en los ámbitos personal y universitario, de tal forma que se asegure el cumplimiento a satisfacción, en un marco de referencia bioético, de sus responsabilidades académicas, profesionales, sociales y ciudadanas.
Dimensiones humanas	 Desarrollar capacidades como ser humano íntegro, responsable de su auto cuidado, con un profundo sentido de compromiso ético, valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad, promotor de la cultura de la vida y de la conservación del ambiente. Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo. 	Promover la responsabilidad en el ejercicio de su profesión como ingeniero, con sentido de pertenencia frente a la nación y su territorio, asumiendo compromisos éticos, respe- tando la biodiversidad, la multiculturalidad, siendo agente activo en la conserva- ción y mejoramiento del medio ambiente.	Desarrollar las capacidades para que, como profesional íntegro y consciente del entorno que lo rodea, le aporte, mediante trabajo en equipo, soluciones de beneficio social, que mejoren la calidad de vida de la comunidad, siempre teniendo respeto por el medio ambiente y por la diversidad cultural y atento a los cambios del entorno y de la tecnología
Conocimientos fundamentales	 Formarse como profesional de excelentes condiciones académicas y sólidos conocimientos capaces de hacer aportes en el área de estudio. Formarse como profesionales capaces de conocer comprender los diversos saberes y prácticas culturales. 	 Formarse como ingeniero con sólidos conocimientos técnicocientíficos y humanísticos, enmarcados en el modelo biopsicosocial, con la capacidad de investigar, usando un razonamiento sistémico orientado a aportar soluciones pertinentes en busca de una mejor calidad de vida. Aprenderá a aceptar la pluralidad de conceptos en el trabajo interdisciplinario. 	Pormarse como ingeniero electrónico, con conocimientos sólidos en ciencias y tecnología, con capacidad de entender, investigar, desarrollar, innovar y transferir conocimientos en las áreas de telecomunicaciones, bioingeniería, control y automatismos, con una actitud crítica, investigativa y de desarrollo de libre pensamiento, todo esto enmarcado desde un enfoque bioético y humanista.

Programa de Ingeniería Electrónica

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje de la Facultad	Objetivos de aprendizaje Programa
Aplicación	 Desarrollar habilidades que aseguren la capacidad de identificar, plantear y resolver problemas y proponer proyectos desde un enfoque biopsicosocial, bioético y humanista. Desarrollar actitud crítica, investigativa y de búsqueda para lograr la libertad de pensamiento. Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. 	 Desarrollar y/o utilizar nuevas técnicas, materiales, métodos, modelos o procesos para lograr dar solución a problemas de la sociedad y su entorno. Desarrollar la capacidad del razonamiento lógico, analítico, crítico y reflexivo para la experimentación y la deducción en la resolución de problemas de Ingeniería, que permitan un exitoso ejercicio de la profesión. 	Desarrollar habilidades que le aseguren la capacidad de identificar, plantear y resolver problemas técnicos, para proponer soluciones prácticas, en las áreas de su competencia, desde un enfoque ingenieril, siempre preservando su libertad de pensamiento.
Integración	 Desarrollar habilidades para ser gestor de transformación social y emprenderismo, desde la comprensión de las realidades ambientales, sociales, culturales, económicas, políticas de la población colombiana que permitan la participación interdisciplinaria en la solución de los principales problemas y conflictos, con el fin de aportar a la construcción de una sociedad más justa, pluralista, participativa y pacífica. Desarrollar habilidades para asumir los procesos de universalización y globalización. 	 Desarrollar competencias y habilidades para comprender la realidad colombiana, regional y mundial, con enfoque integral, para brindar soluciones a las problemáticas existentes. Desarrollar la capacidad de conceptualizar y de implementar proyectos de ingeniería, dentro de un marco de sostenibilidad, teniendo en cuenta las perspectivas de desarrollo y los procesos de globalización. 	Desarrollar habilidades para concebir, diseñar, implementar y operar dispositivos, sistemas y procesos que den solución a problemas o necesidades dentro y fuera de nuestro entorno, siempre consciente de las realidades económicas, sociales, culturales y ambientales, con el fin de aportar a la construcción de nuestra sociedad, con un trasfondo Biosicosocial y cultural.

Programa de Ingeniería Industrial

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje de la Facultad	Objetivos de aprendizaje Programa
Aprendiendo cómo aprender	 Desarrollar la capacidad de aprendizaje y actualización, para convertirse en sujeto autónomo y responsable de su propia formación. Desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita, comprensión de textos, abstracción, análisis. Desarrollar habilidades en el dominio de una segunda lengua acorde con sus elecciones, proyecto de vida y profesión, que permitan la comunicación con los pares y entender la literatura en la disciplina. 	 Desarrollar la capacidad de estudio utilizando métodos y herramientas que le faciliten su aprendizaje, autoevaluando continuamente su actividad para adaptarse a las condiciones del entorno con el fin de garantizar el aporte de soluciones siempre pertinentes. Desarrollar habilidades en el dominio de una segunda lengua que le permita la comunicación técnica, oral y escrita, con profesionales de múltiples disciplinas. 	 El estudiante apropiará su proceso de aprendizaje e investigación según su proyección de vida y carrera. El estudiante desarrollará competencias de lectoescritura, inclusive en un segundo idioma, para comunicar efectivamente en forma escrita, gráfica y simbólica los diseños, análisis, propuestas o alternativas de solución haciendo uso de las herramientas de ingeniería industrial.
Compromiso Valoración	 Desarrollar el compromiso con la calidad en los ámbitos personal e institucional. Desarrollar capacidades que aseguren el compromiso cívico- político y ciudadano. 	 Desarrollar competencias profesionales que trasciendan del quehacer profesional de la ingeniería a los entornos ciudadanos, políticos y ambien- tales con una mirada ética y conciencia del impacto de la tecnología en dichos entornos. 	El estudiante vivenciará una escala de valores éticos, estéticos, históricos, sociales y tecnocientíficos, en pro de la cultura de la vida y de la conservación del medio ambiente, en cuanto a la gestión de procesos y la producción de bienes y servicios para las organizaciones.
Dimensiones humanas	 Desarrollar capacidades como ser humano íntegro, responsable de su auto cuidado, con un profundo sentido de compromiso ético, valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad, promotor de la cultura de la vida y de la conservación del ambiente. Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo. 	Promover la responsabilidad en el ejercicio de su profesión como ingeniero, con sentido de pertenencia frente a la nación y su territorio, asumiendo compromisos éticos, respe- tando la biodiversidad, la multiculturalidad, siendo agente activo en la conserva- ción y mejoramiento del medio ambiente.	 El estudiante desarrollará hábitos de buenas prácticas y de excelencia en cualquier ámbito de su vida. El estudiante estará en capacidad de trabajar en equipo y participará o generará proyectos de desarrollo de impacto social.

Programa de Ingeniería Industrial

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje de la Facultad	Objetivos de aprendizaje Programa
Conocimientos fundamentales	 Formarse como profesional de excelentes condiciones académicas y sólidos conocimientos capaces de hacer aportes en el área de estudio. Formarse como profesionales capaces de conocer comprender los diversos saberes y prácticas culturales. 	 Formarse como ingeniero con sólidos conocimientos técnicocientíficos y humanísticos, enmarcados en el modelo biopsicosocial, con la capacidad de investigar, usando un razonamiento sistémico orientado a aportar soluciones pertinentes en busca de una mejor calidad de vida. Aprenderá a aceptar la pluralidad de conceptos en el trabajo interdisciplinario. 	El estudiante estará en capacidad de comprender y recordar los conceptos relacionados con: los modelos matemáticos, la ciencia de los materiales, la investigación de operaciones, eco diseño, procesos logísticos y productivos, diseño de plantas, seguridad industrial, ergonomía, gestión ambiental, sistemas de administración de la calidad y la producción limpia, Con el fin de diseñar soluciones de Ingeniería amigables con el entorno, para el logro de operaciones innovadoras con contenido tecnológico, agregación de valor y calidad. El estudiante estará en capacidad de comprender y recordar los conceptos relacionados con: las teorías organizacionales y modelos sistémicos, la gestión del talento humano, modelos econométricos, financieros, de mercados y de servicios Con el propósito de diagnosticar y solucionar situaciones problemáticas de los sistemas organizacionales. El estudiante estará en capacidad de comprender y recordar los conceptos relacionados con: generación de modelos de negocio, fuentes de financiamiento e inversión, innovación de base tecnológica la gerencia de proyectos Para diseñar empresas sostenibles que contribuyan al desarrollo y la gestión de bienes y servicios que favorezcan el avance tecnológico y la generación de riqueza y progreso.

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje de la Facultad	Objetivos de aprendizaje Programa
Aplicación	 Desarrollar habilidades que aseguren la capacidad de identificar, plantear y resolver problemas y proponer proyectos desde un enfoque biopsicosocial, bioético y humanista. Desarrollar actitud crítica, investigativa y de búsqueda para lograr la libertad de pensamiento. Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. 	 Desarrollar y/o utilizar nuevas técnicas, materiales, métodos, modelos o procesos para lograr dar solución a problemas de la sociedad y su entorno. Desarrollar la capacidad del razonamiento lógico, analítico, crítico y reflexivo para la experimentación y la deducción en la resolución de problemas de Ingeniería, que permitan un exitoso ejercicio de la profesión. 	 El estudiante desarrollará un pensamiento crítico, investigativo, creativo, práctico e integrador de factores biopsicosociales, éticos, técnicos y científicos conducentes a caracterizar problemas de las organizaciones o la formulación y ejecución de proyectos. El estudiante resolverá problemas de diseño y análisis de ingeniería para asegurar la optimización de sistemas integrados de hombre, materiales y equipo.
Integración	 Desarrollar habilidades para ser gestor de transformación social y emprenderismo, desde la comprensión de las realidades ambientales, sociales, culturales, económicas, políticas de la población colombiana que permitan la participación interdisciplinaria en la solución de los principales problemas y conflictos, con el fin de aportar a la construcción de una sociedad más justa, pluralista, participativo, pacífico. Desarrollar habilidades para asumir los procesos de universalización y globalización. 	 Desarrollar competencias y habilidades para comprender la realidad colombiana, regional y mundial, con enfoque integral, para brindar soluciones a las problemáticas existentes. Desarrollar la capacidad de conceptualizar y de implementar proyectos de ingeniería, dentro de un marco de sostenibilidad, teniendo en cuenta las perspectivas de desarrollo y los procesos de globalización. 	 El estudiante estará en capacidad de ser gestor de organizaciones, ambientalmente sostenibles y competitivas generando valor en sus procesos. El estudiante analizará, diseñará y evaluará sistemas, procesos organizacionales o componentes de los mismos, considerando el impacto biopsicosocial, tecnológico, económico, y ambiental, en busca de soluciones viables a problemáticas observadas.

Programa de Ingeniería de Sistemas

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje de la Facultad	Objetivos de aprendizaje Programa
Aprendiendo cómo aprender	 Desarrollar la capacidad de aprendizaje y actualización, para convertirse en sujeto autónomo y responsable de su propia formación. Desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita, comprensión de textos, abstracción, análisis. Desarrollar habilidades en el dominio de una segunda lengua acorde con sus elecciones, proyecto de vida y profesión, que permitan la comunicación con los pares y entender la literatura en la disciplina. 	 Desarrollar la capacidad de estudio utilizando métodos y herramientas que le faciliten su aprendizaje, autoevaluando continuamente su actividad para adaptarse a las condiciones del entorno con el fin de garantizar el aporte de soluciones siempre pertinentes. Desarrollar habilidades en el dominio de una segunda lengua que le permita la comunicación técnica, oral y escrita, con profesionales de múltiples disciplinas. 	 Desarrollar la capacidad de aprendizaje y actualización, para convertirse en sujeto autónomo y responsable de su propia formación como ingeniero desde la lectura social, crítica e investigativa de su entorno. Desarrollar habilidades de comunicación, tanto en la comprensión, como en la abstracción y análisis de textos académicos y profesionales en ingeniería, además de su correcta presentación verbal en dos idiomas.
Compromiso Valoración	 Desarrollar el compromiso con la calidad en los ámbitos personal e institucional. Desarrollar capacidades que aseguren el compromiso cívico- político y ciudadano. 	Desarrollar competencias profesionales que trasciendan del quehacer profesional de la ingeniería a los entornos ciudadanos y políticos con una mirada ética y conciencia del impacto de la tecnología en dichos entornos.	Desarrollar el compromiso con la calidad mediante el trabajo en equipo multi e interdis- ciplinario en los contextos académicos, empresariales y gubernamentales.
Dimensiones humanas	 Desarrollar capacidades como ser humano íntegro, respon- sable de su auto cuidado, con un profundo sentido de compromiso ético, valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad, promotor de la cultura de la vida y de la conservación del ambiente. Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo. 	> Promover la responsabilidad en el ejercicio de su profesión como ingeniero, con sentido de pertenencia frente a la nación y su territorio, asumiendo compromisos éticos, respetando la biodiversidad, la multiculturalidad, siendo agente activo en la conservación y mejoramiento del medio ambiente.	Desarrollar habilidades para asumir lo cambiante de los contextos globales y ser propositivos en la formulación de proyectos que sean escalables al cambio social, técnico y cultural en los entornos ciudadanos y políticos con una mirada ética y consciente del impacto de la tecnología de dichos contextos.
Conocimientos fundamentales	 Formarse como profesional de excelentes condiciones académicas y sólidos conocimientos capaces de hacer aportes en el área de estudio. Formarse como profesionales capaces de conocer comprender los diversos saberes y prácticas culturales. 	 Formarse como ingeniero con sólidos conocimientos técnicocientíficos y humanísticos, enmarcados en el modelo biopsicosocial, con la capacidad de investigar, usando un razonamiento sistémico orientado a aportar soluciones pertinentes en busca de una mejor calidad de vida. Aprenderá a aceptar la pluralidad de conceptos en el trabajo interdisciplinario. 	> Formar profesionalmente ingenieros emprendedores que transfieran tecnologías de la información y la comunicación, de forma ética y responsable dando soporte a las nuevas ciencias de la vida, en las áreas del diseño y la construcción de software, redes de información y sistemas inteligentes. Éstas enmarcadas en el modelo biopsicosocial y cultural de la institución.

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje de la Facultad	Objetivos de aprendizaje Programa
Aplicación	 Desarrollar habilidades que aseguren la capacidad de identificar, plantear y resolver problemas y proponer proyectos desde un enfoque biopsicosocial, bioético y humanista. Desarrollar actitud crítica, investigativa y de búsqueda para lograr la libertad de pensamiento. Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. 	 Desarrollar y/o utilizar nuevas técnicas, materiales, métodos, modelos o procesos para lograr dar solución a problemas de la sociedad y su entorno. Desarrollar la capacidad del razonamiento lógico, analítico, crítico y reflexivo para la experimentación y la deducción en la resolución de problemas de Ingeniería, que permitan un exitoso ejercicio de la profesión. 	 Desarrollar habilidades que aseguren la capacidad de identificar, plantear y resolver problemas en un contexto específico, para proponer proyectos de ingeniería desde un enfoque biopsicosocial, cultural, bioético y humanista con una actitud crítica, investigativa y de búsqueda, para lograr impactos positivos en su entorno. Desarrollar habilidades para diseñar y llevar a cabo experimentos y cuasi experimentos, así como para analizar e interpretar datos cuantitativos y cualitativos.
Integración	 Desarrollar habilidades para ser gestor de transformación social y emprenderismo, desde la comprensión de las realidades ambientales, sociales, culturales, económicas, políticas de la población colombiana que permitan la participación interdisciplinaria en la solución de los principales problemas y conflictos, con el fin de aportar a la construcción de una sociedad más justa, pluralista, participativa y pacífica. Desarrollar habilidades para asumir los procesos de universalización y globalización. 	 Desarrollar competencias y habilidades para comprender la realidad colombiana, regional y mundial, con enfoque integral, para brindar soluciones a las problemáticas existentes. Desarrollar la capacidad de conceptualizar y de implementar proyectos de ingeniería, dentro de un marco de sostenibilidad, teniendo en cuenta las perspectivas de desarrollo y los procesos de globalización. 	Desarrollar habilidades para diseñar, implementar y evaluar sistemas informáticos que solventen necesidades de un contexto determinado.

Gestión Curricular Institucional

Área Disciplinar Artes y Diseño

Programa de Arte Dramático

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje de la Facultad	Objetivos de aprendizaje Programa	Competencias
Aprendiendo cómo aprender	 Desarrollar la capacidad de aprendizaje y actualización, para convertirse en sujeto autónomo y responsable de su propia formación. Desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita, comprensión de textos, abstracción, análisis. Desarrollar habilidades en el dominio de una segunda lengua acorde con sus elecciones, proyecto de vida y profesión, que permitan la comunicación con los pares y entender la literatura en la disciplina. 	 Desarrollar una estructura personal reflexiva, crítica y propositiva acorde con las necesidades de proyección del artista profesional, dentro de un mundo de cambios constantes y procesos dinámicos novedosos. Desarrollar las habilidades y capacidades requeridas para diseñar y desarrollar proyectos de creación donde se realice transferencia de los dominios técnicos, conceptuales y comunicativos propios del campo académico y artístico. Desarrollar habilidades en el dominio de una segunda lengua acorde con sus elecciones, proyecto de vida y necesidades particulares del campo de exploración artística elegido. 	 Crear un plan para aprender en el futuro acerca de la continuidad y fortalecimiento de la formación corporal, vocal, musical, dancística, actoral y emocional de los actores ya profesionales buscando fuentes importantes de información sobre el desarrollo profesional actoral, teatral y de gestión cultural empresarial. Formular preguntas que cuestionen permanentemente su propio desarrollo artístico profesional que le permitan evaluar, retroalimentar y tomar decisiones sobre el proyecto de vida que está desarrollando. 	Investigativa: > Es capaz de desarrollar proyectos fundamentados metodológicamente, con la capacidad de formular interrogantes que le planteen su actitud crítica frente a la profesión actoral y una actitud de trabajar mediante la solución de problemas que conlleven a la generación de conocimiento innovador.
Cuidado	 Desarrollar el compromiso con la calidad en los ámbitos personal e institucional. Desarrollar capacidades que aseguren el compromiso cívico político y ciudadano. 	 Desarrollar el sentido de una cultura de calidad en sus procesos y propuestas, personales y artísticas, desde del enfoque bio-ético institucional. Desarrollar actitud de compromiso, autonomía y responsabilidad frente a sí mismo, a la sociedad y a las prácticas artísticas que realice. 	> Estar listo e interesado para trabajar autónomamente con esfuerzo, continuidad y buena disposición para iniciar, desarrollar y concretar el trabajo teatral dentro de proyectos en los que colectivamente se tengan que solucionar problemas artísticos actorales y teatrales.	Cuidado, atencion al detalle, valores propios de la profesion actoral: • Será capaz de de desarrollar productos actorales y teatrales con criterios y estándares de alta calidad artística e interpretativa mediante el uso de recursos humanos y técnicos calificados profesionalmente.

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje de la Facultad	Objetivos de aprendizaje Programa	Competencias
Dimensiones humanas	Desarrollar capacidades como ser humano integro, responsable de su auto cuidado, con un profundo sentido de compromiso ético, valoración y respecto por la diversidad y multiculturalidad, promotor de la cultura de la vida y de la conservación del ambiente. Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo.	Desarrollar el sentido reflexivo, crítico y ético que permita reconocer la alteridad necesaria para desarrollar propuestas estéticas y culturales que promuevan y respeten una cultura de vida, y el respeto por el contexto y su diversidad. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo y de promover y desarrollar proyectos de creación colectiva transdisciplinar.	 Verse a sí mismo como una persona capaz de trabajar en equipo aportando lo mejor de sí mismo, estimulando y potenciando las capacidades de los compañeros. Desarrollar la cooperación estratégica entre equipos de trabajo en búsqueda de la consolidación de redes teatrales que permitan el fortalecimiento de la profesión actoral. 	Interpersonal Será capaz de crear ambientes de trabajo propicios para el desarrollo personal, profesional y creativo mediante estrategias de producción colaborativa y cooperativa. Resiliencia Será capaz de superar la adversidad personal y profesional haciendo uso de su capacidad artística y personal desarrollada a lo largo de la carrera junto con los compañeros con los cuales se establecerán redes de producción y desarrollo profesional de los talentos que les incite y fomente a ser parte activa del sector productivo.

Programa de Arte Dramático

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje de la Facultad	Objetivos de aprendizaje Programa	Competencias
Conocimientos fundamentales	 Formarse como profesional de excelentes condiciones académicas y sólidos conocimientos capaces de hacer aportes en el área de estudio. Formarse como profesionales capaces de conocer y comprender los diversos saberes y prácticas culturales. 	 Alcanzar dominios conceptuales, transferencias teóricas y dominios procedimentales para desarrollar propuestas que aporten a su área artística de desempeño profesional. Comprender y dominar los componentes del campo del arte para promover experiencias culturales de alta calidad. 	> Identificar y comprender los conceptos estéticos, literarios, técnicos, teóricos e investigativos necesarios para el desarrollo profesional del actor y el arte teatral.	Comunicativa: Manejará las habilidades comunicativas (hablar, escuchar, leer, escribir) en términos teatrales y en las que la semiología del arte dramático y teatral determine, apoyado en lenguajes actorales, corporales, vocales, musicales y emocionales eficientes y oportunos que le permitan confrontar sus propuestas escénicas a nivel teórico y práctico con públicos de distinta naturaleza. Praxeológica: Estudiará en profundidad la lógica de la acción humana, que le permita centrar su atención en el individuo, sacando de este estudio, valores y principios elementales que le permitan entender y analizar el proceso del accionar humano como premisa fundamental para relacionarse con el entorno propio y el de los personajes de los que se responsabilice a interpretar, ajeno a todo prejuicio.

г	Г	1
	3	
-	5	٦
2		
П)	
$\overline{}$	3	
a)	
2	2	
27		
0		
or		
-		
ò		

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje de la Facultad	Objetivos de aprendizaje Programa	Competencias
Aplicación	 Desarrollar habilidades que aseguren la capacidad de identificar, plantear y resolver problemas y proponer proyectos desde un enfoque biopsicosocial, bioético y humanista. Desarrollar actitud crítica, investigativa y de búsqueda para lograr la libertad de pensamiento. Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. 	Desarrollar la capacidad para desarrollar proyectos artísticos contextualizados a partir de la transferencia de sus conocimientos y experiencia.	Crítica teatral Pevaluar permanente las competencias corporales, vocales, emocionales y actitudinales desarrolladas a través de la carrera juzgando los elementos técnicos utilizados en las distintas puestas en escena. Creatividad actoral Representar sus personajes haciendo uso de las herramientas aprendidas y de los fundamentos teóricos que los respaldan. Práctica escenica Redactar proyectos que apunten a la práctica artística en los que demuestre sus competencias, habilidades y destrezas desarrolladas a través del estudio actoral, en los que se conjuguen las herramientas teóricas y prácticas aprendidas que le permitan continuar una vida profesional autónoma e independiente.	Investigativa-creativa Será capaz de poner en escena obras de distinta índole mediante el uso de los recursos necesarios, con las que se identifique en sus ser persona y artista y mediante las cuales pueda expresar artística y teatralmente los pensamiento, sentimientos e interpretaciones que le inspiran el entorno y la condición de los seres humanos.
Integración	 Desarrollar habilidades para ser gestor de transformación social y emprenderismo, desde la comprensión de la realidad de las condiciones ambientales, sociales, culturales, económicas, políticas de la población colombiana que permitan la participación interdisciplinaria en la solución de los principales problemas y conflictos, con el fin de aportar a la construcción de una sociedad más justa, pluralista, participativa, pacifica. Desarrollar habilidades para asumir los procesos de universalización y globalización. 	 Proponer y asumir herramientas que permitan desarrollar y evaluar proyectos culturales y artísticos en contexto, con impactos positivos en la calidad de vida y construcción de bienestar social. Desarrollar habilidades para asumir los procesos de globalización, la complejidad del mundo contemporáneo y las necesidades socioculturales que estas características exigen al artista profesional. 	 Conectar los diferentes conocimientos prácticos y teóricos en su desempeño profesional en los que integre aprendizajes adquiridos que le permita demostrar sus habilidades y destrezas desarrolladas. Relacionar las distintas interacciones existentes entre los aprendizajes adquiridos a lo largo de su formación profesional y su propio desarrollo vital y artístico. 	Empresarial y gestión empresarial y gestión El estudiante será capaz de aprovechar los medios disponibles para la producción, gestión y promoción de sus propios productos teatrales y de su persona artista profesional, adelantándose a las dificultades que plantee el sector productivo. Tendrá la capacidad de hacer producciones colaborativas y cooperativas con profesionales de distinta disciplina con quienes establecerán redes de apoyo y de promoción del mejoramiento de la condición laboral de los artistas.

laboral de los artistas.

Programa de Artes Plásticas

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje de la Facultad	Objetivos de aprendizaje Programa	Competencias
Aprendiendo cómo aprender	 Desarrollar la capacidad de aprendizaje y actualización, para convertirse en sujeto autónomo y responsable de su propia formación. Desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita, comprensión de textos, abstracción, análisis. Desarrollar habilidades en el dominio de una segunda lengua acorde con sus elecciones, proyecto de vida y profesión, que permitan la comunicación con los pares y entender la literatura en la disciplina. 	Desarrollar una estructura personal reflexiva, crítica y propositiva acorde con las necesidades de proyección del artista profesional, dentro de un mundo de cambios constantes y procesos dinámicos novedosos. Desarrollar las habilidades y capacidades requeridas para diseñar y desarrollar proyectos de creación donde se realice transferencia de los dominios técnicos, conceptuales y comunicativos propios del campo académico y artístico. Desarrollar habilidades en el dominio de una segunda lengua acorde con sus elecciones, proyecto de vida y necesidades particulares del campo de exploración artística elegido.	 Apropiación de destrezas, habilidades y actitudes, necesarias para dominar los procesos de diseño y desarrollo de proyectos y propuestas artísticas plásticas que respondan a las características del contexto y a las tendencias de su época y entorno. Desarrollo de capacidades que permitan configurar, argumentar y promover sus propuestas de creación acordes con las exigencias académicas y profesionales propias de las artes plásticas contemporáneas. Consolidar habilidades que permitan ampliar sus competencias comunicativas en una segunda lengua como un recurso para sus prácticas profesionales. 	 Ser explorador permanente de su capacidad creadora Ser una persona comprometida, capaz de actuar autónoma y responsablemente en su práctica artística. Ser consciente del trabajo disciplinado propio de cualquier práctica artística Desarrollar habilidades técnicas para la formulación de proyectos de investigacióncreación.
Compromiso Valoración	 Desarrollar el compromiso con la calidad en los ámbitos personal e institucional. Desarrollar capacidades que aseguren el compromiso cívico político y ciudadano. 	 Desarrollar el sentido de una cultura de calidad en sus procesos y propuestas, personales y artísticas, desde del enfoque bioético institucional. Desarrollar actitud de compromiso, autonomía y responsabilidad frente a sí mismo, a la sociedad y a las prácticas artísticas que realice. 	 Ser una persona comprometida, capaz de actuar autónoma y responsablemente en su práctica artística, y de vincular las vivencias y el quehacer con el contexto sociocultural e institucional donde se desempeñe. Formular y desarrollar proyectos culturales y formativos que reflejen los intereses y/o necesidades de una comunidad respetando la diferencia y la diversidad, con base en las posibilidades que ofrecen las artes plásticas contemporáneas. 	 Reconoce en los otros la alteridad. Desarrolla libremente su personalidad: actitudes, aptitudes y valores sin lesionar los de otros.

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje de la Facultad	Objetivos de aprendizaje Programa	Competencias
Dimensiones humanas	 Desarrollar capacidades como ser humano integro, responsable de su auto cuidado, con un profundo sentido de compromiso ético, valoración y respecto por la diversidad y multiculturalidad, promotor de la cultura de la vida y de la conservación del ambiente. Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo. 	 Desarrollar el sentido reflexivo, crítico y ético que permita reconocer la alteridad necesaria para desarrollar propuestas estéticas y culturales que promuevan y respeten una cultura de vida, y el respeto por el contexto y su diversidad. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo y de promover y desarrollar proyectos de creación colectiva transdisciplinar. 	 Desarrollar un sentido reflexivo, crítico y ético, que incentive la creación plástica y la experiencia estética desde la mirada de las prácticas artísticas contemporáneas, considerando el aporte de las artes al desarrollo integral y el bienestar. Desarrollar procesos que permitan explorar y comprender el valor de las prácticas de creación colectiva y los procesos metodológicos que las orientan. 	 Es capaz de vincular las vivencias y el quehacer a cualquier contexto sociocultural. Asume la responsabilidad social que tiene el artista contemporáneo frente a sus prácticas y el impacto de las mismas sobre la comunidad.
Conoci- mientos funda- mentales	 Formarse como profesional de excelentes condiciones académicas y sólidos conocimientos capaces de hacer aportes en el área de estudio. Formarse como profesionales capaces de conocer y comprender los diversos saberes y prácticas culturales. 	 Alcanzar dominios conceptuales, transferencias teóricas y dominios procedimentales para desarrollar propuestas que aporten a su área artística de desempeño profesional. Comprender y dominar los componentes del campo del arte para promover experiencias culturales de alta calidad. 	 Conocer y comprender Componentes históricos y su relación con las prácticas artísticas y los procedimientos técnicos propios de las artes plásticas. Desarrollar los dominios y habilidades necesarios para una aplicación de calidad en sus propuestas de configuración espacialforma. Desarrollar los conocimientos y aplicación de componentes y métodos de investigación –creación aplicados a las prácticas contemporáneas en artes plásticas. 	 Posee la capacidad para aprovechar la presencia del yo en sus propuestas plásticas y formales. Realiza transferencia de los conocimientos necesarios, conceptuales y procedimentales, para desarrollo de proyectos artístico plásticos. Diseña y promueve prácticas artísticas y experiencias culturales de alta calidad.
Aplicación	 Desarrollar habilidades que aseguren la capacidad de identificar, plantear y resolver problemas y proponer proyectos desde un enfoque biopsicosocial, bioético y humanista. Desarrollar actitud crítica, investigativa y de búsqueda para lograr la libertad de pensamiento. Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. 	Desarrollar la capacidad para desarrollar proyectos artísticos contextualizados a partir de la transferencia de sus conocimientos y experiencia.	Desarrollar la capacidad para desarrollar proyectos artísticos contextualizados a partir de la transferencia de sus conocimientos y experiencia del campo plástico y visual.	Es consciente del aporte y de la responsabilidad ética que conlleva una práctica artística profesional, con proyección social.

Programa de Artes Plásticas

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje de la Facultad	Objetivos de aprendizaje Programa	Competencias
Integración	 Desarrollar habilidades para ser gestor de transformación social y emprenderismo, desde la comprensión de la realidad de las condiciones ambientales, sociales, culturales, económicas, políticas de la población colombiana que permitan la participación interdisciplinaria en la solución de los principales problemas y conflictos, con el fin de aportar a la construcción de una sociedad más justa, pluralista, participativa, pacifica. Desarrollar habilidades para asumir los procesos de universalización y globalización. 	 Proponer y asumir herramientas que permitan desarrollar y evaluar proyectos culturales y artísticos en contexto, con impactos positivos en la calidad de vida y construcción de bienestar social. Desarrollar habilidades para asumir los procesos de globalización, la complejidad del mundo contemporáneo y las necesidades socioculturales que estas características exigen al artista profesional. 	 Desarrollar un sentido reflexivo y crítico que soporte la creación plástica y la experiencia estética desde la mirada de las prácticas artísticas contemporáneas y su carácter transdisciplinar, considerando el aporte de las artes plásticas al desarrollo integral, al bienestar y a la construcción de calidad de vida en nuestro contexto. Desarrollar las habilidades necesarias para abordar y desarrollar proyectos de investigacióncreación que respondan a las necesidades de su contexto real, y a las tendencias y alternativas de la época contemporánea desde la mirada del artista plástico. 	 Es consciente del papel y responsabilidad social del artista plástico contemporáneo, ya sume su papel como creador y gestor cultural en el contexto colombiano y latinoamericano. Domina procesos que permiten desarrollar proyectos transdisciplinares de creación artística.

Programa Diseño Industrial

	Objetivos Institucionales	Objetivos de la Facultad De Diseño, Imagen y Comunicación	Objetivos de Aprendizaje Programa Diseño Industrial		
Aprender a aprender	Desarrollar la capacidad de aprendizaje y actualización, para convertirse en sujeto autónomo y responsable de su propia formación.	Desarrollar la capacidad de aprendizaje y actualización en factores tecnológicos, sociales, culturales, ambientales, econó- micos y políticos globales y locales, relevantes para entender la evolución de la profesión y prever la prospec- tiva de la misma.	 Desarrollar la capacidad de aprendizaje y actualización en aspectos comerciales, produc- tivos y de gestión propios del diseño industrial. 		
		Desarrollar la habilidad de generar e implementar procesos de creación para plantear alternativas de solu- ción a los problemas compe- tentes al diseño y prever sus efectos después de finalizado el proyecto.	Desarrollar habilidades para hacer de la evaluación del desarrollo de impacto de proyectos, procesos y resul- tados de diseño, una oportu- nidad de aprendizaje.		
	Desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita, comprensión de textos, abstracción, análisis.	 Desarrollar habilidades de asimilación de nuevos lenguajes propuestos por las TICs y medios productivos 	 Desarrollar habilidades de propuesta y asimilación de nuevos lenguajes para las TICs y medios productivos 		
		Desarrollar las capacidades de comunicar propuestas, desa- rrollo y resultados de procesos proyectuales, utilizando las diferentes herramientas de comunicación oral, escrita, gráfica y espacial.			
			 Desarrollar la capacidad de explorar en nuevos medios de comunicación de proyectos y procesos de diseño 		
	 Desarrollar habilidades en el dominio de una segunda lengua acorde con sus elecciones, proyecto de vida y profesión, que permitan la comunicación con los pares y entender la literatura en la disciplina. 				
Compromiso Valoración	 Desarrollar el compromiso con la calidad en los ámbitos personal e Institucional. 	 Desarrollar conocimiento de las normativas y regulaciones que son determinantes en el desarrollo de resultados que tendrán incidencia en el contexto laboral propio. 	Desarrollar la capacidad de análisis y evaluación a partir de aspectos legales y regulatorios de planes, modelos, materia- lizaciones, etc., y comprobar las características de objetos utilizando diferentes medios de representación plástica.		
			Desarrollar la capacidad análisis y evaluación a partir de aspectos legales y regulatorios de estrategias, planes, modelos, materializaciones, etc., y comprobar las características de objetos utilizando diferentes medios de comprobación de impacto en el entorno.		

Programa Diseño Industrial

	Objetivos Institucionales	Objetivos de la Facultad De Diseño, Imagen y Comunicación	Objetivos de Aprendizaje Programa Diseño Industrial
Compromiso Valoración	 Desarrollar capacidades que aseguren el compromiso cívico – político y ciudadano 	Desarrollar las capacidades para participar activamente en el desarrollo competitivo local, del país y de la región, trabajando en la generación de resultados auto-sostenibles, que mejoren la calidad de vida, e incrementen la productividad.	Desarrollar el compromiso con la sostenibilidad en la genera- ción de productos manufactu- rables, usables, sostenibles y comercializables teniendo en cuenta sus ciclos de vida y su impacto en el entorno.
³ Dimensiones humanas	Desarrollar capacidades como ser humano integro, responsable de su auto cuidado, con un profundo sentido de compromiso ético, valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad, promotor de la cultura de la vida y de la conservación del ambiente.	 Desarrollar capacidades para evaluar (reconocer, implementar procesos individuales con motivaciones particulares, realimentar e proceso creativo) el impacto de la subjetividad y las motivaciones personales para fortalecer y diferenciar su desempeño profesional en procesos de creación. (RAD) 	
	 Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo. 	Desarrollar la capacidad de interactuar con otros profesio- nales de manera inter, multi o transdisciplinar, entendiendo los diferentes enfoques y perspectivas que se presentan durante el desarrollo de un proyecto.	 Formar en la comprensión de lenguajes técnicos y de gestión del sector industrial y de la producción de bienes de consumo y de capital.
		 Desarrollar habilidades de lideraz asertiva en la resolución de confli 	
Conocimientos fundamentales	 Formarse como profesional de excelentes condiciones acadé- micas y sólidos conocimientos capaces de hacer aportes en el área de estudio. 	> Formarse para el desempeño laboral con las condiciones académicas que le permitan expresarse eficientemente en ámbitos que puedan ser impactados con las actividades de la disciplina del diseño. (RAD)	Prepararse en áreas del diseño bidimensional, tridimensional y espacial, para la generación de soluciones plásticas que permitan la interacción de tecnología y cultura de manera general y de usuario y medio de manera particular.
		Desarrollar un desempeño técnico excelente en las herramientas útiles, relevantes y pertinentes para la implementación, desarrollo y transferencia de proyectos de diseño, de modo que sea capaz de adaptarse a las condiciones cambiantes del entorno tecnológico y cultural.	> Formar la capacidad de desem- peño técnico para la formula- ción y desarrollo de bienes de consumo y de capital.
Conocimientos fundamentales		> Formar la capacidad de comprender el entorno teórico-práctico de la disciplina y la profesión y ser capaz de hacer aportes técnicos y/o conceptuales; tanto por medio de su actividad plástico-formal como en las reflexiones pertinentes a dicha actividad.	> Formar la capacidad de abordar el proyecto de diseño industrial en su totalidad considerando el grado de importancia de cada uno de los factores (humanos, socialesculturales, políticos, económicos, técnico - productivos) que afectan el desarrollo de bienes de consumo, bienes de capital y servicios dependientes.

	Objetivos Institucionales	Objetivos de la Facultad De Diseño, Imagen y Comunicación	Objetivos de Aprendizaje Programa Diseño Industrial	
	 Formarse como profesio- nales capaces de conocer y comprender los diversos saberes y prácticas culturales. (Conocimientos Fundamen- tales) 	 Comprender los fundamentos básicos de las ciencias humanas, naturales y las expre- siones estéticas y culturales que se requieren para el desa- rrollo de proyectos enfocados desde y para el diseño. 	Centrar la actividad de diseñar en el usuario, entendido éste como la persona o las personas que participan y son afectadas antes durante y después del proceso de creación (produc- ción, consumo y post-consumo) de los productos siendo capaces de responder a las demandas del entorno.	
		 Interpretar, diagnosticar y valorar el contexto y sus interrelaciones con el campo de acción y creación del diseño. (RAD) 	Llevar a cabo procesos de creación para diseño argumen- tados desde la investigación del entorno y el impacto del producto diseñado en los ámbitos en los que haya lugar para el ejercicio de diseñar.	
		Comunicar contenidos, entendidos como construcciones de sentido que expresan historias, valores y significado, a través de las condiciones sensibles que habilitan la experiencia prevista por el proyecto. (RAD)	Desarrollar habilidades para entender el proyecto y el producto de diseño industrial como mediador funcional, portador de contenidos funcionales que sean entendidos, aceptados y apropiados por quien consuma, produzca o comercialice, con impacto cultural.	
Aplicación	Desarrollar habilidades que aseguren la capacidad de identificar, plantear y resolver problemas y proponer proyectos desde un enfoque biopsicosocial, bioético y humanista. (transversal)	Detectar y caracterizar opor- tunidades de intervención en contexto, acerca, a través y para el diseño, orientados a la búsqueda de nuevas opciones vitales de personas y comuni- dades. (RAD)	Relacionar los conocimientos y habilidades referidas a la disciplina y al oficio, permitiéndole la identificación de oportunidades de transferencia de conocimiento cuyo valor principal sea el diseño, desde la inserción al medio laboral como empleado, consultor o empresario.	
		 Desarrollar procesos de creación y metodologías coherentes para plantear alternativas de solución y prever sus efectos. (RAD) 		
	 Desarrollar actitud crítica, investigativa y de búsqueda para lograr la libertad de pensamiento. (Transversal) 	Desarrollar capacidades para evaluar (reconocer, implementar procesos individuales con motivaciones particulares, realiment proceso creativo) el impacto de la subjetividad y las motivacion personales para fortalecer y diferenciar su desempeño profesio en procesos de creación. (RAD)		

Programa Diseño Industrial

	Objetivos Institucionales	Objetivos de la Facultad De Diseño, Imagen y Comunicación	Objetivos de Aprendizaje Programa Diseño Industrial
Aplicación	Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.	 Representar la información del proyecto en sus diferentes etapas, para una trasmisión efectiva mediante argumentos y retóricas coherentes. (RAD) 	Representar la información necesaria para la conceptuali- zación del proyecto mediante el uso de estrategias de diseño que permitan la comunicación clara y efectiva del proceso.
		 Determinar medios, soportes y sistemas productivos de la cadena de valor pertinentes (tecnologías, técnicas, materiales, procesos) para la producción e implementación específica del proyecto. (RAD) 	
		Dar forma sensible a los proyectos de diseño, exhibiendo comprensión de los elementos morfológicos, y haciendo uso de principios de composición, síntesis y expresión plástica, para crear una experiencia estética / perceptiva adecuada al medio en el que se trabaja. (RAD)	> Desarrollar la capacidad de transformar información técnica, de mercadeo y de ciencias sociales en condiciones plásticas que proporcionen, experiencias de interacción de los individuos y grupos sociales con las funciones determinadas.
		Actuar con destreza práctica en el manejo de los medios y las tecnologías aplicables a su área de especialidad, que permita desde dar soporte tangible a los procesos creativos, hasta alcanzar un nivel de especificación para transferir el proyecto a la cadena de valor correspondiente(RAD)	> Dar soporte tangible a los procesos creativos con especificaciones técnicas para la transferencia del proyecto a la cadena de valor correspon- diente.
		Transformar los conocimientos en resultados que sean evalua- bles mediante comprobaciones técnicas y experienciales.	Aplicar técnicas del prototi- pado bidimensional y tridimen- sional, que permitan la compro- bación los diferentes aspectos del proyecto y del diseño.

	Objetivos Institucionales	Objetivos de la Facultad De Diseño, Imagen y Comunicación	Objetivos de Aprendizaje Programa Diseño Industrial	
Integración	Posarrollar habilidades para ser gestor de transformación social y emprenderismo, desde la comprensión de la realidad de las condiciones ambientales, sociales, culturales, económicas, políticas de la población colombiana que permitan la participación interdisciplinaria en la solución de los principales problemas y conflictos, con el fin de aportar a la construcción de una sociedad más justa, pluralista, participativa, pacifica.	> Formar la capacidad de dominar las herramientas que le permitan desarrollar y evaluar productos, servicios o proyectos en perspectiva de transferencia.	 Desarrollar la capacidad de emplear la forma como herramienta de interfaz entre el usuario y el producto y su tecnología. 	
			 Desarrollar la capacidad de implementar la construcción de antenas y ventanas de opor- tunidad técnica, económica y social para proyectos, servi- cios y desarrollos de diseño. 	
			Desarrollar la capacidad de verificar los resultados comerciales y financieros de la unidad de negocio de acuerdo con criterios de calidad, eficiencia y rentabilidad definidos por la organización que requiere productos o servicios de diseño.	
			 Desarrollar la mentalidad emprendedora que contribuya al mejoramiento del nivel y calidad de vida personal y social. 	
		Sintetizar y conceptualizar las condiciones del proyecto a partir la estructuración de información relevante, de modo que permita dar soporte estratégico al proceso creativo. (RAD)		
		 Desarrollar la capacidad de utilizar el Design Thinking como una herramienta de integración y transferencia de conocimiento. 		
		 Anticipar (prever, planificar y pre visualizar) posibles respuestas desde la interpretación de situaciones de diversa índole, haciendo uso estratégico de recursos materiales, comunicativos, visuales, representacionales, informativos y objetuales. (RAD) 		
		 Planificar estratégicamente y gestionar efectivamente proyectos de diseño en contexto (reconocer la variedad de escenarios de intervención social, económica, tecnológica y cultural) (RAD) 		
		Proponer, según sea el caso, sistemas productivos, comunicativos, económicos, técnicos, tecnológicos, representacionales, informa- cionales y de conocimiento que permitan materializar creativa y eficazmente un proyecto de diseño (productos, servicios, procesos). (RAD)		

Programa Diseño Industrial

	Objetivos Institucionales	Objetivos de la Facultad De Diseño, Imagen y Comunicación	Objetivos de Aprendizaje Programa Diseño Industrial	
Integración	 Desarrollar habilidades para asumir los procesos de univer- salización y globalización. 	de intervención en contexto, acer	lidades para detectar y caracterizar oportunidades en contexto, acerca, a través y para el diseño, púsqueda de nuevas opciones vitales de personas y AD)	
		> Formar profesionales capaces de desarrollar proyectos, productos y servicios para la transferencia, en equipos mono, multi, inter y transdis- ciplinares para competir, con innovación, en los ámbitos de la producción material y cultural	> Formarse con la capacidad de formular, desarrollar y transferir productos y servicios de diseño industrial nacidos de la indagación en áreas como la producción, la tecnología el mercado y todas las relacionadas con la cultura material en productos de consumo y bienes de capital	

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje de la Facultad	Objetivos de aprendizaje Programa	
Aprendiendo cómo aprender	 Desarrollar la capacidad de aprendizaje y actualización, para convertirse en sujeto autónomo y responsable de su propia formación. Desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita, comprensión de textos, abstracción, análisis. Desarrollar habilidades en el dominio de una segunda lengua acorde con sus elecciones, proyecto de vida y profesión, que permitan la comunicación con los pares y entender la literatura en la disciplina. 	 Desarrollar una estructura personal reflexiva, crítica y propositiva acorde con las necesidades de proyección del artista profesional, dentro de un mundo de cambios constantes y procesos dinámicos novedosos. Desarrollar las habilidades y capacidades requeridas para diseñar y desarrollar proyectos de creación donde se realice transferencia de los dominios técnicos, conceptuales y comunicativos propios del campo académico y artístico. Desarrollar habilidades en el dominio de una segunda lengua acorde con sus elecciones, proyecto de vida y necesidades particulares del campo de exploración artística elegido. 	 El estudiante desarrollará la capacidad de su propio aprendizaje por medio de la utilización de las herramientas de trabajo en el campo musical que lo harán responsable de su auto aprendizaje. El estudiante desarrollará habilidades de comprensión, abstracción y análisis en su propio lenguaje y en una segunda lengua por medio de lecturas apropiadas dentro de las cátedras programadas para la adquisición de estas destrezas historia, metodología y preparación de proyectos investigativos. Desarrollar habilidades en el dominio de una segunda lengua acorde con sus elecciones, proyecto de vida y profesión, que permitan la comunicación con los pares y entender la literatura del Arte en general. 	
Compromiso Valoración	 Desarrollar el compromiso con la calidad en los ámbitos personal e institucional. Desarrollar capacidades que aseguren el compromiso cívico político y ciudadano. 	 Desarrollar el sentido de una cultura de calidad en sus procesos y propuestas, personales y artísticas, desde del enfoque bioético institucional. Desarrollar actitud de compromiso, autonomía y responsabilidad frente a sí mismo, a la sociedad y a las prácticas artísticas que realice. 	 El estudiante desarrollará hábitos de compromiso con la intitución, con su formación profesional y consigo mismo por medio de buenas prácticas interpersonales, sociomusicales y con su presencia ante la comunidad. El estudiante presentará ante la comunidad el producto de su formación profesional musical enalteciendo los valores ciudadanos y patrios. 	
Dimensiones humanas	 Desarrollar capacidades como ser humano integro, responsable de su auto cuidado, con un profundo sentido de compromiso ético, valoración y respecto por la diversidad y multiculturalidad, promotor de la cultura de la vida y de la conservación del ambiente. Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo. 	 Desarrollar el sentido reflexivo, crítico y ético que permita reconocer la alteridad necesaria para desarrollar propuestas estéticas y culturales que promuevan y respeten una cultura de vida, y el respeto por el contexto y su diversidad. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo y de promover y desarrollar proyectos de creación colectiva transdisciplinar. 	 El estudiante comprenderá, valorará, respetará y promocionará las experiencias estéticas musicales adquiridas a través de sus vivencias musicales dándoles un justo valor y conservación como patrimonio cultural. El estudiante comprenderá la importancia del trabajo en equipo como una manera de aprender de otros pares que le permitirán enriquecer su conocimiento. 	

Programa de Formación Musical

	Institucionales	Objetivos de aprendizaje de la Facultad	Objetivos de aprendizaje Programa	
Conocimientos fundamentales	 Formarse como profesional de excelentes condiciones académicas y sólidos conocimientos capaces de hacer aportes en el área de estudio. Formarse como profesionales capaces de conocer y comprender los diversos saberes y prácticas culturales. 	 Alcanzar dominios conceptuales, transferencias teóricas y dominios procedimentales para desarrollar propuestas que aporten a su área artística de desempeño profesional. Comprender y dominar los componentes del campo del arte para promover experiencias culturales de alta calidad. 	 El estudiante integrará conocimientos de las diferentes áreas de estudio: teóricas, prácticas, humanísticas que lo harán un individuo capaz de enfrentar los problemas de la comunidad circundante, del ambiente musical nacional e internacional. Adquirir los conocimientos y los métodos de investigación aplicados a las prácticas contemporaneas, tanto instrumentales como teoricas en el campo musical. 	
Aplicación	 Desarrollar habilidades que aseguren la capacidad de identificar, plantear y resolver problemas y proponer proyectos desde un enfoque biopsicosocial, bioético y humanista. Desarrollar actitud crítica, investigativa y de búsqueda para lograr la libertad de pensamiento. Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. 	Desarrollar la capacidad para desarrollar proyectos artísticos contextualizados a partir de la transferencia de sus conoci- mientos y experiencia.	 El estudiante estará en capacidad de identificar los problemas que se presentan en su formación musical y formular y proyectar soluciones que le permitan un desarrollo en su formación íntegra como ser humano, social, ético y humanista. El estudiante estará consciente de su propia responsabilidad en la búsqueda de conocimiento y su aplicación a su propia formación investigativa que le permita obrar con sentido ético. 	
Integración	 Desarrollar habilidades para ser gestor de transformación social y emprenderismo, desde la comprensión de la realidad de las condiciones ambientales, sociales, culturales, económicas, políticas de la población colombiana que permitan la participación interdisciplinaria en la solución de los principales problemas y conflictos, con el fin de aportar a la construcción de una sociedad más justa, pluralista, participativa, pacifica. Desarrollar habilidades para asumir los procesos de universalización y globalización. 	 Proponer y asumir herramientas que permitan desarrollar y evaluar proyectos culturales y artísticos en contexto, con impactos positivos en la calidad de vida y construcción de bienestar social. Desarrollar habilidades para asumir los procesos de globalización, la complejidad del mundo contemporáneo y las necesidades socioculturales que estas características exigen al artista profesional. 	> El estudiante en su formación adquirirá hábitos, destrezas, competencias que le permitan organizar sus conocimientos para resolver los problemas sociales y resolver los conflictos que como ciudadano debe justificar ante la sociedad y con aportes significativos de producción musical al servicio de la misma comunidad.	

Enfoque pedagógico

2.6 Objetivos de Aprendizaje de los Cursos - Formato Syllabus y Formato para el Diseño Integrado de Curso

Las tendencias en la educación superior, indican que las estructuras curriculares y los currículos centrados en el estudiante y en el aprendizaje, atienden a las necesidades de formación de las nuevas generaciones de estudiantes, que han de enfrentar entornos laborales globales. El Programa de Fortalecimiento Curricular desde su Proyecto de Fortalecimiento Microcurricular, orienta las estructuras curriculares mediante la articulación de los Proyectos Educativos de los Programas (PEP) con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y con la Misión institucional; además, articula los Objetivos de Aprendizaje de los Cursos (OAC), con los Objetivos de Aprendizaje de los Programas (OAP) y los Objetivos Institucionales de Aprendizaje (OIA), mediante una estructura que va de lo particular (cursos) a lo general (Programas Académicos y la Institución).

El Proyecto de Fortalecimiento Microcurricular supone la acción de los docentes, coordinadores de área, Comités de Currículo, Decanos y Consejo de Facultad, con el fin de hacer coherente, los Diseños Integrados de los Cursos (DIC) con el PEP y el PEI.

Para que este proceso y estructura sincrónica se convierta en una realidad, es fundamental el ejercicio de Mapear al interior de cada uno de los Programas Académicos los Objetivos Institucionales de Aprendizaje, los Objetivos de Aprendizaje de los Programas y los Objetivos de Aprendizaje de los Cursos en doble vía; es decir, de lo general a los particular y de lo particular a lo general.

Este ejercicio de Mapear los Objetivos de Aprendizaje permite establecer los alcances que se obtendrán con la formulación de estas metas en relación con el perfil profesional de los egresados de la Universidad El Bosque y por supuesto de cada uno de los Programas Académicos, como resultado del Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Proyecto Educativo de Programa (PEP).

De acuerdo con Fink (2003) desde el enfoque del aprendizaje significativo y desde el Diseño Integrado de los cursos (DIC) se responden ciertas interrogantes en relación con los factores situacionales, los objetivos (metas) de aprendizaje, las actividades de aprendizaje y las actividades de evaluación y retroalimentación.

La efectividad de los objetivos (metas) de aprendizaje, requieren según Noyd, (sf) que al formularse se cumplan con las siguientes características:

- 1. Describir lo que los estudiantes aprenderán y serán capaces de hacer.
- 2. Las metas deben ser ejecutables, visibles y cuantificables.
- 3. Deben ser claras y comprensibles tanto para los estudiantes como para los instructores.
- 4. Es necesario que cumplan con un nivel apropiado de generalidad.
- 5. Deben contemplar altos niveles de pensamiento y aprendizaje.
- 6. Deben ser alcanzables para los estudiantes.

Pero además, para que ocurra el aprendizaje significativo es necesario utilizar herramientas de aprendizaje que incorporen el aprendizaje activo, concepto que está soportado en el principio de que los estudiantes aprenden más si lo han adquirido de forma activa.

Existen algunos principios generales propuestos por Tayler (1986) que pueden aplicarse a una selección de actividades de aprendizaje:

- 1. El estudiante debe vivir experiencias que le permitan actuar de acuerdo con el objetivo formulado.
- 2. Las actividades de aprendizaje deben permitir que el estudiante obtenga satisfacción en el tipo de conducta implícita en los objetivos.
- 3. Las reacciones que se esperan de las actividades de aprendizaje deben figurar dentro del campo de posibilidades de los estudiantes.
- 4. Existen múltiples actividades de aprendizaje aptas para alcanzar los mismos objetivos.
- 5. La misma actividad de aprendizaje, puede dar diferentes resultado

En cuanto a las actividades de evaluación y retroalimentación Fink (2008) considera que estos deben hacer parte la evaluación educativa con la finalidad de realzar la calidad del aprendizaje del estudiante.

Es fundamental establecer los criterios y estándares a utilizar para evaluar el trabajo de los estudiantes y para lograrlo es necesario que los profesores identifiquen los rasgos y características generales de un trabajo de alta calidad, estos son los criterios de evaluación. Posteriormente, para determinar los estándares, se deben considerar las características de un trabajo para ser aceptable o excepcionalmente bueno.

Es importante que los profesores puedan generen oportunidades para que los estudiantes realicen una autoevaluación. Esto les facilitara a los estudiantes evaluar su propio desempeño. Además, los estudiantes necesitan generar y discutir los criterios apropiados de evaluación y calificación de su propio trabajo (Fink, 2008)

Con la finalidad de facilitar la integración de estos componentes, desde un enfoque instruccional y de incluir en el diseño de los cursos los referentes de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y el bilingüismos en los microcurrículos se diseña desde el Programa de Fortalecimiento Curricular, un Formato Institucional y el Syllabus (Anexo 1. Formato Institucional de Syllabus y Contenidos Programáticos).

2.7 Aprendizaje y Éxito estudiantil

El enfoque educativo centrado en el aprendizaje y estudiante considera la individualidad del estudiante en sus procesos de aprendizaje y para ello toma en cuenta a cada alumno con sus rasgos heredados, experiencias, talentos, interese, capacidades y necesidades. Este perspectiva asume la comprensión de la realidad des estudiante y su apoyo en las necesidades básicas de aprendizaje. Para ello McCombs y Whisler (1997) analizan doce principios psicológicos y pedagógicos, agrupados en cinco factores, enfocados en la comprensión del estudiante y sus procesos de aprendizaje.

Factores cognoscitivos y metacognoscitivos: la mente trabaja para crear sensibles y organizadas del mundo y para integrar la nueva información a la estructura ya exixtente. Parte de los siguientes principios:

- El aprendizaje es un proceso natural, activo, voluntario y mediado internamente.
- El educando busca representaciones significativas y coherentes de sus aprendizaje.
- El aprendizaje se construye organizando los conocimientos nuevos tomando como base la experiencia previa y es filtrado por las percepciones, pensamientos y sentimientos del estudiante.

ntoque pedagógico

• Las estrategias de pensamiento de orden superior facilitan el pensamiento crítico y cretivo, y desarrollan la experiencia.

Factores afectivos: las creencias, las motivaciones y las emociones influyen en el aprendizaje. Está sustentada en los siguientes principios:

- El aprendizaje se ve influenciado por el autocontrol, las capacidades y las habilidades; por la claridad de valores personales, intereses y metas; por las expectativas personales respecto al éxito o fracaso; por afectos y emociones y por la motivación para aprender.
- El hombre tiene una curiosidad innata para aprender, aunque puede ser obstaculizada por un contexto demasiado rígido.
- La curiosidad, la creatividad y los procesos de pensamiento de alto nivel son estimulados por tareas de aprendizaje autenticas y relevantes, con un grado de dificultad óptimo y novedoso para cada estudiante.

Factores de desarrollo: El estudiante aprende mejor cuando lo que se le enseña es apropiado a su nivel de desarrollo, lo puede disfrutar le resulta interesante y representa un reto. Está sustentado en el siguiente principio.

• El aprendizaje se rige conforme a estadios de desarrollo físico, intelectual emocional y social, todos ellos en función de la genética y el ambiente.

Factores personales y sociales: Todos aprenden de los demás y pueden ayudarse compartiendo las perspectivas individuales. Una relación positiva entre maestros y alumnos es la base para lograr un ambiente de aprendizaje efectivo. Está sustentado en los siguientes principios.

- Las interacciones sociales y la comunicación con los demás es un ambiente flexible y de diversidad facilitan el aprendizaje.
- El aprendizaje y la autoestima se ven reforzados cuando se establecen relaciones respetuosas con los demás y cuando éstos aprecian y aceptan el potencial y los talentos únicos.

Factor sobre diferencias individuales: El aprendizaje está en función del ambiente y de la herencia. A partir de estos dos pilares las personas crean sus pensamientos, creencias y comprensión del mundo. Se fundamente en los siguientes principios:

- Aunque los principios básicos del aprendizaje, la motivación y la instrucción efectiva son aplicados en todos los educandos, cada uno de ellos tiene diferentes capacidades y preferencias en cuanto a los estrategias de aprendizaje debido al medio ambiente y a la herencia.
- Las creencias, los pensamientos las interpretaciones dadas a los estímulos novedosos y la experiencia previa en general, son las bases sobre las cuales se construye el desarrollo cognoscitivo, emocional y social.

La Universidad El Bosque, consciente del papel que desempeñan estos factores pedagógicos y psicológicos en el aprendizaje de los estudiantes desde su Plan de Desarrollo Institucional (2011-2016) determina avanzar al concepto de gestión del éxito estudiantil, ello presupone un entorno de aprendizaje adecuado para la calidad de vida del estudiante que incluye el bienestar integral en su proceso de formación, y el diseño y desarrollo de prácticas que permitan mejorar los indicadores de retención y graduación estudiantil, fortaleciendo en los estudiantes las habilidades para gestionarse, hasta convertirse en ciudadanos responsables y exitosos que generen valor en la Sociedad. ³



Figura 6. Modelo de Gestión de Éxito Estudiantil. Tomado del documento Políticas de Éxito Estudiantil

A continuación en la figura 6 se presenta el Modelo de Gestión de Éxito Estudiantil que ha desarrollado e implementado la Universidad:

Desde éste modelo integrado en los programas y apoyado en el aprendizaje significativo, la Universidad busca hacerse responsable y asumir el proceso de inmersión de los estudiantes que ingresan a la institución, el desarrollo de los que ya avanzan en sus procesos de formación y la preparación efectiva de los que están próximos a egresar para afrontar su vida laboral. Lo anterior a través de las acciones desarrolladas por el SAE y del PAE, anteriormente mencionadas, el permanente contacto, acompañamiento y apoyo desde lo académico, financiero, psicológico, de gestión y bienestar universitario, además del monitoreo de los niveles de satisfacción y el rendimiento académico, con el objetivo de que el estudiante logre culminar su proceso formativo en el tiempo previsto y alcance como egresado una óptima y adecuada inserción al mundo laboral.

Desde su enfoque Bio-Psico-Social y Cultural, la Universidad "asume su compromiso con el país teniendo como imperativo supremo la promoción de la dignidad de la persona humana en su integridad"; es por ésta razón que busca implementar cada vez más acciones que permitan que sus estudiantes logren culminar sus estudios y mejorar su porcentaje de deserción académica, para responder no solo a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, sino a la continua búsqueda del cumplimiento de su lema "Por una Cultura de su Vida, su Calidad y su Sentido".

La Universidad El Bosque reconoce que el éxito de la vida estudiantil afecta todas las instancias de la universidad, y que los actos de comunicación requieren la comprensión, interpretación, apropiación y aplicación de criterios mínimos de comunicación compartidos por la comunidad. Esto conduce al desarrollo del proyecto de formación en habilidades L.E.A. (lectura, escritura y argumentación) para que los estudiantes logren tener alcance en cada una de las instancias que comprometen los procesos de aprendizaje de los mismos dentro y fuera del aula, aunque reconociendo sus funciones y necesidades específicas.

El objetivo de la Política "Comunidad L.E.A." es el establecimiento de criterios mínimos efectivos de calidad para la toma de decisiones, la gestión y los procedimientos curriculares o administrativos orientados a ofrecer a los estudiantes de la Universidad El Bosque una formación en competencias comunicativas coherente con la misión y visión institucional, comprometida con la adquisición de herramientas que fomenten la calidad de vida, efectiva al cumplimiento de los OIA y los OAP, que incentive la capacidad de pensamiento crítico y humanístico, viabilice

Documento resumen del Proceso de Implementación y Fortalecimiento de la Política "Comunidad L.E.A." Departamento de Humanidades.

Enfoque pedagógic

la autonomía del aprendizaje e instaure una comunidad académica de dialogo crítico razonable y productivo.

La Política "Comunidad L.E.A." está comprometida y dirigida por los siguientes principios:

- Desde la perspectiva de la educación centrada en el aprendizaje, la "Comunidad L.E.A." compone un marco integrador de formación en competencias comunicativas que estipula criterios de calidad objetivos y públicos de excelencia académica y que garantiza procesos auto-reguladores de gestión y calidad, ambos orientados a la consolidación de una comunidad de comunicación integrada por las instancias institucionales y a la construcción y regulación de un trabajo en equipo centrado en ofrecer una formación académica que asegura la calidad de vida de los estudiantes y egresados de la Universidad El Bosque. (Misión)
- La "Comunidad L.E.A." asume el compromiso de consolidar un sistema de gestión académica en competencias comunicativas que auné una formación de calidad en habilidades L.E.A. y un trabajo colaborativo entre las dependencias, a fin de incentivar la construcción y sostenimiento de una comunidad de comunicación en términos de integración de las dimensiones de aprendizaje en el estudiante, generación de diálogo productivo entre las dependencias y producción y divulgación del conocimiento y la investigación. (Visión)
- El diseño de estrategias pedagógicas y un sistema de gestión y auto-regulador oportuno al cumplimiento de los OIA en la dimensión Aprender a Aprender como un requisito del desarrollo integral del estudiante (Principio curricular)
- El fomento de la comunicación efectiva y crítica como ambiente institucional favorable al desarrollo integral del estudiante en términos de las capacidades mínimas que requiere como estudiante, profesional y ciudadano para ejercer su papel en la sociedad y ampliar su calidad de vida como miembro de una comunidad de comunicación (Principio de función humanista).

En tanto las competencias comunicativas son transversales a la formación de cualquier estudiante, el aprendizaje de las mismas debe estar garantizado por una gestión coherente con los principios institucionales y los plantes de desarrollo institucional que de ellos se deriven, en particular en lo referente al Eje 3 Éxito Estudiantil y al Eje 4 Construimos un Mejor Equipo. (principio compromiso institucional)

Las electivas Institucionales5

Así mismo, en concordancia con el plan de desarrollo Institucional 2011 - 2016, y con el fin de fortalecer el eje estratégico número tres éxito estudiantil el cual persigue de acuerdo al plan de desarrollo institucional garantizar "un entorno de aprendizaje adecuado para la calidad de vida del estudiante que incluye el bienestar integral en su proceso de formación y el diseño y desarrollo de prácticas que permitan mejorar los indicadores de retención y graduación estudiantil, fortaleciendo en el estudiante las habilidades para gestionarse, hasta convertirse en ciudadanos responsables y exitosos que generen valor en la sociedad". La Universidad ha organizado la oferta de electivas libres complementarias atendiendo a dos elementos. Uno inicial referente a que las electivas se constituyan en soportes de tres de los programas estratégicos del eje como son: ingreso a la Universidad, el desarrollo de la vida universitaria y preparación a la vida laboral, los cuales persiguen el empoderamiento de los estudiantes en su propio desempeño académico.

Documento Criterios para la Convocatoria de Electivas Institucionales (2011) Ana Isable Mendienta, Departamento de Humanidades.

Y un segundo elemento, propio de la naturaleza y del cómo hemos percibido en la Universidad las asignaturas de electivas, y es el que tiene que ver con la promoción de espacios académicos, que posibiliten procesos de formación integral e interdisciplinaria de los estudiantes. La apuesta entonces de las asignaturas de electivas es proporcionar a nuestros futuros egresados las herramientas conceptuales y metodológicas en diferentes áreas del conocimiento que les permitan desarrollar procesos de análisis lógico y de pensamiento, que les garantice realmente el éxito en su vida estudiantil y profesional.

Es necesario señalar que la reflexión sobre la importancia de las electivas para la formación de profesionales integrales y con un fuerte compromiso y responsabilidad con su sociedad, se ha apoyado fundamentalmente en los postulados formativos propuestos por la educación liberal y los presupuestos metodológicos y pedagógicos del aprendizaje significativo.

En tal sentido, se sugiere su inscripción en los principios básicos de la educación liberal propuestos por Martha Nussbaum (2005), que parten del reconocimiento de que los procesos de formación profesional van mucho más allá de la adquisición de unos conocimientos contextuales y conceptuales, y deben buscar desarrollar en los estudiantes una calidad humana e imaginativa que contribuyan a una mejor comprensión de la sociedad y en este sentido puedan desarrollar elevados niveles de solidaridad.

• Programas de apoyo

Programa Ingreso a la Universidad: (I a IV semestre) busca dar elementos teóricos, conceptuales, contextuales y metodológicos para que el estudiante desarrolle competencias de comunicación oral y escrita que faciliten la comprensión e interpretación de los textos, así como la construcción de análisis lógicos y complejos.

Competencias:

Desarrolla competencias comunicativas en lectura, escritura y argumentación (L.E.A), abstracción, análisis lógico.

Programa Desarrollo de la vida Universitaria: (V a VII) busca que el estudiante fortalezca su desempeño académico y en especial las competencias desarrolladas durante su participación en electivas del programa ingreso a la Universidad.

Estas electivas harán énfasis en contenidos y metodologías que posibiliten avanzar en la construcción multidisciplinar del conocimiento, así como en el forta-lecimiento de procesos de autogestión y motivacionales del aprendizaje

Competencias:

- Desarrolla competencias relacionadas con el compromiso cívico político y ciudadano,
- al igual que la posibilidad de asumir una reflexión crítica del entorno.
- Competencias autogestión y motivación

Programa Preparación a la vida laboral: (VIII a X semestre) busca que el estudiante desarrolle habilidades de gestión profesional y emprenderismo que le permitan hacer un tránsito exitoso a la vida laboral, así como identificar, plantear y resolver problemas y proponer proyectos.

Elliodue henge

Competencias:

- Desarrolla competencias para identificar, plantear y resolver problemas, y proponer proyectos en el área de las ciencias, desde un enfoque biopsicosocial, y humanista.
- Competencias para la creación de empresas, toma de decisiones y solución de problemas.
- Criterios de presentación y evaluación

Criterios de presentación de propuestas

- Debe presentarse en el Formato Institucional de Asignatura desde el modelo de Aprendizaje Significativo y las Facultades enviaran en archivo en Excel el resumen general de electivas que oferta su Facultad.
- Debe estar inscrita en uno de los tres programas de apoyo al estudiante
- Definir las competencias que alcanzarán los estudiantes al finalizar la asignatura
- Deben corresponder al bloque de horarios propuestos para la presentación de asignaturas

Criterios de evaluación de las propuestas

A. Criterios de contenido

- La propuesta debe enmarcarse en uno de los tres programas de apoyo al estudiante.
- Debe incorporar la estrategia pedagógica que posibilite alcanzar los objetivos institucionales del aprendizaje significativo.
- Incorpore las competencias definidas para el nivel de apoyo académico al estudiante.
- Actualización bibliográfica y estado del arte analítico.
- Temáticas deben responder formación integral e interdisciplinaria.
- Las metodologías deben ser abiertas a la construcción colectiva del conocimiento, por lo que deben partir del reconocimiento del estudiante como sujeto activo en la construcción del mismo.
- Solidez teórica de la propuesta

B. Criterios de forma

- Las electivas no deben tener un costo adicional para los estudiantes.
- Deben corresponder al bloque de horarios propuestos
- La propuesta de electiva no debe tener más de dos años de antigüedad
- Las electivas por su carácter libre no debe establecer ninguna clase de prerrequisitos para poder ser cursada.
- Criterios de apertura de la Electiva
 - El Número Mínimo para abrir el curso es de 20 (veinte) estudiantes
 - La Distribución de las electivas se realiza de acuerdo con el nivel

Procedimiento

A continuación en la figura 7 se encuentran las fechas en el cronograma establecido para presentación y envío de propuestas de las electivas institucionales:

PROCEDIMIENTOS

Primer Periodo Académico

Marzo
Convocatoria
Facultades **3ra S. abril**Envío propuestas
Elec. a Humanidades

4ta S. abril Comisión revisión

2da semana mayo

Publicación de Electivas Sistema y Página

2da semana noviembre

Segundo Periodo Académico **Septiembre** Convocatoria Facultades **3ra S. octubre**Envío propuestas
Elec. a Humanidades

4ta S. octubre Comisión revisión

Figura 7. Cronograma para Electivas Institucionales

Segunda Parte

La flexibilidad curricular

Las repercusiones de la globalización en las instituciones de educación superior en el mundo han provocado entre otras cosas que las disciplinas deben probar su valor mediante su contribución a la economía; a tal punto que la educación superior en el contexto mundial, vive la exigencia de la internacionalización de sus instituciones educativas, que ya no se puede concebir solamente a partir de situaciones y criterios nacionales.

En el Plan de Desarrollo Institucional 2011-2016, se contempla el Eje Estratégico 2, el cual hace referencia al Desarrollo Académico de la Universidad El Bosque, en este marco

se plantea el Programa de Fortalecimiento Curricular y se desarrollan los proyectos de

Fortalecimiento macrocurricular y Fortalecimiento microcurricular, los cuales atienden a las necesidades de articulación de los Proyectos Educativos de los Programas con la Misión y el PEI, para ello se requiere contar con criterios institucionales que contribuyan con flexibilizar los procesos curriculares; además fortalecer el aprendizaje centrado en el estudiante y los currículos centrados en el aprendizaje, con la finalidad de que el estudiante autogestione su proceso formativo.

3.1 Conceptualización de la flexibilidad curricular

La flexibilidad de los currículos ocurre en la medida en que se permite modificaciones de acuerdo con las necesidades del medio y el avance en la ciencia. Estas modificaciones se realizan como producto de dicho proceso de autoevaluación y contemplan aspectos como los avances del conocimiento construido por la disciplina y sus relaciones interdisciplinarias, las demandas y oportunidades sociales, los avances y cambios de la Universidad y la evaluación de una carga académica razonable.

Un primer paso en la reflexión sobre la flexibilidad curricular invita a indagar sobre el tratamiento del término de flexibilidad en la educación que ha sido usado en distintos sentidos y por diversas disciplinas, en el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua (2001) la flexibilidad, en el área educativa, se entiende como lo que es "susceptible de cambios y a variaciones según las circunstancias y necesidades". Aunque este concepto se encuentra también en la literatura especializada sobre currículo, Escalona-Ríos (2008) menciona que en el glosario de terminología básica de apoyo al diseño y ejecución curricular, se relaciona la flexibilidad con el conjunto de opciones que brinda la institución universitaria a la comunidad de estudiantes para que decidan con objetividad, autonomía y libertad, los caminos pertinentes para el cumplimiento de su proyecto de vida académica, a partir de la utilización del tiempo, espacios, conocimiento y experiencias que considere convenientes. En su libro titulado "Flexibilidad y educación superior en Colombia" el autor Díaz-Villa (2002) considera que la flexibilidad ha traído nuevos significados y ha generado nuevos límites dentro de las organizaciones. Además, ha influido en la construcción de nuevas relaciones entre las instituciones y otros contextos. El impacto de la flexibilidad en las instituciones de educación se expresa de la siguiente manera:

- Acuerdos de cooperación inter-institucional.
- Desarrollo de políticas de intercambio profesoral y estudiantil.
- Acuerdos de transferencias, homologaciones y convalidación de títulos.
- Implementación de un sistema de créditos
- Incremento de las relaciones con el sector productivo.
- Reestructuración de sistema y ampliación de lo oferta formativa.
- Fomento de la investigación
- Fomento de la educación continuada.

La mayoría de las propuestas revisadas asumen la flexibilidad como componente esencial para el cambio y particularmente está vinculada con el diseño de los modelos curriculares, mientras que otras propuestas se refieren a la flexibilidad desde una perspectiva más amplia y consideran otras esferas, como la del sujeto y la institucional (Lugo Villaseñor, 2007)

Estas trasformaciones conducen a analizar la noción de flexibilidad a partir de cuatro referentes fundamentales: la flexibilidad curricular, la flexibilidad académica, la flexibilidad pedagógica y la flexibilidad administrativa. A continuación se hará mención a cada una de ellas.

La flexibilidad curricular

Debido a que el concepto de flexibilidad curricular es amplio para Días-Villa (2002) la noción de flexibilidad se ha convertido en una herramienta metodológica para otorgar un nuevo sentido a los diferentes aspectos que plantean las reformas académicas en la educación superior.

A continuación se presentan referencias de algunas autores en relación con este concepto de flexibilidad curricular.

En su obra "Pasos hacia un currículo flexible" Lemke (1978) define la flexibilidad como "el conjunto de movimientos que tienden a iniciar el cambio educacional con el acto de aprendizaje". De acuerdo con Correa (2000) el problema central radica en la forma de resolver cómo se organiza el acto de aprender desde el punto vista de quien aprende; para que responda a sus necesidades, intereses y problemas. Una propuesta curricular de esta naturaleza está soportada en criterios como la integración, la cooperación, la participación y la individualización. Mientras que otras conceptualizaciones plantean la necesidad de modificar y adaptar el currículo a las necesidades del medio. Como la definición de propuesta por Magendzo (1991) quien considera que la flexibilidad curricular permite salvar los currículos unitarios y rígidos; esta noción ha permitido introducir la flexibilidad en los planes de estudio y en ocasiones en los principios que orientan la metodología de la enseñanza y los sistemas de la evaluación. Otra conceptualización de flexibilidad referenciada con frecuencia, la propone la chilena Martha Abraham-Nazif (1996) en su libro sobre "Modernidad y Currículo". La autora define la flexibilidad curricular como la posibilidad de conceptualizar y relacionarse de manera dinámica y transformada con el conocimiento. Ello implican además, la incorporación de los saberes cotidianos y su reconocimiento como parte de la formación de los sujetos, observando a los estudiantes como personas capaces de reflexionar, interpretar, sentir y relacionarse desde sus propias experiencias y desde su conocimiento. Sobre esta reflexión, Medina-Agredo (2008) menciona que esta noción se relaciona con la aplicabilidad de flexibilidad en las instituciones de educación superior.

Por otra parte, Díaz-Villa (2005) considera que la flexibilidad curricular puede plantearse por lo menos de dos formas: la primera referida a la apertura de límites y de las relaciones entre campos, áreas y contenidos del currículo; y la segunda, tiene que ver con el grado de apertura de los cursos y las actividades académicas de acuerdo con las necesidades de los estudiantes.

Por lo tanto, Escalona-Ríos (2008) propone que un plan flexible debe cumplir con las siguientes características:

- Adecúa permanentemente los nuevos conocimientos a los procesos de formación, lo que implica la actualización permanente de la disciplina.
- Promueve la capacidad de decisión del alumno en el momento de elegir las asignaturas o módulos que debe cursar y lo ayuda a determinar el ritmo de sus estudios
- Fomenta el trabajo colegiado de docentes e investigadores al darle una nueva función a la academia.
- Propicia la comunicación horizontal y vertical de los contenidos al evitar la rigidez de materias.
- Facilita la movilidad de los actores académicos.
- Opta por un aprendizaje integral mediante el contacto del estudiante con el mundo circundante.
- Vincula la Universidad con otras instituciones de la sociedad.

- Busca la formación de un hombre comprometido con sus circunstancias, reflexivo y polivalente.
- Estimula la disciplinariedad interdisciplinariedad, y transdisciplinariedad al situar la disciplina en el área del conocimiento y al actuar en la resolución de problemas reales.
- Redimensiona el papel que juega el docente como sujeto social que convoca al alumno a establecer el diálogo y a explorar sus propias intencionalidades.
- Hace viable el sistema de créditos.

De esta forma la flexibilidad curricular se puede dar a partir del sistema mismo, de la estructura curricular, de la estructura de los saberes disciplinares y profesionales y de la implementación y ejecución curricular.

En algunos países europeos se han adoptado los principios de flexibilidad curricular de la EUA, con el propósito de fomentar y promover las oportunidades de movilidad estudiantil, de transferencias entre programas e instituciones, y de ofrecer rutas de formación a los estudiantes de acuerdo con sus intereses, expectativas y necesidades académicas (Attali, 1998).

En el ámbito colombiano, la flexibilidad es un asunto que está al orden del día en las Instituciones de Educación Superior. Las políticas gubernamentales expresadas en decretos y resoluciones apuntan a la construcción de una educación superior flexible (en Colombia también se han adoptado algunas medidas de las universidades europeas, como la redefinición de las formas de organización curricular y del conocimiento, desagregación del currículo de su forma asignaturista, movilidad de los diferentes agentes educativos, planes de estudios con menos prerrequisitos, planteamiento de un sistema de valoración y de transferencia de créditos, fomento del trabajo con el sector empresarial, lo cual hace que las políticas educativas vayan de la mano con las políticas y prácticas de la globalización en el campo de la economía.

Para el Ministerio de Educación, la calidad es la materia prima del desarrollo educativo, en aras de impulsar las políticas internacionales de la calidad, creó el Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior (SACES) y uno de los principios que fundamentan este sistema es de la flexibilidad curricular (MEN, 2006).

Por otra parte, soportado en este y otros principios, el Ministerio de Educación estableció mediante el decreto 2566 de 2003, las condiciones mínimas de calidad para los programas académicos, esta normativa se refiere a cómo la flexibilidad curricular debe ir de la mano con los procesos y tendencias socio-económicas y culturales del mundo.

Adicional a esto, el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), incluye dentro de las características asociadas a los procesos académicos, la flexibilidad curricular, planteando que el currículo debe ser lo suficientemente flexible, para que además de contribuir a la formación integral de los estudiantes, se adapte a las necesidades y vocaciones individuales; facilite una actualización permanente de contenidos y estrategias pedagógicas; y se aproxime a las nuevas orientaciones en los temas del programa. En este sentido CNA sugiere que es importante el reconocimiento en el currículo de otras actividades formativas, sean académicas o laborales, previo análisis riguroso de su validez académica.

El CNA plantea como variables de la flexibilidad curricular:

 Flexibilidad en la organización y jerarquización en los contenidos y métodos del currículo

- Flexibilidad para la elección y aplicación de distintas estrategias pedagógicas
- Existencia de sistemas de reconocimiento académico de actividades no contenidas en el plan de estudio o realizadas en otras instituciones.
- Existencia de mecanismos eficaces para la actualización permanente del currículo

A partir de estas variables se evidencia que la flexibilidad ocurre en la medida en que las características específicas de los planes de estudios permiten que en cada asignatura se gestionen diferentes estrategias didácticas que posibiliten el proceso de enseñanza aprendizaje, centrados en la autonomía del estudiante en cuanto a su formación y desarrollo de competencia y que introduce la noción de flexibilidad pedagógica.

Flexibilidad pedagógica

Las Organizaciones internacionales han identificado que los modelos actuales para la formación profesional resultan inadecuados para las exigencias de los contextos modernos y coinciden en señalar las deficiencias de los sistemas educativos y se cuestionan la calidad y la pertinencia de los aprendizajes que logran los estudiantes que no parecen corresponder con las demandas del mundo contemporáneo (Ángeles-Gutiérrez, 2003). Se recomienda entonces lo siguiente:

- Priorizar en las competencias básicas de aprendizaje.
- Favorecer el equilibrio personal, interpersonal y cognoscitivo del estudiante
- Contribuir con la construcción del aprendizaje con calidad.

El aprendizaje se ha convertido hoy por hoy en un desafío de la sociedad, que conduce al enfoque educativo centrado en el aprendizaje, caracterizado por incorporar un conjunto de objetivos, estrategias y recursos orientados para lograr el aprendizaje significativo.

Esta propuesta de flexibilidad, desde una perspectiva más amplia, hace referencia según Lugo Villaseñor (2007) a la lógica del pensamiento de los individuos, donde se construyen otras formas de actuar y resolver las situaciones. Esta vertiente permite incorporar la flexibilidad a partir de lógicas creativas y alternativas de construcción del conocimiento, contrario a las visiones tradicional ancladas en los actores educativos que no permiten el replanteamiento de los paradigmas de aprendizaje.

Para autores como Díaz-Villa (2002) los aspectos que subyacen a una pedagogía flexible son los siguientes:

- El reconocimiento del control por parte del estudiante de su proceso de aprendizaje.
- La existencia de contextos de aprendizaje que favorecen el acceso al conocimiento.
- El incremento de los controles que deben tener los estudiantes en relación con el qué y cómo de su aprendizaje y de los espacios pedagógicos para ello.
- El tránsito de la lógica de la transmisión a la lógica del aprendizaje.
- La transformación de estructuras verticales de relación social hacia estructuras más horizontales.

De hecho, algunas universidades han adoptado estos lineamientos, que permiten centrar la educación superior en el estudiante, y por consiguiente la adquisición de competencias más de que conocimiento, relacionadas con el contexto socioeconómico y cultural mundial para llevar a cabo sus reformas curriculares.

A manera de resumen Garrick (2000) considera que la flexibilidad pedagógica presupone un conjunto complejo de relaciones sociales en los contextos pedagógicos y hace que el discurso de un programa académico se realice con base en principios y prácticas socializantes autoregulativas y cercanas a las formas de exploración e investigación.

Flexibilidad Académica:

Desde hace ya varias décadas se han detectado problemas de rigidez académica en las instituciones de educación superior; según Pedroza (2005) el modelo tradicional de escuelas y facultades ha estado asociado con la rigidez académica; por ello, se propuso un modelo orientado hacia la flexibilidad académica entendida como el proceso de intercomunicación disciplinaria orientado a facilitar la movilidad de los actores académico, acelerar los flujos de comunicación, conectar el conocimiento con la acción y democratizar la regulación del trabajo académico.

De acuerdo con Díaz-Villa (2002) el tema de flexibilidad Académica en las instituciones de educación superior no puede discutirse al margen del replanteamiento de las formas de organización y de relación entre los conocimientos.

Para el caso de la flexibilidad en la esfera de lo institucional considera Lugo-Villa-señor (2007) que es necesario abarcar las formas de reordenamiento de los campos disciplinares para desarrollar nuevas combinaciones entre las diversas áreas del conocimiento con una perspectiva interdisciplinaria y transdisciplinaria, que puedan clasificarse con base en el reconocimiento de la formación flexible y en el diseño de modelos curriculares flexibles. Esta mirada sobre la flexibilidad curricular permite nuevos referentes como la trasdisciplina, la multidisciplina y la consideración de múltiples aperturas para el diseño curricular. Además, se considera que la flexibilidad conduce a la incorporación de los procesos de reordenamiento de las estructuras académicas y organizativas.

Desde el punto de vista para Díaz-Villa (2002) son varias las acciones que pueden realizarse cuando se trata de implementar flexibilidad académica en una institución de educación superior y se pueden considerar las siguientes:

- Reorganización de las relaciones entre las unidades académicas alrededor del conocimiento.
- Incremento de las funciones de investigación que implique mayor vinculación, interacción y comunicación del personal al interior y entre las diferentes unidades académicas.
- Énfasis en una mayor comunicación, colaboración y movilidad entre los profesores de las diferentes unidades académicas.
- Fomento y apoyo a la capacidad de innovación en cuanto a formación e investigación.
- Mayor articulación entre los cursos, tanto dentro del programa académico, como entre programas académicos.

Entonces, la flexibilidad académica implica el debilitamiento de los límites rígidos y el fortalecimiento de las interrelaciones entre unas unidades académicas y otras. Este debilitamiento conduce a la generación de formas de trabajo socializado y en coherencia con formas flexibles de organización del conocimiento.

La flexibilidad administrativa

La flexibilidad administrativa se acuerdo con Clark (2000), está asociada con la introducción de nuevos ordenamientos horizontales y verticales en una institución, que transforman las relaciones de poder y las formas de comunicación entre sus diferentes agentes, y entre y dentro de las diferentes unidades. Ello significa que la flexibilidad administrativa puede tener impacto sobre:

- Los ordenamientos de los profesores y de las unidades académicas.
- Sus prácticas de formación, de investigación, de proyección social.
- La asignación de los recursos.
- Las relaciones entre la dirección central y las instancias subordinadas.
- Las formas de gestión y las formas de participación.

La flexibilidad administrativa según Díaz-Villa (2002) también permite abrir posibilidades en la oferta educativa, en la investigación y en todas las acciones de las instituciones de educación superior al aumentar sus posibilidades de servicios y participación en proyectos de desarrollo con agencias de diferentes campos. En este sentido, implica:

- Menos niveles jerárquicos.
- Direccionamiento a lo estratégico y al empoderamiento de las unidades académicas.
- En el marco de las políticas generales, tomar decisiones pertinentes, oportunas, útiles y relevantes.

En relación con estas nociones de flexibilidad el MEN (2006) plantea lo siguiente: "La introducción de la flexibilidad en las instituciones de Educación Superior en Colombia debe cumplir con el objetivo básico de incentivar la reflexión y discusión de modelos, enfoques y prácticas curriculares, pedagógicas, académicas y administrativas que redimensionen, y resignifiquen la formación, a la luz de los desarrollos de la sociedad actual".

Sin embargo es necesario destacar que la flexibilidad en las Instituciones de Educación Superior es aún un amplio camino para explorar y un reto para los gestores, planificadores y diseñadores de currículo. De acuerdo con Lugo-Villaseñor (2007) es fundamental identificar las direcciones en que es necesario flexibilizar, además se debe valorar inicialmente aquello que se tiene y destacar en dónde hay que reinventar nuevas formas de flexibilidad con el consenso de la comunidad académica a través de espacios que permitan la renovación e innovación. Se destaca la afirmación Barón (2004) quien considera que para aplicar la flexibilidad, se debe tener en cuenta la heterogeneidad, la diversidad y las particularidades de las universidades.

A continuación se presentan algunos hechos que históricamente son referidos a la flexibilidad curricular al interior de la Universidad El Bosque.

3.2 Hechos referidos a la flexibilización en la Universidad El Bosque

Sobre la flexibilización curricular en la Universidad, es importante remitirse a los aspectos contemplados en el Reglamento General de la Institución en donde se evidencia en el artículo 31 como funciones del Consejo de Facultad el "estudiar la creación o modificación de los contenidos curriculares de los programas académicos", ello permite que se mantenga una revisión y actualización constante de los currículos. Estas propuestas de actualización pueden generarse a partir

de los procesos de autoevaluación que realizan los estudiantes, los docentes, los coordinadores de área o las directivas del programa, lo cual demuestra la flexibilidad de los currículos en la medida en que permite la modificación de acuerdo con las necesidades del medio y el avance en la ciencia. Estas modificaciones se realizan como producto de dicho proceso de autoevaluación y contemplan aspectos como los avances del conocimiento construido por la disciplina y sus relaciones interdisciplinarias, las demandas y las oportunidades sociales, los avances y cambios de la Universidad y la evaluación de la carga académica semestral.

Por otro lado, el Reglamento Estudiantil plantea la distribución porcentual de los **créditos académicos**, en donde se establece que los créditos para los programas de pregrado deben contemplar un 10% de créditos electivos complementarios. Estos créditos son reglamentados por el mismo documento y "corresponden a las asignaturas que el estudiante escoge libremente de un paquete ofrecido por la Universidad, hasta completar el número de créditos exigidos". Acogiéndose a estos lineamientos, los diferentes programas de la Universidad ofrecen por lo menos dos asignaturas electivas complementarias sobre temas que puedan ser de interés para los estudiantes de otros programas. Así mismo, se plantea la posibilidad que tiene el estudiante de tomar asignaturas electivas complementarias en otra Universidad, en la medida en que se presente la certificación correspondiente donde se identifique que el estudiante ha cursado la asignatura, la ha aprobado y se incluya el número de créditos de la misma. En relación con las electivas, las Facultades y las Divisiones han realizado documentos de trabajo que han permitido evidenciar la forma en la que se organizan dichos créditos electivos, como aparece en el documento titulado "Electivas libres complementarias, 2009".

Otra de las figuras académicas que sustenta la flexibilidad en la Universidad son los "cursos universitarios certificados," estos se encuentran reglamentados en el Acuerdo No. 7215 de 2002 del Consejo Directivo. Dichos cursos pueden ser ofrecidos en las modalidades presencial o semipresencial y contarán con los procesos evaluativos requeridos para identificar si el estudiante aprueba o no dichos cursos. Una vez el estudiante finaliza y aprueba el curso, se expide el documento del curso certificado respectivo. También se contempla que, si el estudiante no desea obtener calificaciones de dicho curso, se procederá a entregar una constante o certificado de asistencia al mismo. Para dar cumplimiento a esto, los Consejos de Facultad determinan cuáles cursos se ofrecen bajo esta modalidad, teniendo en cuenta la posibilidad de que pudieran ofrecerse como número de módulos y créditos válidos para un programa de posgrado

Así mismo, el Acuerdo No. 7735 de 2004 del Consejo Directivo aprobó la "Mención en Humanidades" que tiene como objetivos: el organizar las propuestas de electivas ofrecidas por la División de Humanidades a través de las Facultades en las líneas de énfasis literatura y cine; ciencia, tecnología y sociedad; problemática contemporánea. Se resalta el hecho de que si un estudiante cursa y aprueba un total de siete (7) créditos en las asignaturas de énfasis, obtendrá el día de su grado el Diploma "Mención en Humanidades".

Otro de los aspectos significativos de la flexibilización se relaciona con la posibilidad que se brinda a los estudiantes para cursar programas académicos simultáneamente. Este aspecto está soportado por el **Acuerdo No. 9821 de 2009 del Consejo Directivo** a partir del cual se ofrece al estudiante la posibilidad de **adelantar de manera simultánea programas académicos** teniendo en cuenta que debe matricularse para los dos y pagar el respectivo valor. Se contempla que si el estudiante cancela el mayor valor de la matrícula de uno de los programas, pero no inscribe todos los créditos de un semestre, puede cursar los créditos restantes en el otro programa sin costo adicional. También se resalta que, cuando el estudiante realiza dos carreras simultáneamente, se

exonera el pago de la inscripción para el segundo programa. Así mismo, de acuerdo con la naturaleza de los programas, se puede encontrar asignaturas comunes que pasaran por un proceso de homologación interna que no tendrá ningún costo para el estudiante.

También se resalta la flexibilidad en la medida en que las características específicas de los planes de estudios permiten que en cada asignatura se gestionen diferentes estrategias didácticas que posibiliten el proceso de enseñanza aprendizaje, centrados en la autonomía del estudiante en cuanto a su formación y desarrollo de competencias.

Formación en bioética y humanidades

4.1 La enseñanza de la bioética como política institucional⁵

La Misión de la Universidad El Bosque aborda la formación integral de todos los miembros de la comunidad en los campos de la ciencia, la tecnología, el arte, la filosofía y las humanidades, con un enfoque interdisciplinario, mediante el cual se aproxima a la comprensión de las necesidades y los deseos humanos. Su finalidad

^{5.} Documento original de Escobar-Triana J.,(2009) Enseñanza de la Bioética como Política Institucional Programa de Bioética. Bogotá, Departamento de Bioética. Universidad El Bosque.

es la de respetar la dignidad y la autonomía del ser humano inspirada en unos valores fundamentales que acompañen cada uno de los componentes que constituyen la condición humana.

La Misión se expresa en el enfoque biopsicosocial y cultural basado tanto en las necesidades como en las capacidades humanas que caracterizan la estructura y el desarrollo de las actividades académicas de los distintos programas de la Universidad.

Origen y desarrollo del programa

Desde el inicio de las actividades académicas de la Escuela Colombiana de Medicina (hoy Universidad El Bosque) en 1978, se incorporan en los currículos temas relacionados con las reflexiones y discusiones bioéticas.

Posteriormente, se inicia el programa de Especialización en bioética en 1995, la Maestría en 2001 y el Doctorado en Bioética en el año 2006.

El Programa de Bioética permite el desarrollo investigativo (con el Grupo Bioética Ciencias de la Vida y las líneas de investigación: Bioética y Salud, Bioética y Ambiente, Bioética y Educación). Además, cuenta con la organización y funcionamiento de Comités en distintos espacios de la Universidad como el Comité Institucional de Ética y de Investigaciones, así como, el Comité de Ética en Investigación de la Clínica Universitaria El Bosque.

La proyección social del Programa de Bioética se realiza a través de las publicaciones, los seminarios internacionales y los cursos de extensión.

Justificación del Programa de Bioética en la Universidad El Bosque

La Universidad El Bosque ha concebido la bioética como fundamento axiológico de la institución y se inspira en este nuevo campo de saberes y prácticas para formular su lema institucional "Por una cultura de la vida, su calidad y su sentido". Como es posible precisar en la Misión, la Universidad despliega sus máximos esfuerzos en ofrecer las condiciones necesarias para el desarrollo de unos valores que posibiliten la construcción de una sociedad con unos parámetros morales de justicia, pluralidad y participación ciudadana que se incentivan a través de las discusiones y reflexiones que la bioética propicia en torno a las repercusiones de los avances en la ciencia y la tecnología en la vida en general y en el ser humano en particular.

El futuro que se plasma en la Visión institucional concibe a la Universidad como una institución de Educación Superior adecuada a los avances tecnocientíficos y consciente de su alto compromiso con la sociedad.

La enseñanza de la bioética en la Universidad concuerda con el planteamiento de la UNESCO con respecto a que los grandes avances científicos abren nuevos campos de reflexión y de acción que en materia de bioética, buscan configurar un marco ético universal y de común acuerdo. Destaca además que la importancia de la Bioética se amplía a las conductas sociales relacionadas con las diferencias étnicas, políticas y socioeconómicas.

Contenido educativo y de formación en Bioética

Conscientes de que la Universidad en el mundo actual está inserta en la sociedad tecnocientífica y quienes acuden a ella requieren de la Bioética para

aclarar o resolver problemas éticos originados en estas sociedades multiculturales y con diferentes grados de desarrollo tecnocientífico, humano y social.

La política institucional de enseñanza de la bioética como eje transcurricular en los distintos programas de pregrado, diplomados, postgrado, así como en los cursos de extensión que han sido solicitados directamente al Programa de Bioética.

En el nivel de formación avanzada se cuenta con los programas de Especialización, Maestría y Doctorado en Bioética los cuales se ofrecen a la comunidad universitaria y se incentiva a profesores y estudiantes en la formación en este campo.

Dado que los contenidos de bioética se dirigen a diferentes facultades y niveles de formación, las expectativas en bioética son distintas. Esto ha propiciado el diseño y la actualización de programas específicos que tienen en cuenta las reflexiones y cuestionamientos necesarios para cada programa en torno a las preguntas de tipo ético suscitadas por el impacto, la distribución y el uso de los avances en ciencia y tecnología, en los campos de la biomedicina y la biotecnología especialmente, que intervienen en la vida en general y la vida humana en particular. En consecuencia, estos diseños se han convertido en puntos de referencia para la enseñanza de la bioética a nivel mundial.

Perspectiva y elementos de enseñanza de la Bioética que asume la Universidad El Bosque

En consonancia con lo referido en la comunidad académica y de investigación a nivel mundial, el planteamiento de la Bioética en la Universidad es considerada como un campo de saberes, epistemologías y prácticas que tienen como "objeto aclarar y, si es posible, resolver problemas éticos suscitados por la investigación y el desarrollo tecnocientíficos"

La aproximación, es decir, las investigaciones, discusiones y prácticas en torno a los problemas bioéticos que emergen de los efectos de la evolución tecnocientífica y sobre la vida, en diferentes contextos sociales, contemporáneos, se realiza de manera multi-inter-transdisciplinaria y pluralista.

Teniendo en cuenta que la perspectiva de la bioética, arriba enunciada, es la asumida como iniciativa dentro de un currículo transcurricular en los programas de la Universidad El Bosque, los problemas y distintos tópicos considerados como indispensables, luego de una deliberación exhaustiva por parte del grupo de profesores, estudiantes y directivos del programa se han visualizado como componentes educativos en este campo. Esta comunidad académica ha proyectado para cada una de las carreras y áreas de conocimiento, la discusión y reflexión sobre las distintas prácticas y áreas del conocimiento a fines a cada una de las profesiones, sin olvidar un componente general para todas.

Es necesario anotar que, sin dejar de lado el contexto global, los elementos de la enseñanza de la bioética se piensan para Colombia, como se ha venido anotando, dentro de una perspectiva interdisciplinaria. Por tal motivo, los problemas de discusión que se creen necesarios en las sociedades actuales y que le competen a la bioética, son abordados desde distintas disciplinas, sin pretender agotar ni desconocer la emergencia de nuevos espacios de conocimiento y prácticas que se asoman a las sociedades contemporáneas. La intención es orientar a cada uno de los estudiantes y otros integrantes de la comunidad académica y administrativa de la Universidad en la toma de decisiones con respecto al mundo de la vida.

Las actividades en bioética que son el resultado de las discusiones y elaboración de los Comités de Currículo de cada una de las Facultades y que se han venido plasmando en los distintos Planes de Estudio a partir de las siguientes reflexiones:

- 1. Dentro del perfil profesional se contempla la formación con un profundo sentido ético y humano.
- 2. Se concibe que la bioética que se ocupa del cuidado y de la afirmación de la vida desde un enfoque interdisciplinario y plural.
- 3. De manera transcurricular se busca a conocer la bioética como un espacio transdisciplinario donde se plantean cuestionamientos acerca de los diferentes conflictos que alteran la vida su calidad y su sentido.
- 4. La Bioética contribuye desde un abordaje interdisciplinario en la promoción de valores que permitan apreciar y reflexionar sobre los adelantos tecnocientíficos, la calidad de la vida de las personas, los grupos y las organizaciones, así como, en el desarrollo socioeconómico sostenible.
- 5. La bioética es un componente axiológico que contribuye en las actividades académicas con proyección social y que propende por la formación profesional a través del fortalecimiento de los valores, como el respeto, la honestidad, la defensa por la vida, la autonomía, para favorecer la identidad y apropiación del rol profesional y el empoderamiento en su ejercicio profesional.
- 6. Se motiva la formación del individuo en valores por el respeto a la naturaleza y a la diversidad biótica y cultural de la realidad colombiana, y se exalta la responsabilidad ética y social de los profesionales de la disciplina, como actores en procesos de construcción de conocimiento frente a las necesidades sociales.
- 7. Se requieren profesionales que desempeñen un papel activo con sus obligaciones hacia la sociedad donde viven, teniendo en la mira la protección de la misma como un todo.
- 8. Se aborda la reflexión en torno a los problemas éticos debidos a la revolución biotecnológica, se considera la importancia de la tecnología en la sociedad actual lo mismo que la ética en el análisis de la tecnología.
- 9. Transversalmente, se hace evidente en la formación integral las múltiples consideraciones que deben tener en la optimización de los diferentes procesos, con respecto a la protección de los recursos naturales, los ecosistemas, los factores humanos y el alto compromiso social, que tienen como propósito disminuir los impactos negativos de los avances científicos y tecnológicos que puedan afectar la vida, su calidad y su sentido.
- 10. La bioética contribuye como componente axiológico al enfoque biopsicosocial y cultural, en la configuración de una estructura mental abierta al cambio y alto sentido de responsabilidad desde lo humano, ético y social.
- 11. Uno de sus fundamentos es la bio-ética, que afirma la cultura de vida y manifiesta una gran preocupación por encontrar soluciones a la crisis de la ética.
- 12. Se concibe que la Bioética debe estar presenta a través de la misma formación integral como recuperación de los valores, abarca la ética profesional misma, y está enfocada hacia un respeto por los otros.
- 13. La Bioética es un componente transversal en el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y proyección social.

4.2 Las humanidades como eje fundamental para la formación integral⁶

El Departamento de Humanidades de la Universidad El Bosque nace como fruto ineludible de una institución comprometida con la formación integral y la cultura del sentido de la vida. Su origen en el Seminario de Filosofía e Historia de las ciencias al interior de la Escuela Colombiana de Medicina, cuyo propósito, en clara consonancia institucional, era promover en el estudiante la reflexión y la investigación sobre el origen, desarrollo, estructura y problemática de los conocimientos que sirven de fundamento a la práctica médica. Actualmente, como unidad prestadora de servicios y encargada de articular la fundamentación de la línea curricular de humanidades, busca transmitir y consolidar e integrar la perspectiva biopsicosocial al interior de las Facultades. En este sentido, el Departamento de Humanidades se constituye como aquella dependencia encargada de introducir en los programas de todas las Facultades la perspectiva humanista, las competencias básicas de la formación liberal y el modelo integrador biopsicosocial, rector del perfil de la Universidad.

La situación de las humanidades en nuestra institución sigue los lineamientos de gran parte del continente e incluso del mundo, los múltiples escenarios de educación superior distan en reconocer que la formación humanística sea un tema resuelto. En el proceso de consolidación transversal de las humanidades como eje integrador en los programas de la universidad se reconoce con un renovado compromiso de gestión curricular que ha logrado importantes avances.

La misma auto-definición de la Universidad El Bosque expresada en el Plan de Desarrollo 2011-2016, en los siguientes términos "se consolida como Universidad de formación, muldidisciplinaria, con un foco que articula su desarrollo (en formación, investigación, trasferencia y servicio) en la salud y calidad de vida, insertada en el entorno global, comprometida con las necesidades y oportunidades locales, regionales y nacionales".

Esta definición enmarca todos los posibles campos de acción y proyectos que afecten los distintos niveles de la institución, en esta medida, al introducir los conceptos de salud y calidad de vida en la definición institucional, la Universidad El Bosque, manifiesta su interés por enfrentar la "incapacidad" de las universidades que señala Bloom para ofrecer la formación integral. Ello implica enfrentar la oposición entre una formación eficiente para el desempeño laboral y una formación para la vida- esto es, que repercuta en la calidad de vida de los educandos-; es evidente que no es plausible no preparar a los estudiantes con herramientas que el mundo laboral exige para ser trabajadores eficientes. Al fin y al cabo es parte de lo que esperan padre y jóvenes cada vez que eligen y entran a una universidad. La cuestión es si la universidad puede limitarse a este esfuerzo. Si este fuera el caso, aunque los estudiantes adquieran las herramientas efectivas para el trabajo, su formación como sujeto estaría restringida por su incomprensión del mundo en términos culturales, sociales y cívico-políticos y la institución universitaria sería ciega a las necesidades y contextos locales, nacionales y globales, que en efecto, determinan las dinámicas y trasformaciones de las condiciones de trabajo en el mundo. Un enceguecimiento tal, sería contradictorio con el compromiso establecido en la definición de la Universidad El Bosque y, más aún, con el propósito mismo de la institución universitaria de extender el horizonte de la comprensión del sujeto hacia el universo de conocimientos y valores que implica la vida en sociedad. Por estas razones, una universidad comprometida con la calidad de vida no puede limitarse a la eficiencia laboral.

Basado en los Documentos Institucionales: Proceso de transversalidad de las humanidades como eje fundamental de la Universidad (2010) y Calidad de Vida y Humanidades (2011) Departamento de Humanidades. Universidad el Bosque

La Universidad El Bosque desde el enfoque bio-psico-social y cultural toma en cuenta el componente diferenciador trasversal de la oferta académica. Este enfoque entiende que el ser humano es más que la suma de los factores biológicos, psicológicos, sociales y culturales, tal como expone una comprensión integral, pluralista y humanista de los esfuerzos educativos de la institución con vistas a la formación de profesionales éticos, comprometidos socialmente y participativos del desarrollo social. Así mismo, la misión y visión institucionales apuntan al reconocimiento de una perspectiva humanista trasversal a los procesos educativos: la Misión Institucional declara que "desde el enfoqueBio- Psico-Social y Cultural, la Universidad El Bosque, asume un compromiso con el país teniendo como imperativo supremo la promoción de la dignidad de la persona humana en su integralidad"; por su parte la visión expone que "hacia el futuro, la Universidad El Bosque orientará todos sus esfuerzos para posicionarse como una institución de educación superior adecuada a los avances científicos y tecnológicos de la sociedad del conocimiento y la información, atenta a su respuesta a los problemas y a su compromiso con la sociedad en cobertura, calidad y eficiencia". Al conectar estos postulados institucionales con lo dicho hasta ahora, se sigue que el papel de las humanidades es fundamental en el cumplimiento de estos propósitos, pues una información que integre conocimientos y perspectiva humanísticas es necesario para consolidar una comprensión holística del ser humano, respetar y defender un punto de vista ético en la acción de la sociedad y ser un agente conocedor de su cultura y tiempo.

Cabe incorporar otra razón que da cuenta de la necesidad de una sólida oferta de humanidades en la Universidad El Bosque. En concordancia con sus propios postulados, la Universidad ha establecido como modelo pedagógico el enfoque de los currículos basados en el aprendizaje y el aprendizaje centrado en el estudiante y en la propuesta de Dee Fink (2003) desde el aprendizaje significativo hacia el cambio practicas pedagógicas centradas en la enseñanza a procedimientos basados en el aprendizaje como centro, enfocadas en la creación de experiencias ricas en aprendizaje y valiosas para el estudiante. Para ello, el autor propone la taxonomía del aprendizaje significativo con seis dimensiones de aprendizaje, todas ellas relacionadas e interdependientes, a saber: Conocimiento fundamental, Integración, Aplicación, Compromiso/Valoración, Dimensión humana y Aprender como aprender. De estas seis dimensiones de la experiencia de aprendizaje solo la primera remite al conocimiento disciplinar, referida a la información e ideas que requiere el estudiante en su trabajo como profesional de su respectiva disciplina. Las otras cinco dimensiones involucran competencias que no se adquieren solamente a través de la formación disciplinar, sino que necesitan para su realización efectiva, de un punto de vista humanístico integrado a su formación disciplinar, pues el objetivo de las humanidades es el reconocimiento de los demás v de sí mismo como actor en el mundo. Por lo tanto. no se puede aplicar información para resolver un problema sino se reconocen las diferentes esferas de la vida de los sujetos implicados en una determinada situación; tampoco se puede ser un aprendiz autónomo sino existe un reconocimiento de sí y de las propias limitaciones y competencias como ser humano en el mundo.

Esta comprensión sobre el papel de las humanidades para la formación integral la expone Martha Nussbaum (2001) a través de la defensa de la educación liberal y su énfasis en formar lo que denomina "ciudadano del mundo", se trata de un ciudadano capaz de cuestionar críticamente su propia tradición. Un buen ciudadano es aquel que pertenece a un mundo inevitablemente multicultural y multinacional, que sabe que sus problemas no se solucionan desde una perspectiva culturalmente cerrada, sino que requiere del diálogo entre trasfondos nacionales, culturales y religiosos. En esta medida, formar un ciudadano del mundo implica el desarrollo de habilidades de juicio, que incentiven el valor de la vida humana, el racionalismo y la eticidad en la interacción y la liberación de los propios juicios. Por lo tanto, el ciudadano del mundo es aquel que recibe, desarrolla y fomenta

una educación liberal, acorde con tres capacidades fundamentales en el mundo contemporáneo: Capacidad para el examen crítico de sí mismo y su propia tradición; capacidad de verse a sí mismo como un ser humano ligado a los demás seres humanos a través de vínculos de reconocimiento y empatía; y capacidad de entender el mundo desde el punto de vista del otro.

Estas capacidades señaladas por Nussbaum son realizadas a través de diferentes competencias que se desarrollan con el estudio de las humanidades:

Competencias cognoscitivo - instrumentales: remiten al desarrollo de habilidades de procesamiento de la información, pensamiento crítico, problematización de planteamientos teóricos que han circulado en la consolidación de la cultura de occidente. Estas competencias constituyen el trasfondo teórico e histórico de la mayoría de disciplinas científicas y técnicas (dimensión Conocimiento fundamental, Integración y Aplicación).

Competencias práctico-morales: referidas a las habilidades de razonamiento práctico, fortalecimiento del punto de vista ético, evaluación de los cursos de acción en virtud de la relación con otros individuos y al reconocimiento de la diferencia como valor de la vida en sociedad. Estas competencias son el requisito de la interacción como profesional, tanto por la identificación de los contextos de trabajo, como por la construcción del valor del trabajo en equipo. (Compromiso o Valoración, Dimensión humana y Aplicación)

Competencias estético -expresivas: Implican las habilidades de juicio y el desarrollo de la sensibilidad a través de la auto-identificación con diferentes y diversas expresiones o narrativas del mundo. Estas competencias conforman el substrato de las manifestaciones de creatividad e innovación en todos los campos de acción, así como de la sensibilidad a las diferentes concepciones del mundo (dimensión Valoración o Compromiso, Dimensión humana).

Competencias de integración histórico-culturales: Remiten a habilidades de expansión del horizonte de comprensión del mundo, reconocimiento del carácter plurisituacional de los problemas sociales e identificación de las trasformaciones y continuidades de los problemas y las diversas soluciones a los mismos en la historia. Estas competencias son el requisito de una comprensión amplia y crítica del mundo contemporánea en el que se actúa como profesional (dimensión Conocimiento fundamental, Integración, Dimensión humana).

Competencias comunicativas: Involucran habilidades de exposición de ideas en procesos complejos de comunicación, de valoración de criterios de razonabilidad como condición para la solución de diferencias y de organización de las propias propuestas de manera racional y sistemática. Estas competencias constituyen el fundamento de todo acto de habla en el campo del desempeño profesional, social y personal (dimensión Aprender a aprender, Dimensión humana).

De esta manera, el esfuerzo coordinado entre la oferta disciplinar y las humanidades, juega un papel necesario para la realización de cada uno de los postulados institucionales y apoyan la orientación estratégica de la Universidad El Bosque, toda vez que la experiencia de aprendizaje es alimentada con una perspectiva y una oferta humanista se cumplen y se incrementan las capacidades involucradas en las dimensiones del aprendizaje significativo; y cada una de estas capacidades tienen razón de ser en tanto que son percibidas como valiosas para la consecución de un proyecto de vida personal a través de la identificación y selección de posibles cursos de acción como profesional , ciudadano y sujeto del mundo.

Como producto del trabajo sobre el referente de la bioética y las humanidades, las unidades académicas documentaron los porcentajes que evidencia la incorporación de la bioética y las humanidades en los Planes de Estudio.

La internacionalización, las tecnologías de la información y el bilingüismo en el currículo



global. Se incluye además la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) en el proceso educativo y se consolidan las políticas para el establecimiento una segunda lengua como habilidad necesaria para la

inserción al mundo laboral contemporáneo.

5.1 Bases para la internacionalización curricular⁷

Las instituciones de educación superior son fundamentales para la difusión y el fomento del conocimiento global, que implica una dimensión internacional para que las universidades puedan extenderse a la internacionalización de los estudios y de los campus, por razones de calidad, relevancia y competitividad.

En la Universidad El Bosque la internacionalización curricular surge como un eje fundamental del proceso de internacionalización y en particular de uno de sus elementos misionales, la **formación Integral**. Se persigue que a través de la internacionalización del currículo los estudiantes adquieren una serie de conocimientos y habilidades que les permitirán desenvolverse en escenarios multiculturales e internacionales, para ser ciudadanos de un mundo interdependiente.

Estas consideraciones se ajustan al concepto de Karen Mckellin (1996) sobre internacionalización curricular que permite integrar la disensión mundial de los contenidos y preparar a los estudiantes para actuar profesional y socialmente en un contexto multicultural. Además, para la OCDE, la internacionalización curricular es un proceso mediante el cual "...se moldea un currículo con una orientación internacional en contendido/forma, que busca preparar estudiantes para realizase (profesional, socialmente), en un contexto internacional y multicultural, diseñado tanto para estudiantes nacionales como para extranjeros..." (Henao y Samoilovich, 2010:1). Se asume que la internacionalización del currículo es fundamental para la formación de ciudadanos globales, ya que éste es la principal herramienta para la transmisión de conocimiento, la formación por competencias y el desarrollo de actitudes.

De tal manera que los currículos deben considerar objetivos cognoscitivos, actitudinales y competencias interculturales. Los objetivos cognoscitivos hacen referencia a las destrezas dirigidas a los conocimientos fundamentales de cada uno de los cursos. Las competencias actitudinales van más allá de la persona y su adquisición depende de cada individuo en cualquier tema que se desarrolló. Las competencias interculturales son las que le permiten ser un ciudadano del mundo porque le permite conocer, comprender y asimilar los diferentes entornos culturales.

Se necesita entonces incorporar en los currículos la formación en valores, que incluyan temas trasversales como los derechos humanos y la defensa del medioambiente para que los egresados puedan responder a los desafíos de la sociedad contemporánea. (Tünnerman Berheim, 2009).

De acuerdo con Haug (2010) la internacionalización de los estudios es una dimensión esencial para que las universidades sean competitivas, debido no solamente a que abarca todas las disciplinas, sino que corresponde a las destrezas que deben tener los egresados para poder ingresar al mercado laboral, que requiere además de convenios de cooperación, del desarrollo de sistemas de evaluación y acreditación.

La internacionalización del currículo se enfoca principalmente en el contenido de los programas formativos en la inserción de aspectos internacionales en los mismos. Lo anterior permite ofrecer a los estudiantes conocimientos internacionales en su área de estudio. (Rizo y Moreno, 2009).

Para que los currículos sean internacionales los programas deben ser rediseñados bajo una perspectiva comparativa internacional e interdisciplinar, de acuerdo con la Organización para el Comercio y el Desarrollo de la Economía (OECD) en cuanto a enfoque y meta a cumplir pueden ser currículos:

Cuyos temas de los cursos se ajustan a comparativas internacionales.

^{7.} Basado en el Documento de trabajo : Bases para la internacionalización curricular. (2011) Elaborado por Lina Maria Peña Mejia y Ángela Rodriguez, Bogotá, Universidad El Bosque

- Que preparan a los estudiantes en profesiones de carácter internacional.
- En idiomas extranjeros que desarrollan competencias globales con conceptos universales; en algunas instituciones se ofrecen cursos en inglés para que el estudiante desarrolle esta competencia y pueda defenderse internacionalmente.
- La aplicación de los créditos en los planes de estudio los deben conocer y entender los docentes de los programas, al igual que la nomenclatura de los créditos internacionales.
- Existen programas que son de interés para la comunidad internacional y se ofrecen para atraer el interés del multiculturalismo en la modalidad de cursos regulares o de vacaciones.
- Dirigidos a obtener la doble titulación, esta modalidad es cada día más común con instituciones de países desarrollados tanto para recibir el diploma de pregrados de dos instituciones, una nacional y otra internacional, como para combinar el pregrado con la maestría.
- De diferentes programas internacionales que son ofrecidos por instituciones fuera del país pero a cargo de profesores nacionales o locales.

Con el fin de establecer los contenidos de los currículos por disciplina, se puede utilizar como elemento de guía los estudios realizados en el marco del Programa Tuning. El rediseño de los programas debe incluir los siguientes elementos:

- Flexibilidad curricular (se refiere a: "...tiempos para el desarrollo de las carreras, opciones de grado y oportunidades de doble grado, sea en pregrado, en posgrado, o la combinación de pre y posgrado u otras a nivel de posgrados...").
- En la estructura curricular debe incluir elementos internacionales tanto en los cursos troncales como en las electivas.
- Mayor número de materias electivas para que el estudiante pueda escoger las materias de mayor interés.
- Introducción de bibliografía en un segundo idioma.
- Contenido internacional en las diferentes asignaturas.
- Adopción de aspectos internacionales en la metodología de enseñanza/ aprendizaje.
- Cursos (obligatorios/optativos) dictados en un segundo idioma.
- Desarrollo conjunto con IES o redes académicas de cursos o módulos académicos (on-line o presencial).
- Introducción de temas transversales en los contendidos de los programas, como por ejemplo: derechos humanos, protección del medio ambiente, cultura de la paz.
- Los temas de las asignaturas son abarcados desde una perspectiva comparativa internacional.
- Desarrollo de programas de doble titulación o co-titulaciones.
- Internacionalización de la investigación.

La Universidad El Bosque desde su Eje de Desarrollo Académico en el Plan de Desarrollo Institucional 2011-2016, consciente de los continuos cambios de los contextos internacionales, regional y nacional, en los que se da el ejercicio

laboral de los egresados y las dinámicas de las Instituciones de Educación Superior, que exigen la definición y redefinición de los currículos, para que sean más pertinentes y articulados.

La Universidad inicia un proceso de internacionalización curricular, desde la estructura y organización de sus programas académicos, hasta la creación, reestructuración y definición de los contenidos programáticos de los cursos en un contexto global.

Instrumentos necesarios para la internacionalización curricular

La Universidad El Bosque es consciente de la necesidad de internacionalizar los currículos y para ello cuenta con requerimientos internacionales como los que se describen a continuación:

- Perfil internacional de docentes de planta.
- Actualización de planes de estudio y programas con referentes internacionales.
- Bilingüismo.
- La incorporación de las TICs.
- Bibliografía internacional.

Estrategia para llevar a cabo la internacionalización del currículo

Con el proyecto sobre las bases para la internacionalización curricular la Universidad el Boque cuenta con lineamientos que orientan a las Unidades Académicas para llevar a cabo las siguientes estrategias:

- Estudio comparativo del plan de estudios de la UEB respecto a otros planes de estudios de diferentes universidades, con el objetivo de establecer currículos altamente competitivos.
- Incremento de la oferta de asignaturas dictadas en un segundo idioma.
- Aumento del número de profesores de planta con un perfil internacional.
- Incremento del número de conferencistas internacionales en la UEB.
- Moldear el sistema de créditos de acuerdo con estándares internacionales.
- Elaboración de cursos internacionales (cursos de verano).
- Desarrollo de programas para la internacionalización en casa.
- Facilitar el desarrollo de programas de doble titulación

5.2 Las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) en el currículo⁸

Durante la década de los noventa, primero, en Estados Unidos y después en la mayoría de países con economías desarrolladas o emergentes, se produjo una irrupción de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs), y muy especialmente de internet, que afectó en mayor o menor medida a todos los ámbitos de la vida social y económica, en particular al sector educativo. Esta irrupción generó un sinfín de expectativas respecto a los usos, cambios y posibilidades de innovación que dichas tecnologías iban a proporcionar (International e Learning Association, 2010). En este marco, las TICs, por sus características y por la potencialidad que ahora tiene a su alcance se incorporan a las instituciones de educación superior nacionales e internacionales a través de la inclusión desde la perspectiva curricular. Dentro de las múltiples razones que se deben considerar al adoptar e incorporar las tecnologías de información y comunicación se encuentran las siguientes:

- El avance tecnológico que representa
- Disminución de costos en distribución de la información
- Mejor utilización de los tiempos
- Mejor relación entre los diferentes actores del proceso educativo
- Participación en el mundo globalizado
- Accesibilidad de la información
- Competitividad
- Eliminación de las barreras de tiempo y espacio.

La presencia de las TICs, en las ofertas de educación a distancia, además de multiplicar el número de instituciones que se interesan por ellas, ha provocado una mayor diversificación de las modalidades en las que ésta se presenta: de manera exclusiva, es decir totalmente virtual o combinada con la educación presencial; de forma sincrónica, asincrónica o utilizando ambas posibilidades. Esto da lugar, en cualquier caso, a una variada gama de formatos caracterizados por un potencial interactivo mucho mayor que los de las generaciones anteriores de este tipo de educación.

Los programas de extensión académica y proyección social son los más beneficiados al implementar la educación virtual; esta hace posible llegar a poblaciones más vulnerables tanto a nivel social como geográfico, programas que antes estaban reducidos a los habitantes de una determinada ciudad, ahora estarían abiertos a la mayoría de las poblaciones del país a un menor costo, pues la educación a través de las TICs disminuyen los gastos regulares de un programa. Es así como las universidades que quieran permanecer en el tiempo deben saber utilizar adecuadamente las herramientas, recursos humanos y tecnológicos para generar conocimiento a través de diferentes medios, desarrollando competencias específicas para garantizar la competitividad de sus futuros profesionales de las diferentes áreas del saber.

La Universidad El Bosque consciente de las necesidades del mundo actual y de consolidar una cultura de planeación y calidad, permitiéndole incorporar, soportar e incluir nuevos programas que mejoran los procesos de enseñanza y gestión, apropia dentro del plan de desarrollo 2010-2016, las tecnologías de

^{8.} Basado en el Documento de trabajo : Políticas de TICs en el contexto curricular (2011) Elaborado por Ángela Rodriguéz. Bogotá, Universidad El Bosque

información y comunicación con un horizonte en función de referenciar a la Universidad como centro de Investigación Nacional y Mundial que soporta sus actividades en el uso de recursos tecnológicos y que puede generar conocimiento útil a nivel de Región, País y Mundo, aportando soluciones a los diferentes problemas, utilizando características como accesibilidad, inmediatez e interactividad de los diferentes actores del conocimiento, resaltando la acción comunicativa, con intencionalidad de formación sincrónica o asincrónica aportando al proceso de enseñanza aprendizaje e incentivando la producción intelectual y la presencia en línea de los estudiantes para generar contenidos digitales.

Es así como este documento pretende establece los lineamientos de incorporación de las TICs en el contexto curricular de la Universidad El Bosque, para sus programas de pregrado, posgrado y educación no formal.

Lineamientos Institucionales para las TICs

Las TICs dentro del marco de la Universidad El Bosque, hacen parte del quehacer de la Universidad. Por lo tanto se estableció que cada Unidad Académica tiene un representante de las TICs. Así mismo la dirección de tecnología con el apoyo de la Unidad de recursos para la docencia se han articulado a través de estrategias que pretenden incorporar el uso adecuado de las tecnologías a la comunidad académica en el ámbito educativo, creando ambientes virtuales de aprendizaje que incluyen los aspectos pedagógicos, tecnológicos y de capacitación.

En relación con los aspectos pedagógicos la Universidad El Bosque propone varios escenarios en los cuales los docentes tienen una alta participación del proceso a saber:

- Actividades académicas y procesos de instrucción.
- Procesos comunicativos.
- Procesos evaluativos y de seguimiento.

La forma a través de la cual los docentes interactúan con los estudiantes se enfoca hacia:

El empleo de la plataforma e-Learning en el contexto institucional: La Universidad El Bosque hace uso de la plataforma de libre distribución basada en e-Learning Moodle Open Source que proporciona una interfaz robusta pero amigable para todas las herramientas académicas, comunicativas y evaluativas en cada una de las aulas virtuales para los cursos. Con la directriz institucional en la utilización de esta plataforma, las diferentes Unidades Académicas apropian la las aulas virtuales al Plan de Estudios de cada programa.

Las aulas virtuales articuladas al Plan de Estudios: Las Aulas Virtuales son la unidad funcional de b learning, e-Learning. Pueden compararse con un aula de clase real en que se encuentran docentes y alumnos para tener una experiencia académica, pero su principal ventaja es que se desarrollan a través de Internet.

La promoción de una cultura digital: La Cultura Digital es la expresión que equivale a la *alfabetización informática*, en el sentido de adquirir la capacidad para poder usar los sistemas digitales desde la perspectiva del usuario.

Existe en este momento un aula para cada asignatura de cada semestre y programa académico en pregrado y posgrado. Así mismo para las actividades de educación no formal se han desarrollado curso completamente en línea a través de los cuales el estudiante desarrolla competencias y adquiere destrezas en temas particulares. Actualmente, la interacción docentes estudiantes es cercana a 10000 estudiantes y 1500 docentes.

Las actividades que se realizan se enmarcan dentro de foros, chat, cuestionarios, wikis, etc., cuyo fin es diseñar arquitecturas de información dependiendo del contenido de cada asignatura o cada programa.

La integración curricular: Este concepto se entiende como la forma a través de la cual se incorporan a las diferentes disciplinas las TICs, con el único fin de compartir y generar conocimiento como parte fundamental del desarrollo; así mismo, se promueve la integración curricular dentro de un programa específico y con otros de diferentes facultades, lo que redunda en la globalización al interior y exterior de las facultades.

La educación virtual: Pretende integrar dentro del desarrollo de la Universidad El Bosque con fines educativos y de investigación y proyección social los beneficios que tienen las tecnologías de la información y la comunicación y dispositivos tecnológicos. Es decir a través de la virtualización que se concibe como la digitalización de contenidos mezclando la relación del estudiante y el docente con un diseño instruccional adecuado, que permita al estudiante y al docente avanzar en la construcción de conocimiento en determinado tema.

El modelo pedagógico: El modelo pedagógico institucional comprende elementos pedagógicos, metodológicos, evaluativos y estructurales. Este proceso de aprendizaje significativo, pilar de la educación en la Universidad El Bosque, incluye al estudiante como eje central, el cuál adquiere competencias cognoscitivas, actitudinales, de habilidades y éticas así como a las características de los contextos internacionales, nacionales. Dentro del componente virtual se incluye el modelo para el autoaprendizaje, en el cual se involucra a las comunidades virtuales, diseños instruccionales que incorporan los objetivos, recursos, actividades, autoevaluación y evaluación de cada uno de los temas en las asignaturas del semestre, a través de la plataforma moodle versión 2.1.1.

5.3 Políticas curriculares sobre bilingüismo9

Con la finalidad de competir en el mercado global y consciente de la importancia que tiene para las instituciones de educación superior en el mundo la internacionalización curricular, la Universidad El Bosque ha determinado como prioritario el desarrollo de una segunda lengua, como habilidad necesaria para la inserción al mundo laboral global.

Para consolidar este objetivo, la Universidad define los criterios de exigencia de una segunda lengua para sus estudiantes y graduandos. Además, proyecta que las Unidades Académicas apliquen los criterios de incorporación de una segunda lengua y desarrollen la oferta de asignaturas del plan de estudios en otro idioma.

La Universidad El Bosque, establece el aprendizaje del inglés como segunda lengua para que se convierta en un medio fundamental que le permita al egresado alcanzar esos entornos globales. Ahora bien, la razón para seleccionar el inglés como el idioma que permite llevar a cabo los procesos de bilingüismo en la Universidad, se fundamenta en que es considerado el segundo idioma más hablado y la nueva "lengua franca" del mundo de hoy. Se evidencia que el 80% de las páginas web se encuentran en inglés y las publicaciones sobre los avances tecnológicos y científicos se realizan en este idioma.

No obstante, para aquellas personas que determinen que es relevante para su vida profesional o que manejan el inglés y se encuentran interesados en una tercera lengua, se consideran otros idiomas como el francés.

^{9.} Basado en el Documento de trabajo : Políticas de Bilingüismo Universidad El Bosque (2011) Elaborado por Marha Montiel, Bogotá, Universidad El Bosque

Dentro de este marco, y con base en las recomendaciones emanadas de los procesos institucionales de autoevaluación y mejoramiento continuo, recientemente la Universidad, en cabeza de sus directivas, ha elaborado Plan Institucional de Bilingüismo; la puesta en marcha de este Plan, establece unas fases y la primera de ellas se inició a partir del primer semestre de 2011.

Justificación

El nuevo marco para la educación del siglo XXI contempla un alto porcentaje de colombianos con acceso al conocimiento de las lenguas extranjeras como condición para mejorar el proceso de construcción de una sociedad más cohesionada, que presente las distintas identidades culturales y con mayor equidad con un modelo de desarrollo sostenible y personalizado.

Por otra parte, el Ministerio de Educación Nacional, MEN (1999) en el documento sobe Lineamientos Curriculares para las Instituciones de Educación Superior en Colombia, reconoce la posibilidad de practicar la enseñanza de las lenguas de una forma eficaz y rentable; además, considera la necesidad de enseñar en el público nacional o monolingüe de español, un mayor número de lenguas extranjeras, ello con la finalidad de acceder, mediante el uso satisfactorio de otra lengua a otras culturas. Por esto, se hace necesario que un elevado porcentaje de colombianos domine por lo menos una lengua extranjera, lo cual permitiría el acceso masivo a información sistematizada concerniente a los avances científicos y tecnológicos.

Se menciona además, en el documento sobre lineamientos curriculares, que en estos procesos cobra vital importancia la comprensión y el empleo de otras lenguas, como el caso del inglés, considerada la lengua internacional más empleada en las tecnologías. Sin embargo, para que los procesos de aprendizaje de la lengua extranjera sean exitosos, es necesaria la formación pedagógica de los profesores, principalmente en modelos centrados en el aprendizaje y en el estudiante que garantizan la calidad del aprendizaje en el idioma. Para que esto ocurra, se requiere la capacitación del recurso humano en docencia, que garantice a mediano plazo que los estudiantes y egresados cuenten con las competencias comunicativas y funcionales en otro idioma, en este caso el inglés.

Por otra parte, el proyecto de bilingüismo enmarcado en el Plan Nacional de Bilingüismo liderado por el MEN, no solamente mejora la calidad de vida de los alumnos colombianos a largo plazo, sino que mejoraría la calidad académica y la calidad de vida tanto de docentes como de alumnos, si se tiene en cuente que: "Ser capaz de utilizar un idioma extranjero para comunicarse con los hablantes cuya lengua sea distinta de la propia y para entender textos orales y escritos, incrementa la confianza del alumno en sí mismo, en sus posibilidades para superar obstáculos y para sacar el máximo provecho de sus conocimientos".

Lo anterior es posible si en todas las instituciones colombianas se imparte el conocimiento de la lengua inglesa; como medio para acrecentar en cada estudiante sus competencias de comunicación y sus habilidades para integrar saberes, para trabajar en equipo y para comprender mejor la realidad mundial y sus efectos sobre el contexto colombiano. El propósito fundamental es lograr que se adquieran y desarrollen competencias en el nuevo código lingüístico; de tal manera que utilicen el idioma extranjero para relacionar saberes, para comprender e interpretar la realidad circundante y para compartir ideas, sentimientos y opiniones en situaciones de comunicación en las que rigen unas pautas de comportamiento lingüístico y social propias de las culturas donde se habla el idioma extranjero. (MEN, 1999).

Con lo anterior, se crea la necesidad de leer, entender, discutir, escribir y producir en un idioma extranjero. Esto hará posible la interacción, que es condición necesaria para el aprendizaje de una lengua extranjera; hará también posible el trabajo integrado por áreas del conocimiento, que facilitará el aprendizaje del inglés y de otros saberes en inglés. Este enfoque según Stephen Krashen (1986) ayuda al alumno a recibir gran cantidad de "información comprensible", es decir de ingreso a la información, debe ser básica al comienzo para quién está aprendiendo, pero debe tener siempre elementos nuevos para que el alumno construya conocimiento y enriquezca su bagaje cognoscitivo.

Teniendo en cuenta los avances que se han observado en el programa en los últimos años, éste se ha orientado más hacia las perspectivas socioculturales ampliando la visión inicial que se tenía sobre procesos bilingües enfocados principalmente hacia aspectos psicolingüísticos. Esta tendencia tiene en cuenta la cultura, el contexto sociolingüístico en el cual se desempeñan tanto los profesores como los estudiantes, la identidad y el sentido de pertenencia hacia lo regional y nacional, entre otros.

Análisis del contexto

La Educación Bilingüe tiene sus orígenes en países como Canadá o Suiza, en donde el bilingüismo es innato en su población, dadas sus características históricas. En estos dos países nacen modelos exitosos de educación bilingüe en las escuelas que buscan forjar en sus estudiantes la visión de una sociedad multicultural. Posteriormente, se desarrollan modelos en Estados Unidos, en donde se enfrentan a la realidad de un bilingüismo sustractivo que según Colin Baker tiene lugar cuando la segunda lengua genera detrimento de la primera lengua debido a razones socio-culturales.

En Latinoamérica, la educación bilingüe surge de la relación entre el español y las lenguas indígenas de cada región, pero en las dos **últimas décadas** el bilingüismo ha migrado hacia el inglés, debido a sus características de idioma internacional, que abre las puertas del mundo a sus hablantes.

En el plano local, el inicio de la apertura económica en los noventa dio origen a un creciente interés por la internacionalización del país y de las empresas e instituciones que lo componen. Este marco dio un giro a la forma cómo se percibía la enseñanza de las lenguas extranjeras y particularmente el inglés que ha sido desde mediados del siglo XX, la nueva lingua franca; tanto así que en la Constitución de 1991 se hace referencia a Colombia como un país multilingüe y pluricultural. Igualmente, en 1994, la Ley General de Educación en su artículo 21 numeral m presenta, como uno de los fines de la educación primaria y media en Colombia, la adquisición de elementos de conversación y lectura en una lengua extranjera, lo que hace a las instituciones tanto públicas como privadas, replantearse los métodos, intensidad horaria y currículo empleados hasta el momento, para la enseñanza del inglés como lengua extranjera.

En 1997, el Ministerio de Educación Nacional presentó el Plan Nacional de Bilingüismo, pero no fue sino hasta el año 2004 cuando se retomó esta iniciativa y se puso en marcha con un propósito claro: "Tener ciudadanos y ciudadanas capaces de comunicarse en inglés, con estándares internacionalmente comparables, de tal forma que se inserten al país en los procesos de comunicación universal, en la economía global y la apertura cultural" (Presentación M.E.N., 2005, citado por De Mejía et al. 2006)

Por otro parte, como parte de la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y concretamente en lo concerniente al programa de bilingüismo en las IES, el Ministerio de Educación Nacional propone los siguientes proyectos:

- Fortalecimiento a programas de licenciatura en lenguas ó inglés. Considera la creación de una Red de Cooperación.
- Programa de desarrollo profesional para docentes de inglés del sector oficial. Contempla el desarrollo de modelos metodológicos mediante programas ofrecidos por las IES.
- Diagnóstico de nivel de lengua y programa de desarrollo profesional en lengua inglesa para docentes de inglés de institutos formadores técnicos y tecnológicos.

Normativa

En lo relacionado con el bilingüismo y la educación bilingüe en Colombia, el marco legal se engloba en la Constitución de 1991 Artículo 27, la Ley 115 de 1994 y más tarde el Plan Nacional de Bilingüismo 2004- 2019. Esta normatividad ha logrado que el Ministerio de Educación, rectores, directivos, docentes, investigadores y padres de familia de todas las instituciones se concentren en los procesos y métodos de aprendizaje y promoción del inglés como lengua extranjera en el país.

La Universidad El Bosque mediante el Acuerdo 6894 de 2001 considerando que "La globalización y el mejor aprovechamiento de las telecomunicaciones, la internacionalización de la Universidad, la oportunidad de aprovechar los intercambios internacionales, aumentar los niveles de competitividad de los graduandos y el desarrollo de la estructura de pensamiento al manejar una segunda lengua; acuerda establecer como requisito para la obtención de títulos de la Universidad El Bosque de Pre y Postgrado un nivel de suficiencia en inglés. Cada Consejo de Facultad creará las políticas y establecerá los requisitos mínimos para determinar el nivel de examen de suficiencia de inglés el cual se certificara a través de un examen realizado por una institución reconocida".

Posteriormente, mediante el acuerdo 10700 de 2011; teniendo en cuenta "Que el Consejo Académico en su sesión del día 27 de mayo de 2011, acta No. 251, recomendó autorizar la creación de unos créditos adicionales que obedecen a actividades académicas de interés institucional y no hacen parte del plan de estudios, por lo tanto no afectan el promedio académico, pero se reportarían dentro de los certificados oficiales de calificaciones y no tendrían costo adicional para los estudiantes. Estos créditos adicionales pudieran ser hasta 6 en total para cada estudiante para el plan de estudios. Adicional a esto, se considera que:

La situación anterior que hace referencia al bilingüismo, la apropiación de una segunda lengua.

Hay unas Licencias anuales que se adquieren durante todo el año, para que estudiantes, docentes y administrativos, continúen su programa sin interrupción a lo largo del siguiente semestre.

Algunos estudiantes la tienen matriculada como asignaturas electivas; electivas que ya coparon el plan de estudios de ellos para poderlas cursar en el semestre siguiente, por ello y en razón a otros proyectos de orden institucional que van hacia los objetivos institucionales de aprendizaje.

Mediante el análisis de estas consideraciones, el Consejo Académico acuerda: autorizar la creación de unos créditos adicionales que obedecen a actividades académicas de interés institucional y no hacen parte del plan de estudios,

por lo tanto no afectan el promedio académico, pero se reportarían dentro de los certificados oficiales de calificaciones y no tendrían costo adicional para los estudiantes. Estos créditos adicionales pudieran ser hasta 6 en total para cada estudiante en el plan de estudios.

Lineamientos

La Universidad El Bosque, contempla que como producto de la aplicación de los criterios curriculares de segunda lengua, los estudiantes podrán acreditar un dominio del inglés como lengua extranjera correspondiente al Nivel B1 de acuerdo con los estándares establecidos por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas Extranjeras. Este nivel debe certificarse a la Universidad mediante el resultado en el Examen de Suficiencia en inglés del Centro de Lenguas de la Universidad, o a través de cualquiera de los exámenes internacionales reconocidos y establecidos para tal fin. Se requiere que de manera progresiva es establezcan criterios como los siguientes:

El estudiante presentará una prueba de clasificación al iniciar su carrera respectiva y deberá alcanzar o mantener como mínimo el nivel B1 para optar por el título profesional.

Todos los estudiantes de pregrado, tendrán derecho a tomar inglés como electiva libre o bajo la figura de Créditos Adicionales sin ningún costo.

Los estudiantes de posgrado de la Universidad El Bosque deberán cumplir con un nivel mínimo exigido. Este nivel se determina dependiendo de la duración del programa.

Para los posgrados médico-quirúrgicos con duración de 3, 4 ó 5 años, el nivel de exigencia es de B2.

Para los programas de 2 años, se pide demostrar dos niveles por encima del nivel de ingreso.

Para los programas de un año, se pide alcanzar un nivel por encima del nivel de ingreso.

Referencias

Abraham-Nazif, M., (1996) Modernidad y currículo. Santiago de Chile: PIIE.

Attali, J., (1998) (presidente de la Comisión), *Pour un modèle européen d'enseignement supérieur*, París, Stock, 147 pp.

Ausubel, D., (1961) *Significado y aprendizaje significativo*. [En línea] En Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo. México, Trillas. Disponible en: http://cmapspublic2.ihmc.us/rid=1J3D72LMF-1TF42P4-PWD/aprendizaje%20significativo.pdf

Ángeles-Gutiérrez, O. (2003) Enfoques y Modelos Educativos Centrados en el Aprendizaje: Fundamentos Psicopedagógicos de los Enfoques y Estrate-

gias Centrados en el Aprendizaje en el Nivel de Educación Superior. [En línea] SEP. México. Disponible en (http://ses4.sep.gob.mx/).

Baker, Colin (2006): *Foundations of Bilingual Education and Bilingualism*. [En línea] Disponible en: http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce31/cauce_31_007.pdf

Clark, B. R. (2000) *Creando universidades innovadoras: Estrategias organizacionales para la transformación.* México D.F: UNAM.

Correa, S., (2000) La flexibilidad curricular. [En línea] Universidad de Antioquia. En: http://www.puj.edu.co/vice/academica/documentos/doc%20 jir%20xxi/flexibilidad_scorrea.doc. Consultado el 18 de septiembre de 2011.

Dávila, S., (2000). *El aprendizaje significativo: Esa extraña expresión (utilizada por todos y comprendida por pocos*). [En línea] Contexto Educativo (9). Disponible en http://contexto-educativo.com.ar/2000/7/nota-08.htm

De Mejia. A. M. et al. (2006) Programa Nacional de Bilingüismo. Ministerio de Educación Nacional (2006) [En línea] Disponible en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-97500.html

Diccionario de la real Academia Española (2001) vigésima segunda edición España: Real Academia Española.

Díaz, F y G., Hernández (2006) *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: Una interpretación constructivista*. México, Mc Graw-Hill

Díaz-Villa M. (2002) *Flexibilidad y educación superior en Colombia.* Bogotá: ICFES.

Díaz Villa M. (2005) Flexibilidad y organización de la educación superior. [En línea] Disponible en: www.comie.org.mx/congreso/memoria/v10/pdf/area.../0480-F.pdf

Escalona-Ríos L. (2008) *flexibilidad curricular: Elemento clave para para mejorar le educación bibliotecnológica. Investig. Blibli.* **22** (44)

Escobar-Roa C. F. (2001) La orientación estratégica como elemento articulador de la implementación del Plan de Desarrollo Institucional en las Unidades Académicas. En prensa. Universidad El Bosque

Garrick, J., (2000) Flexible learning, contemporary work and enterprising selves. [En línea] En Electronic Journal of Sociology.

Fink, D., (2003) *Creating Significant Learning Experiences: An Integrated Approach to Designing College Courses*. San Francisco, Jossey-Bass.

Fink, D., (2008) Una guia auto-dirigida al diseño de cursos para el aprendizaje significativo San Francisco, Jossey-Bass.

Fink, D., (2011) "Aprendizaje Significativo" Video conferencia dictada en el marco del *Consejo Académico de la Universidad el Bosque*, Bogotá, Universidad el Bosque, Septiembre 2 de 2011

Haug, G., (2009) Estrategias de internacionalización de los estudios. En Rizo, G.; G. M Moreno. et al. Seminario sobre internacionalización del currículo. Bogotá.

Henao, K. y D. Samoilovich, (2010) La internacionalización del Currículo: ¿alternative de la movilidad académica internacional?. [En línea] En Boletin Iesalc informa de educación Superior. Disponible en: http://iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=2417%3Ala-internacionalizacion-del-curriculo-ialternativa-de-la-movilidad-academica-internacional&catid=126%3Anoticias-pagina-nueva&Itemid=712&lang=es

Krashen, S. (1986) Comprehension theory and second language pedagogy. Tesol Quanterly Vol 20. N° 1.

Legorreta, B. P. (sf) Aprendizaje centrado en el estudiante. Universidad Autonoma de idalgo. División Docencia. Dirección de educación abierta y a distancia. [En línea]. Disponible en http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/BV/Docentes/pdf/Tema2_aprendizaje_centrado_estudiante.pdf

Lemke, D. A. (1978) *Pasos hacia un currículo flexible*. Santiago de Chile: UNESCO-ORELALC.

Lugo-Villaseñor E. (2007) *Flexibilidad y ejes trasversales en el currículo*. Encuentro Universitario de diseño curricular Minerva. Universidad Autónoma de Puebla.

Magendzo, A. (1991) *Currículo y cultura en América Latina*. Sartiago de Chile: PIIE.

McCombs, B. y L., y J. S. Whisler, (1997) The learner-center classroom and school. San Francisco: Jossey-Bass.

McKellin, K., (1996) *Anticipating the Future: Workshops and Resources for Internationalizing the Post-secundary Campus*. (2a ed.) Vancouver, The British Columbia Center for international Education.

Medina-Agredo P. (2008) Aproximación a la flexibilidad curricular en la educación superior en la educación superior en Colombia. *Revista científica Guillermo de Ockham 6* (1) 79-89

Ministerio de Educación Nacional. MEN (2009) Estándares básicos de competencias: Lineamientos curriculares para las instituciones de Educación Superior en Colombia. [En línea] Disponible en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional. MEN (2003) *Decreto 2566, sobre condiciones mínimas de calidad*. [En línea] Disponible en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86425_Archivo_pdf.pdf -

Ministerio de Educación Nacional. MEN (2006) *Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior, SACES*. [En línea] Disponible en: http://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/propertyvalue-41698.html

Ministerio de Educación Nacional. MEN (2006) *Estándares básicos de competencias en Lengua Extrajera (ingles). Formar en lenguas extranjeras:* i*Un retoi los que necesitamos saber y saber hacer.* Bogotá. Revolución Educativa, Colombia Aprende

Moffett, J. y Wagner, B. J. (1992) student-centered language arts, K-12. portsmouth, NH: Boynton/Cook Publishers Heinemann.

Nussbaum M. (2001) "ciudadanos del mundo" en Nussbaum M. *Cultivo de la humanidad una defensa clásica de la reforma en la educación liberal.* Barcelona, , Andrés Bello .

Nussbaum M. (2005) *Cultivo de la humanidad una defensa clásica de la reforma en la educación liberal.* Barcelona. Paidós

Noyd, R., (sf) *Una introducción sobre la escritura efectiva de metas de curso centradas en el aprendizaje*. Association of American Colleges and Universities.

Pedraza R. (2005) La flexibilidad académica en la universidad pública. En: R. Pedraza y B. Garcia. *Flexibilidad académica y curricular en las instituciones de educación superior*. (19-41) México, Porrúa.

Perry, L. (2008) *Internationalization of the Curriculum: A Remedy for International Students' Academic: Adjustment Difficulties?*, Faculty of Education of Newfoundland on Memorial University St. John's, .

Proyecto Tuning América Latina (2004-2008) [En línea] Disponible en: http://www.tuning.unideusto.org/tuningal/index.php?option=content&task=view&id=172&Itemid=200

Rizo, G., M.G., Moreno. et al. (2009). *Seminario sobre internacionalización del currículo: Memorias y Reflexiones*, Bogotá.

Rowley, D.J. y H. Sherman, (2001) *From Strategy to Change, Implementing the plan in Higher Education.* San Francisco. HB Printing.

Shulman, L. S. (2001) *The Carnegie Classification of Institutions of Hinger Education. The Carnegie Foundation for the advancement of teaching.* Printed in the Enited States of America.

Sistema Nacional de Acreditación en Colombia. *Lineamientos para la Acreditación de Alta Calidad*. [En línea] Disponible en: http://www.cna.gov.co/1741/article-186365.html

Tayler, R. W. (1986) Principios básicos del Currículo. Argentina, Editorial Troquel

Tecnológico de Monterrey (s.f.) Un modelo educativo centrado en el aprendizaje. Disponible en: http://www.itesm.mx/va/dide/modelo/libro/capitulos_espanol/pdf/cap_2.pdf

Tünnermann-Bernheim, C., (2009) *La Universidad en el contexto de la internacionalización y la multiculturalidad*. [En línea] Disponible en: http://www.congresoretosyexpectativas.udg.mx/Congreso%206/Conferencias%20Magistrales/Mesa4/carlostunnerman.pdf

Universidad El Bosque (1997) *Misión y Proyecto Educativo Institucional*. Documento Institucional N° 1. Gestión Rectoral (1996-1998) Bogotá, Universidad El Bosque.

Universidad El Bosque (2010) *Plan de Desarrollo Institucional*. Bogotá, Universidad El Bosque

Universidad El Bosque (2011) *Informe de Condiciones Iniciales: Autoevalua*ción *Institucional con Fines de Acreditación*. Bogotá, Universidad El Bosque.

Universidad El Bosque (2011) *Políticas de Gestión de la Investigación, Desarrollo y transferencia en la Universidad El Bosque*: Bogotá, En prensa. Universidad El Bosque.





Políticas y Gestión Curricular Institucional

Anexo 1. Formato Institucional de Syllabus y Asignaturas

Facultad					
Programa					
Nombre de la Asignatura					
Código de Asignatura		Tipo de Asignatura:		Obligatoria	Electiva
Periodo Académico		Modalidad Asignatura	en %:	Teórica	Teórica- práctica
Área				Práctica	Salidas de campo
Semestre al que corresponde la asignatura:					
Pre-requisitos (Código y Nombre):					
Co-requisitos (Código y Nombre):					
Número de créditos:			Número horas semestrales		
Horas presenciales / semana			Horas de trabajo independiente / semana		

Equipo docente				
Nombre				
	Escalafón docente	Correo electrónico	Horario atención a estudiantes (día-hora)	Lugar de atención a estudiantes
Coordinador(es)				
Docente(s)				
Docente(s) laboratorio				
Asesor(es)				
Estudiante – Monitor Ad Honorem				

Instructivo

1. Justificación

Describa en general la temática objeto de estudio y argumente por qué su asignatura aporta al logro del proyecto educativo institucional y/o del programa. (Esta campo deberá contener máximo 600 caracteres)

2. Contenidos Generales

Listado de rótulos o de los principales conceptos o temas abordados en la asignatura

(Esta campo deberá contener máximo 800 caracteres)

3. Objetivos de aprendizaje

Especifique los objetivos generales de aprendizaje de su asignatura ubicándolos en la dimensión del aprendizaje significativo donde se desarrollan. Se sugiere consultar los siguientes vínculos: http://www.wcu.edu/WebFiles/PDFs/facultycenter_ SignificantLearning.pdf y http://www.desinglearning.org. Adicionalmente se ha diseñado un aula en el campus virtual en la cual encontrará material de apoyo para el diseño de su curso, la dirección de ingreso es http://ebosque.unbosque.edu.co/moodle/course/view.php?id=1727

Los objetivos de aprendizaje propuestos deben cumplir con las siguientes condiciones:

- Describen qué aprenderán o serán capaces de hacer los estudiantes en relación con los temas al finalizar el curso. Por esa razón, deben escribirse en plural y en futuro.
- > Se refieren a acciones visibles y, por tanto, medibles de los estudiantes.
- Son claros y comprensibles para los estudiantes y los profesores.
- Tienen un nivel de generalidad y de complejidad adecuados para la asignatura
- Tienen en cuenta la forma como se aprenden y se usan los contenidos estudiados en diferentes áreas del conocimiento.

(En la casilla de objetivos de aprendizaje se colocarán máximo dos objetivos por dimensión, cada uno con una extensión no mayor a 300 caracteres)

Dimensión de aprendizaje significativo	Objetivos de aprendizaje Los estudiantes
Conocimiento fundamental	
Aplicación	
Integración	
Dimensión humana	
Compromiso	
Aprender a aprender	

4. Actividades generales de aprendizaje

Escribas aquí los actividades generales de aprendizaje, estas deben ser consistente con los principios pedagógicos generales del aprendizaje significativo o seguir la secuencia sugerida en un método de enseñanza coherente con dichos principios y se caracterizan por:

- Describir qué hacen los estudiantes en clase y fuera de ella para desarrollar progresivamente los objetivos de aprendizaje. Por ello, deben escribirse en plural y en presente.
- Referirse a acciones visibles y, por tanto, medibles.
- Indicar, según el caso, si se trata de actividades individuales o grupales.
- » Preparar a los estudiantes para realizar las actividades o trabajos con los cuales se evaluará y calificará su aprendizaje.

Especificaciones para el aula virtual

El aula virtual es una herramienta de apoyo a las actividades de aprendizaje centradas en el estudiante, lo cual le permitirá realizar procesos de comunicación efectiva, de interrelación, de generación de conocimiento y de aplicación de las tecnologías, las cuales están a la vanguardia para el diseño integrado de cursos. En este sentido su asignatura tendrá un aula virtual, en la cual se encontrará información relacionada con el micro currículo y actividades que permitan al estudiante culminar con su proceso de manera efectiva.

El aula deberá contener como mínimo lo siguiente:

- > Formato Institucional del programa
- Foro de comunicación
- > Establecer el formato por semanas o sesiones
- Documentos de soporte a cada uno de los temas como: archivos en pdf, Word, Excel, etc
- Consulta de hipervínculos

(Este campo deberá contener como máximo 800 caracteres)

5. Evaluación y calificación

Especifique las actividades que le permitirán evaluar en qué medida los estudiantes cumplen con los objetivos de aprendizaje de la asignatura y organícelas por cortes académicos, indicando los correspondientes porcentajes.

Las actividades de evaluación propuestas deben:

- » Ser coherentes con los objetivos de aprendizaje.
- Medir el progreso individual y si los resultados aseguran que se cumple de manera satisfactoria con objetivos de aprendizaje propuestos.
- » Incluir diversas formas de evaluación (individual/grupal; oral/escrita/audiovisual) según las características de la asignatura y de las actividades de aprendizaje propuestas
- > Promover prácticas de autoevaluación y de evaluación entre pares
- Especificar el porcentaje asignado de las actividades calificables.

Asigne un porcentaje que puede estar entre el 5 y el 10% como mínimo, en relación con las actividades trabajadas en el aula con los estudiantes.

(Este campo deberá contener como máximo 2000 caracteres)

6. Cronograma

Organice las actividades independientes y presenciales de aprendizaje por cortes académicos o sesiones, según las características de la asignatura y de las actividades de aprendizaje propuestas. Si lo considera relevante, indique el tema (contenido) en torno al cual se articula.

Sesión	Actividades Independiente de Aprendizaje	Actividades Presenciales de Aprendizaje	Tema

(En este campo el máximo total de caracteres es de 6000)

7. Bibliografía Básica y Complementaria

Incluya aquí los textos básicos que espera abordar con los estudiantes durante el semestre. (Escríbalos según la metodología de presentación adoptada por cada Facultad o programa. Ej. o APA)
Los libros deberán ser actualizados en su contenido y de edición reciente. Es obligatorio incluir por lo menos dos texto en inglés y uno de literatura no anglosajona (Puede incluido algún handbook; y libros diseñados para servir como textos por casas editoriales de prestigio). Es posible incluir algún libro en formato electrónico. Todos los textos citados (en texto o electrónicos) deben encontrarse disponibles en la biblioteca o justificar su compra de inmediato.
Incluya aquí los otros textos, artículos y documentos que complementan su asignatura

(En este campo el número máximo de caracteres es de 5000)



Carrera 7 B Bis No. 132 - 11 - Línea Gratuita 01 8000 11 30 33 PBX (571) 6489000 Bogotá - Colombia. http://www.uelbosque.edu.co/

POLÍTICAS Y GESTIÓN CURRICULAR INSTITUCIONAL

Bogotá, D.C., diciembre 2011